



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**“ATRIBUCIÓN Y ENFRENTAMIENTO ANTE
PROBLEMAS DE PAREJA EN MADRES DE
NIÑOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA”.**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:
ALEJANDRA GARCÍA ARISTA**

DIRECTOR: DR. ROLANDO DÍAZ LOVING

REVISOR: DR. SAMUEL JURADO CÁRDENAS

**SINODALES: MTRA. EVA MARÍA ESPARZA MEZA
DRA. MARIANA GUTIERREZ LARA
LIC. ENA ERENDIRA NIÑO CALIXTO**



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi mamá, por apoyarme, estar conmigo de forma incondicional y en todo momento. No tengo palabras para agradecer todo lo que has hecho por mí.

iiiTE QUIERO MUCHO!!!

GRACIAS

A mi familia, en especial a mi abuelito y a Vale, mi vida hermosa ¡te adoro!

Juan Luis gracias por ser un ángel que se atravesó en mi camino, me acompañó y enseñó muchísimas cosas.

A Mau por apoyarme y enseñarme una nueva forma de ver las cosas.

A Lau por enseñarme lo que es la amistad, dejarme ser tal cual y estar en momentos difíciles y siempre sacarme una sonrisa. TQM.

A mis amigas de la Universidad, que estuvieron conmigo y compartimos momentos divertidos y académicos: Rebe, Bren, El, son unas excelentes amigas y me encanta su forma de ser, LQM.

Mar, Judys, Gaby y Clau, davilenses gracias por dejarme conocerlas. Al equipo JO, especialmente a Gise y Bere.

A los profesores de esta excelente Facultad de Psicología:

A los profesores Eva, Ena, Samuel y Rolando de quienes obtuve valiosos conocimientos desde las clases y enriquecieron mi formación profesional con sus aportaciones a este proyecto.

A la Dra. Mariana Gutiérrez por el tiempo de calidad dedicado a este trabajo, sus acertados comentarios y propuestas.

A Rebeca Sánchez Monroy, gracias por permitirme formarme y aprender de forma práctica en el CSP esta profesión que en sí misma implica un reto.

Andrómeda, gracias por la oportunidad de pertenecer al Juego del Optimismo; por conocerte, y aprender de ti una forma de vida ¡amo el optimismo!, eres una persona maravillosa.

Finalmente extendo mi completo agradecimiento a la Facultad de Psicología y a la Universidad Nacional Autónoma de México, por darme la oportunidad de formarme en esta institución de la cual me enorgullezco enormemente.

ÍNDICE

	PÁGINA
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
I.- MARCO TEORICO	13
Aspectos Cognitivos: Atribución	14
La cognición	15
Las teorías de la Atribución:	18
Heider	18
Jones y Davis	19
Kelley	20
Rotter	22
Weiner	24
Abramson, Seligman y Teasdale.	26
Definición de las dimensiones de atribución	32
Las funciones de la atribución	33
Parcialidad en el proceso atribucional: Errores atribucionales	34
Error fundamental de atribución	34
Parcialidad actor/observador	35
Parcialidad autocomplaciente o egotismo	35
Falso consenso	37
Conflicto y atribuciones en pareja	38
Enfrentamiento ante problemas	43

Definición de enfrentamiento	44
Etapas de enfrentamiento	46
Anticipación	46
Impacto	46
Postimpacto	46
Funciones del enfrentamiento	47
Recursos para el enfrentamiento	48
Estilos y estrategias de enfrentamiento ante problemas:...	49
Apoyo social	49
Modos de enfrentamiento dirigidos a la emoción ...	49
Modos de enfrentamiento dirigidos al problema	50
Otros estilos propuestos	50
A nivel transcultural	52
Enfrentamiento ante problemas de pareja	54
Problemas de conducta y su relación con el ambiente familiar	56
Modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner	57
Factores familiares	58
Epidemiología	60
Definiciones	61
Factores de protección	62
II.- MÉTODO	64
Pregunta de investigación	65
Objetivo general	65

Hipótesis	65
Definición conceptual y operacional de las variables	66
Alcances de la investigación	67
Muestra	67
Escenario	69
Instrumentos	69
Procedimiento de aplicación	70
Análisis y procedimiento estadístico	71
III.- RESULTADOS	73
Datos sociodemográficos	74
Cuestionario de atribución y enfrentamiento al comportamiento	79
Tabla de frecuencia de conductas problemáticas.	83
Estilos explicativos	85
Estilos de enfrentamiento	88
IV.- DISCUSIÓN	92
V.- CONCLUSIONES	100
Alcances	102
Limitaciones	103
Sugerencias	103
REFERENCIAS	104
ANEXOS	114
Anexo A: Instrumentos aplicados	
Anexo B: Complemento de resultados	

RESUMEN

El objetivo de esta investigación con alcance descriptivo fue conocer cuáles son los estilos explicativos y de enfrentamiento ante los conflictos en las relaciones de pareja de madres de niños con problemas de conducta. Tiene la finalidad de establecer antecedentes de investigación en esta área y aportar conocimiento sobre las madres de niños con problemas de conducta para así poder proporcionarles un tratamiento más efectivo.

Se trabajó con una muestra no probabilística, la cual se conformó por 60 participantes: 30 mujeres que solicitaron atención psicológica para sus hijos de entre 3 y 11 años (Grupo A), presentando como motivo de consulta "Problemas de Conducta" en el Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila" de la Facultad de Psicología de la UNAM. Y 30 madres de niños que no recibían atención psicológica de entre las mismas edades (Grupo B).

Los instrumentos empleados fueron un cuestionario de datos sociodemográficos, un cuestionario de atribución y enfrentamiento al comportamiento, una tabla de frecuencias de conductas problemáticas construidas para esta investigación y, para medir los estilos explicativos se aplicó la Escala de Atribución-Emoción para Conflictos de Pareja de Montero, Rivera y Betancourt (2008). Los estilos de enfrentamiento se evaluaron mediante la Escala Multidimensional-Multisituacional de Estilos de Enfrentamiento (EMMEE) de Góngora y Reyes-Lagunes (1998), se aplicó la dimensión rasgo (vida) y de la dimensión estado, únicamente se utilizó la situación de pareja.

En cuanto a los resultados obtenidos, se encontraron ambientes menos favorables en las madres del grupo A, tales como maternidad a una edad más temprana, ingresos económicos bajos, escolaridad de la madre menor y crianza de sus hijos sin el padre, en comparación con el grupo B, lo cual es importante tomar en cuenta pues las preocupaciones que tienen las madres son múltiples y esto provoca que disfruten menos de su maternidad, creando un círculo vicioso con sus hijos, pues el estrés genera malos tratos y esto una actitud más difícil en sus hijos. Otro aspecto fundamental que diferencia a ambos grupos es el cognitivo, pues en el Grupo A se encontró un estilo de atribución insidioso o pesimista, lo que genera a su vez relaciones de parejas poco satisfactorias. Dado que las atribuciones son constructos estables, se planteó como muy probable que las mujeres del Grupo A del estudio emplearan el mismo estilo atribucional con respecto a la mala conducta de sus hijos. En cuanto a los estilos de enfrentamiento, no se obtuvo alguna prevalencia significativa, no obstante las madres del Grupo A tienden a usar más el directo y el directo-revalorativo que las madres del Grupo B, de ahí que hayan decidido solicitar atención Psicológica ante la incontrolabilidad de la conducta de sus hijos.

Palabras clave: Atribución, Enfrentamiento, Problemas de conducta.

INTRODUCCION

“LAS EMOCIONES Y LOS COMPORTAMIENTOS DE LAS PERSONAS ESTÁN INFLUENCIADOS POR LAS PERCEPCIÓN QUE TIENEN DE LOS ACONTECIMIENTOS Y POR EL MODO COMO LOS INTERPRETAN”

ELLIS

Los procesos cognoscitivos son las actividades psicológicas que nos permiten adquirir conocimiento y la adaptación al medio ambiente (Sánchez-Sosa, 2008) y son: la percepción, el aprendizaje, el pensamiento, la atención y memoria, el lenguaje, etc.

La percepción en particular es el proceso de interpretar la información que se extrae mediante los sentidos.

La percepción social o de las personas, es diferente a la de los objetos, porque en ella no solo se percibe a la persona como un objeto físico, sino que tendemos a determinar las causas de su conducta, interpretarla y obtener conclusiones, este proceso es denominado atribución causal (García-González, 2009). La evidencia empírica y clínica ponen de manifiesto que las personas hacemos atribuciones de modo espontáneo (Baucom, 1977; Holworth-Munroe & Jacobson, 1985 en Polaino & Martínez, 2002).

La atribución causal es uno de los factores que forman parte de la explicación de las actitudes frente a diferentes problemas o situaciones. La atribución es un proceso en virtud del cual la mayoría de la gente decide porque ocurrieron ciertos hechos o porque algunas personas se comportan de cierta forma. Cuando oímos hablar de un suceso y nos preguntamos porque ocurrió estamos haciendo una atribución respecto a su causa (Kimble, Hirt, Díaz-Loving, Hosch, Lucker, & Zárate, 2002). Se habla de atribución mayormente en el contexto de la Psicología Social, mientras que tiende a hablarse de estilos explicativos en el ámbito de la Psicología Clínica.

Dado que los procesos de atribución necesitan observar primero un suceso y, hacer luego, ciertas inferencias sobre sus posibles causas –que, por lo demás, casi nunca se verifican empíricamente-, es lógico que haya un alto riesgo de cometer numerosos errores a lo largo de este proceso (Polaino & Martínez, 2002). De hecho, dado que somos seres sociales, es bien sabido que los procesos de atribución se vuelven más activos durante el conflicto que en otros momentos, cuando surge un desacuerdo la gente está motivada para buscar las

causas de su conducta y la de los demás, los procesos de atribución durante el conflicto no son objetivos e imparciales, presentan un sesgo de autoayuda incluso para nuestras conductas menos admirables o deseables (Montero, 2009, en prensa). Al respecto, la disfunción matrimonial es un área en la que los patrones de atribución son críticos, y constituyen un rasgo crucial de los problemas matrimoniales (Caballo, 1991; Orvis, Kelley & Butler, 1976). Polaino y Martínez en 2002, mencionan que es posible que las atribuciones de responsabilidad acerca de las intervenciones negativas del otro cónyuge sean especialmente relevantes en los matrimonios muy conflictivos.

La infelicidad marital constituye una problemática social debido la severidad de sus efectos psicológicos, entre ellos, las conductas delictivas y antisociales de los hijos de matrimonios infelices, alteraciones psiquiátricas en algún cónyuge, depresión, índices de estrés elevados asociados con el maltrato infantil, posible implicación de intentos de asesinar a los hijos; Así mismo, los hijos de parejas insatisfechas responden al ciclo de agresiones en el que se ven envueltos y aprenden por modelamiento, conductas ineficientes al enfrentar conflictos (Barragán, Gonzalez & Ayala, 2004). Al respecto, según Valencia (2010) más del 50 por ciento de los niños que acuden al Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología de la UNAM, lo hacen por problemas de conducta. Sanson, Prior y Kyrios (1990, en Vasta, Haith y Miller, 2008) mencionan que el hecho de que algunos padres clasifiquen a sus hijos de difíciles cuando son pequeños y posteriormente informen que tienen problemas de conducta, tiene mucho que ver con las actitudes, expectativas o aproximaciones de los padres hacía el niño y la vida en general y no tanto con las características del niño.

De ahí la importancia del estudio del aspecto cognitivo, en particular de las atribuciones, de acuerdo con Weiner (1985), las atribuciones son teóricamente construcciones interesantes porque no sólo proporcionan un medio para explicar y entender el mundo tal como ha ocurrido en el pasado (tanto reciente como lejano), sino que también guían (comportamiento futuro) (Roesch & Weiner, 2001), ya que las atribuciones causales influyen en la motivación y en las expectativas las que a su vez favorecen cierto tipo de actitudes.

Por ejemplo, si un problema es atribuido a causas estables (incapacidad), incontrolables o externas (culpar a los demás), es probable que se desarrollen expectativas negativas, pobre motivación y a la larga que no se enfrente el problema de la forma más adecuada. Por el contrario, si las atribuciones que hacemos acerca de nuestro desempeño en situaciones de logro, son internas y permanentes nuestras expectativas serán positivas.

En este sentido, las experiencias de falta de contingencia, falta de controlabilidad sobre las situaciones importantes puede generar el desarrollo y/o afianzamiento de cierto estilo atribucional que puede resultar disfuncional respecto de la capacidad para resolver las situaciones problemáticas (Caballo, 1991).

La relación entre falta de control y consecuencias psicológicas negativas como la depresión ha sido bien establecida desde los trabajos de Abramson, Seligman y Teasdale (1978); Fosterling, (1990); Seligman (1981) y Garber y Seligman (1980). Cuando tiene lugar un importante acontecimiento negativo y la persona hace una atribución depresiva, se desarrolla una expectativa generalizada de indefensión personal y continua (Caballo, 1991), de esta forma cuando la gente se siente indefensa por no ejercer control sobre su futuro se observa que mantienen expectativas negativas y tienden a rendirse con facilidad cuando se le presenta un reto (Peterson, Maier & Seligman, 1993, en Reeve, 2003). Desde la teoría cognitiva se habla en ese momento de distorsiones o sesgos cognitivos, se les estudia y busca cambiarlos en la medida en que generan sufrimiento o disfunción, incluyendo el manejo conceptual y conductual de muy diversos cuadros "psicopatológicos" o padecimientos somáticos (Sanchez-Sosa, 2008).

Ya que el enfrentamiento a los problemas va a estar determinado por el tipo de cogniciones que se mantengan entre ellas las atribuciones. Roesch y Weiner (2001) proponen que las dimensiones de atribución son buenos predictores de ajuste psicológico vía el enfrentamiento al estrés que emplean (ver Fig. 1.);

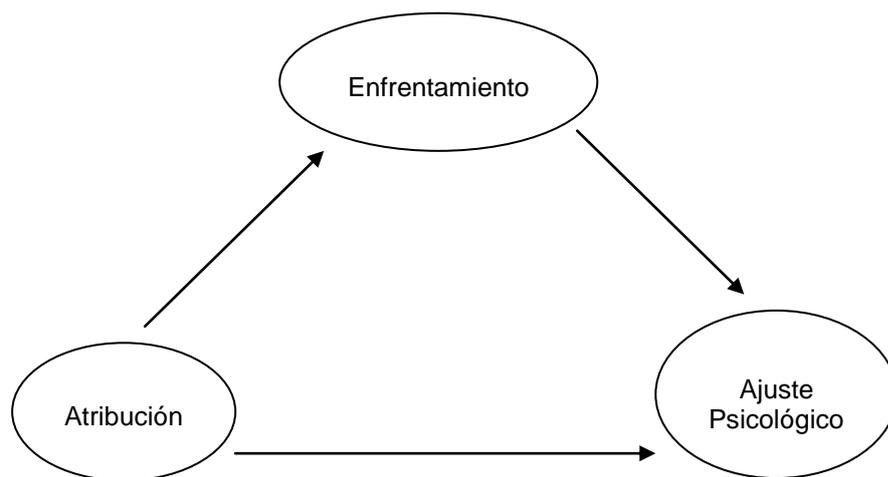


Fig. 1. Modelo general de atribución-enfrentamiento-ajuste psicológico (Roesch y Weiner, 2001).

Estos autores, encontraron que las personas que hacen más atribuciones internas, inestables y controlables reportan usar más estrategias de enfrentamiento dirigidas a la emoción, lo que a su vez se asocia con un mejor ajuste psicológico. Mientras que las personas que realizan atribuciones estables, emplean más componentes de enfrentamiento de evitación, asociándose esto con un peor ajuste psicológico. Las atribuciones internas pero más controlables también representan un buen ajuste.

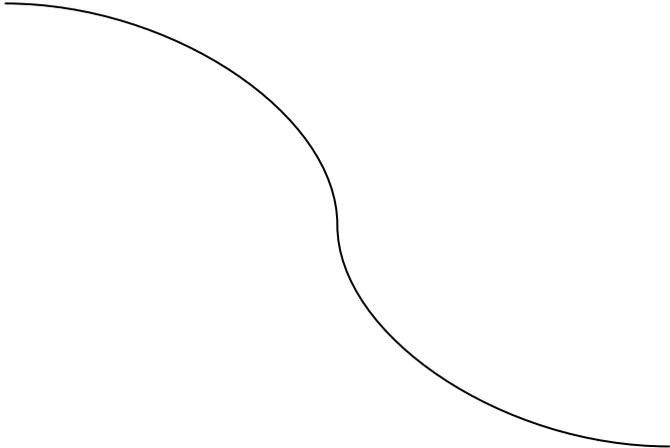
El enfrentamiento a los problemas, implica las cogniciones, emociones y comportamientos, y son las respuestas que el individuo desarrolla para solucionar los problemas que se le presentan cotidianamente (Lazarus, 1988). El enfrentamiento será lo que las personas hacen o dejan de hacer al estar frente a lo que definimos como un problema: Cualquier suceso o situación que actúe como una amenaza o discrepancia entre lo que uno quiere y la realidad (Fajardo-Vargas & Hernández-Guzmán, 2008), como comúnmente ocurren con una pareja o hijo. La importancia de este constructo radica en que de él dependerán los resultados adaptativos del individuo que afectarán su funcionamiento social, el estado físico y un adecuado o inadecuado estado emocional.

Por lo anterior, los estilos atribucionales y de enfrentamiento son en la práctica de la psicología clínica aspectos importantes a considerar y foco de intervención en algunos padecimientos, ya que pueden ser el origen de otras problemáticas.

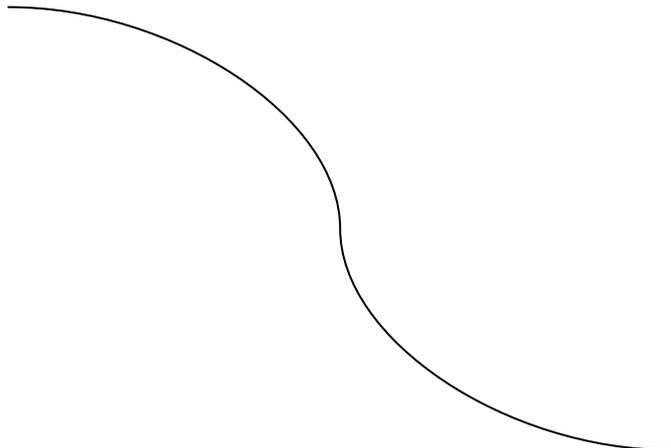
En consecuencia, en la presente investigación se busca conocer cuáles son los estilos atribucionales y de enfrentamiento al conflicto en la relación de pareja que sostienen las madres de niños que cuando solicitan atención psicológica para éstos manifiestan como motivo de consulta problemas de conducta. Puesto que como se esbozó en esta introducción, la cognición y los procesos atribucionales así como los estilos de enfrentamiento son características de personalidad, se busca identificar si existe prevalencia de alguno o algunos en particular en madres de estos niños.

La información que se obtiene de esta investigación puede ser útil para tomar en cuenta en una intervención clínica con un menor, la dinámica de pareja y la reestructuración cognitiva de los padres en cuanto a sus estilos atribucionales de los eventos, propiciando una mayor controlabilidad de los acontecimientos, ya que el desamparo aprendido y la depresión comparten síntomas comunes (pasividad, baja autoestima y pérdida de apetito), (Reeve, 2003). Aumentando la sensación de control sobre estos acontecimientos mediante una intervención, aumentará la presencia de comportamientos adaptativos y propiciará se generen mejores estrategias de enfrentamiento ante las problemáticas de pareja así como las de la vida cotidiana y con sus hijos, favoreciendo la generación de alternativas para

solucionar los conflictos y la disminución de expectativas negativas, actitudes derrotistas y conformistas. Obteniendo así una mayor autoeficacia de los padres para poder manejar y resolver conflictos propios y los relacionados con sus hijos, lo que evitará caer en depresión o presentar trastornos de ansiedad en un futuro.



I.-MARCO TEÓRICO



ASPECTOS
COGNITIVOS:
ATRIBUCIÓN

LA COGNICION

“EL HOMBRE NO SE VE DISTORSIONADO POR LOS ACONTECIMIENTOS, SINO POR LA VISION QUE TIENE DE ELLOS”.

EPÍCTETO

Analicemos la siguiente situación:

Ante un insulto un individuo reacciona ignorándolo y otro poniéndose furioso y hasta planeando venganza.

Según Lazarus (1991), para poder entender las diferencias observadas en la respuesta ante situaciones similares, debemos tener en cuenta los procesos cognitivos que median entre el encuentro con el estímulo y la reacción, así como los factores que afectan a la naturaleza de tal mediación, de lo contrario nunca podremos entender el porqué de tales diferencias.

En nuestra interacción con el mundo social del cual somos parte, registramos los estímulos no como una cámara fotográfica, sino de forma más o menos distorsionada debido a la inferencia de nuestras perspectivas, esquemas adquiridos en nuestro proceso de socialización, intereses, actitudes y juicios que constantemente hacemos en el proceso de interacción con otros (Rodrigues, Assmar & Jablonski, 2002). Cognición es un término que describe esos procesos psicológicos implicados en la obtención, uso, almacenamiento y modificación del conocimiento acerca del mundo y de las personas (Turner, 1994). De igual forma, de varios estudios realizados (Spielberg, 1966; Lazarus, 1966; Folkman, Schaefer & Lazarus, 1979, y Díaz Guerrero, 1994 en Alfaro, 2001), se puede concluir que el proceso psicológico de reaccionar a los eventos estresantes, no puede separarse de un proceso cognoscitivo a través del cual el sujeto evalúa el potencial amenazante del estímulo y al mismo tiempo inicia un proceso mental mediante el cual se concibe la estrategia para enfrentarlo, la cual va a estar determinada por el contexto sociocultural al que se pertenece.

La evaluación cognitiva fue definida por Lazarus y Folkman (1991) como un proceso a través del cual la persona evalúa si un encuentro particular con el ambiente es relevante a su bienestar y si es así de que manera.

Dichos autores, proponen dos clases de evaluación cognitiva:

- a) Primaria y b) Secundaria

En la evaluación primaria, la persona evalúa si tiene algún riesgo en este encuentro. Por ejemplo si ha daño potencial o beneficio para su autoestima o está en riesgo la salud o bienestar de alguien querido.

En la evaluación secundaria la persona evalúa que puede hacer para mejorar las perspectivas de bienestar. En esta etapa el sujeto evalúa varias opciones de enfrentamiento, tales como cambiar la situación, aceptarla, buscar más información, o resistirse a actuar impulsivamente.

Asimismo, distinguen tres clases de evaluación primaria:

- 1) Irrelevante
- 2) Benigna-positiva
- 3) Estresante (Incluye aquellas que significan daño/perdida, amenaza y desafío).

Por su parte, el enfoque cognitivo de la personalidad trata de explicar como la percepción, la memoria, el lenguaje y otras funciones influyen en el procesamiento de la información del mundo circundante y la procedencia de sí mismo (Pervin, 1998 en López-Ibor, Ortiz & Alcocer, 1999), pues se supone que las personas desarrollan estructuras psicológicas de conocimiento (es decir, estructuras cognitivas), como creencias, opiniones, expectativas, hipótesis, teorías, esquemas, etc., que usan para interpretar los estímulos de manera selectiva y que sus reacciones están mediadas por estas interpretaciones (Turner, 1994).

La cognición social, comenzó a emerger como área de investigación a finales de los años setenta y alcanzó su cima en los ochenta (Turner, 1994). Según Fiske y Taylor (1991, en Rodrigues, et. al. 2002) "cognición social es el estudio de cómo las personas hacen inferencias a partir de información obtenida en el ambiente social" (p. 59). Nuestro proceso de socialización constituye un incesante intercambio con personas y estímulos sociales (familias, escuelas, otras instituciones, clases, grupos étnicos, etc.) y en este intenso intercambio, recopilamos informaciones, las procesamos y llegamos a emitir juicios. La cognición social, se refiere a este proceso cognoscitivo; en el cual somos influidos por tendencias, esquemas sociales, heurísticas (atajos utilizados en el conocimiento de la realidad social) y donde tiene lugar una fuerte tendencia a descubrir las causas del

comportamiento, tanto el propio como el de los demás. En este contacto con el ambiente social que nos rodea, nos formamos una idea acerca de nosotros mismos (autoconcepto) y tendemos a categorizar nuestro ambiente de tal manera que hacemos más fácil la relación con el mismo.

La evaluación cognoscitiva que las personas realizan de sus actos, es la base para los modelos atribucionales los cuales estudian la formación y consecuencias de las explicaciones causales que los individuos utilizan para dar sentido a los eventos de su vida (Polaino & Martínez, 2002) y que revisaremos a continuación.

LAS TEORÍAS DE LA ATRIBUCIÓN

FELIX QUI POLVIT RERUM COGNOSCERE CAUSAS
(FELIZ QUIEN PUEDE CONOCER LAS CAUSAS DE LAS COSAS)

VIRGILIO

La teoría de la atribución concierne a los pensamientos que las personas realizan de cualquier evento y lo que lo causa; así como la relación entre la causa y los resultados (Buchanan & Seligman, 1995). Como bien Weiner (1985) asegura, la exploración causal, no es característica de un área geográfica o un periodo de la historia de la humanidad.

Los diferentes enfoques que constituyen la teoría de la atribución tienen su origen en los análisis de Heider (1944, 1958), aunque no alcanzaran una importancia clave en la psicología social cognitiva hasta la década de los setenta. Heider (1958) con su libro “La psicología de las relaciones interpersonales”, y años antes con su estudio “Percepción social y causalidad fenomenal”, constituye un punto de referencia ineludible en la construcción de las teorías posteriores sobre la atribución, como son las de Jones y Davis (1965) y Kelley (1967, 1971) las cuales entre otras se expondrán en este trabajo.

HEIDER

Heider en 1958, en su libro clásico “La psicología de las relaciones interpersonales”, fue el primero en conceptualizar al proceso por el cual tratamos de comprender la causa de una acción, pues afirma que al atribuir las causas a los fenómenos que observamos satisfacemos nuestra necesidad de vivir en un mundo relativamente estable y previsible pues según Heider, nosotros buscamos las invarianzas (es decir, las constancias) de objetos y personas; por ejemplo si consideramos a una persona como “agresiva” es de esperarse que esta emita comportamientos agresivos, si esto no sucede buscamos la causa del fenómeno inesperado (Rodrigues, et. al., 2002).

Heider (1958 en Kimble et. al., 2002) subrayo la importancia de decidir si el hecho se debe a factores internos o externos. Los primeros designan las causas en nuestro interior, como los rasgos de la personalidad o las inclinaciones (por ejemplo, “simplemente es un malvado”). Las causas externas indican las causas presentes en la situación o en el ambiente donde se realizo la conducta (por ejemplo, “tuvo un mal día”), es decir, percibimos la acción como derivada de fuerzas ambientales o, cuando están localizadas en

la persona pero producidas por algo sobre lo cual esta no tiene control alguno (como en el caso de una enfermedad mental) (Rodrigues, et. al., 2002). A menudo utilizamos esta distinción entre causas externas e internas en los juicios ordinarios. Por ejemplo ¿Obtuvo una buena calificación el alumno por ser hábil (causa interna) o por tratarse de una tarea fácil (causa externa). La decisión que tomemos tiene muchas consecuencias en la forma en que sentimos y nos comportamos. Tal y como el mismo Heider señala: “Las atribuciones en términos de causas personales e impersonales (...) son un factor determinante de nuestra comprensión y reacción ante el medio” (1958, p. 16, en Kimble, et. al., 2002). Es evidente además que la atribución de la conducta a una u otra fuente, a menudo requerirá comparaciones sociales. Para poder establecer si los propios juicios, creencias u opiniones son objetivamente correctos o si responden meramente a características personales, será necesario compartir las propias opiniones con las ajenas. Para decidir si la dificultad experimentada frente a una tarea se debe a uno mismo o a la tarea se necesitara saber como la realizan otros. Las comparaciones sociales pueden ser útiles para juzgar si nuestra respuesta emocional a una situación es apropiada o no (Deutsch & Krauss, 1974).

JONES Y DAVIS

En 1965, plantearon la teoría de la inferencia correspondiente, según Kimble y cols. (2002), sugieren que a los autores les interesaba principalmente la manera de inferir la causa partiendo de un solo caso de la conducta (“por ejemplo: ¿Por qué esa camarera me trato con descortesía?”), siendo el concepto central de la atribución la correspondencia. La cual designa el grado en que advertimos una relación directa entre una conducta y cierta disposición (rasgos, actitud). Si hay varias razones verosímiles que expliquen porque alguien realizo una acción, la correspondencia será baja y no podremos hacer una atribución respecto a la causa de su conducta. Pero si solo hay una razón verosímil la correspondencia será alta y podremos atribuirle con seguridad la acción a ella. Jones y Davis (1965, en Kimble y cols, 2002) aseguraron que intentamos realizar una atribución interna especifica a una acción (la atribución externa es una opción que se emplea solo cuando no podemos encontrar una causa interna). Por tanto su teoría tiene como fin mostrar como distinguimos entre varias causas internas de la conducta.

Dicha teoría ofrece tres factores relevantes en la determinación de las causas del comportamiento.

1.- La deseabilidad social.- Las conductas que hacemos y son deseables socialmente al ser comunes, no nos informan nada sobre porque alguien hizo algo. En cambio un comportamiento atípico, genera inferencias de porque ocurre.

2.- Grado de libertad con que alguien realiza una conducta.- Ya que la libertad de comportamientos nos proporciona información sobre preferencias, actitudes, emociones, etc.

3.- Observar la conducta de la persona en el contexto de otras posibilidades, es decir algo que nos da información de porque una persona actúa de cierta forma es ver si la elección de comportamiento fue por cierto contexto y con qué contexto encaja su conducta, así como comparar porque eligió ese contexto y no otro.

A pesar de ser una teoría con grandes aportes, mantiene ciertas debilidades a considerar:

Ya que su ámbito se reduce a las atribuciones referentes a un solo episodio conductual y no a una secuencia de comportamientos. Además quien hace la atribución es un receptor pasivo (que trata de averiguar subjetivamente la causa del evento), ya que si se tratara de la persona que recibe directamente la acción, lo más probable es que incluya en su búsqueda de causas observaciones ulteriores, las opiniones de otra persona y más información sobre la conducta observada. Por lo tanto esta teoría no cubre todas las atribuciones que un individuo realiza.

KELLEY

Según Kelley (1972 en Rodrigues y cols, 2002) nosotros somos “epistemólogos laicos” y, por medio del sentido común, procuramos establecer las causas de las cosas. En 1967 y 1971 Kelley (en Kimble y cols, 2002) plantea su teoría de la atribución, la cual se centra en la búsqueda de covariación, donde los observadores operan como “científicos principiantes” que tratan de determinar a lo largo de cual dimensión o dimensiones – consenso, distintividad, consistencia- esta variando la conducta. El consenso indica como otras personas reaccionan frente al mismo estímulo, la distintividad indica si la conducta siempre ocurre en presencia del mismo estímulo y la consistencia es saber si la misma persona reacciona de cierta forma solo esa vez o la mayoría de las veces.

Entonces, el aspecto principal de la contribución de Kelley (Rodrigues y cols., 2002) es que afirma que cuando un comportamiento de una persona ante un estímulo posee baja distintividad, alta consistencia y bajo consenso, tendemos a atribuir su comportamiento a algo peculiar a ella (atribución interna); si, por otro lado el comportamiento se caracteriza

por alta distintividad, alta consistencia y alto consenso), tendemos a atribuirlo a los aspectos característicos de la entidad en si (atribución externa) y lo atribuimos a las circunstancias cuando hay bajo consenso, alta distintividad y baja constancia.

Por ejemplo:

	Covarianza			Atribución
	Consenso	Distintividad	Constancia	
A X le gusta la canción Y.	Bajo (a otras personas no les gusta la canción Y).	Baja (a x le gusta cualquier canción).	Alta (siempre que x escucha la canción Y, le gusta).	Interna
	Alto (a la mayoría de las personas les gusta la canción Y).	Alta (A x no le gustan otras canciones).	Alta (siempre que x escucha la canción Y, le gusta).	Externa
	Bajo (a otras personas no les gusta la canción Y).	Alta (A x no le gustan otras canciones).	Baja (A x casi nunca le ha gustado la canción Y cuando la ha escuchado).	Circunstancias

Tabla 1.- Ejemplo de Dimensiones de Covarianza y Atribución: Teoría de Kelley.

Hay que tomar en cuenta que no siempre disponemos de toda la información necesaria para aplicar el principio de covarianza. A veces nos faltan datos sobre consenso o consistencia, o incluso sobre distintividad. Y de todas formas, hacemos atribuciones. Esto nos muestra que el fenómeno de atribución de causalidad no siempre es racional, pudiendo muchas veces surgir de las inclinaciones derivadas de aspectos emocionales como, por ejemplo, la necesidad que tenemos de proteger nuestro ego (Rodrigues y cols, 2002), al respecto Kelley (1971 en Weiner, 1985) agrego " El atribuidor no es simplemente

un atribuidor, buscador del conocimiento de sus acciones; su meta latente en obtener conocimiento es la del manejo eficaz de sí mismo y de su ambiente". Weiner en 1985 viene a reconocer que es claramente funcional para los individuos saber porque ha ocurrido un acontecimiento. Ya que una vez que se asigna una causa, o las causas, el manejo eficaz puede ser posible y puede sugerirse una guía para la acción futura. Si el resultado anterior fue exitoso, posteriormente en otro evento se usara la red causal anterior. Ya que por ejemplo para un guerrero es importante saber porque ha ganado una batalla, ya que esto le permitirá continuar con la misma estrategia o modificarla.

ROTTER

Julian B. Rotter nacido en 1916 (Engler, 2009) y quien en 1954 propone su propia teoría; Ve a la personalidad, como comportamiento y, por tanto, siempre cambiante. Considera que al cambiar la forma en que las personas piensan en consecuencia el comportamiento va a cambiar. No cree que hay un periodo crítico tras el cual se establece la personalidad.

Rotter (1954) concibe a la gente de una manera optimista, siendo además el primero en utilizar el término de teoría del aprendizaje social. Por lo tanto, dos de sus suposiciones básicas son las siguientes:

1.- La personalidad es aprendida.

2.- La personalidad está motivada hacia metas específicas. Las conductas que nos acercan a las metas anticipadas se refuerzan con mayor fuerza que otras conductas.

Además, para explicar cómo funciona la personalidad, Rotter en 1975 propuso 4 conceptos primarios:

1.- Potencial de conducta.- Es la probabilidad de que de todas las formas que podemos elegir actuar en una situación determinada, exhibiremos una conducta o respuesta específica. Nuestra selección de una conducta sobre otra se basa en la impresión subjetiva personal de la situación.

2.- Expectativa.- Nuestra creencia de que si nos comportamos de cierta manera en una situación determinada, se presentara un reforzamiento predecible. Las expectativas se basan en la experiencia previa de cada individuo y se componen de expectativas internas y externas (Ver tabla 2.).

Expectativa Interna	Expectativa Externa
Creencia de que la obtención de ciertas metas y objetivos depende de las acciones propias del individuo	Se basa en que los acontecimientos están fuera de su control.

Tabla 2.- Conceptos de los tipos de expectativa.

Estos conceptos los recoge el autor en el término de locus de control para diferenciar entre las personas internas, que creen que el éxito o fracaso depende de sus propias acciones, y las personas externas, que piensan que no tienen control sobre su destino.

3.- Valor del refuerzo.- es el grado de preferencia que se manifiesta por un reforzador sobre otro (por ejemplo, si ayudamos a cambiar una rueda pinchada de un vehículo podemos conformarnos con su agradecimiento verbal, o bien, con una recompensa material).

4.- La situación psicológica.- incluye los ambientes interno y externo del individuo, es decir, tanto las variables cognoscitivas como los estímulos externos.

Rotter describió la relación entre los conceptos de la siguiente forma: “El potencial para que ocurra una conducta en una situación específica es una función de la expectativa de que la conducta conducirá a un reforzamiento particular en esa situación y del valor de ese reforzamiento” (1975, p. 57).

Aunque Heider (1958) fue el primero en proponer una teoría psicológica de la atribución, Weiner basado en Heider, Kelley (1967) y Rotter (1954), junto con algunos colegas desarrollaron un marco teórico que se ha convertido en un paradigma de investigación principal de la psicología puesto que hasta antes de la década de los 70 los teóricos solo hablaban de locus de control en cuanto a atribución, Weiner (1974) en cambio viene a introducir nuevas dimensiones inicialmente propone que entre las causas internas hay diferenciación pues algunas presentan variaciones mientras que otras son más estables. Por ejemplo, la capacidad (o, más apropiadamente, la aptitud) se percibe como capacidad constante; en cambio, otros factores causales incluyendo esfuerzo y el humor se perciben como más variables, cambiando de un momento a otro o de una época a otra.

WEINER

Weiner en 1985 en su artículo *“An attributional theory of achievement motivation and emotion”*, plantea cuales son en los contextos logro-relacionados las causas percibidas del éxito y el fracaso: locus de control, estabilidad y controlabilidad, así como intencionalidad y globalidad. Dichas dimensiones de causalidad influyen para que se dé una variedad de respuestas emocionales incluyendo: enojo, gratitud, culpabilidad, desesperación, compasión, orgullo y vergüenza, de esta forma la expectativa y el afecto influyen y dirigen el comportamiento motivado.

La teoría que propone Weiner, tiene que ver con la relación entre la estructura del pensamiento, la dinámica de las emociones y la conducta. Pues la estructura causal va a determinar la emoción y posteriormente la motivación. De hecho Weiner llega a sostener que la adaptación no es posible sin el análisis causal de los eventos pues asegura que la finalidad de conocer la causa de algún acontecimiento, es que en un futuro puede haber un manejo más eficaz, ya que si el resultado anterior fue el correcto o hubo algún éxito, es muy probable usemos la misma estrategia en cambio si el resultado o acontecimiento anterior es indeseable, como el reprobar un examen, o algún otro fracaso, es probable se modifiquen las causas para producir un resultado diferente (más positivo).

En cuanto al proceso de la Atribución-Emoción, Weiner, comenta que las dimensiones causales juegan un papel importante en el proceso de las emociones, así cada dimensión se relaciona con un sistema de sensaciones. Por ejemplo, el éxito y el fracaso percibidos como debido a causas internas tales como personalidad, capacidad, o esfuerzo, producen aumentos o baja de amor propio o uno autovaloración.

El orgullo y las sensaciones del amor propio se ligan a la dimensión de locus de causalidad; el enojo, gratitud, culpabilidad, compasión, y vergüenza están conectadas con la dimensión de la controlabilidad; y las sensaciones de desesperanza (esperanza) se asocian a estabilidad causal.

Así para el orgullo (amor propio) por ejemplo, cuando se prepara una buena comida, todos los comensales la disfrutan pero solamente el cocinero de esa comida experimenta orgullo. Por lo tanto, el orgullo y el amor propio positivo son experimentados como consecuencias de atribuir un resultado positivo a un mismo y el amor propio negativo se experimenta cuando un resultado negativo se atribuye a uno mismo (Weiner, Russell y Lerman, 1978). En este sentido Harvey y Weary (1981, en Weiner, 1985) sugirieron que: “Tomando el

crédito para los buenos actos y negando la culpa para los malos resultados, los individuos probablemente pueden realzar o protegerse a sí mismos” (P. 33).

Con respecto al enojo o furia, Averill en 1983 (Weiner, 1985) aseguro que el enojo es una atribución de culpa, así como que la controlabilidad percibida de una causa para un resultado negativo, en parte determina si el enojo o la compasión está dirigida hacia otra persona. Por ejemplo, sentimos enojo hacia el perezoso y castigamos la carencia de esfuerzo, pero sentimos compasión hacia el incapaz y por lo tanto no castigamos la carencia de capacidad (Weiner & Kukla, 1970 en Weiner, 1985).

De esta forma de manera cotidiana usamos la relación entre controlabilidad-enojo y la incontrolabilidad-compasión, para controlar o manipular las emociones de otros, así al proporcionar una excusa (ex=de, cuse=causa) cuando no podemos o queremos asistir a un evento, las causas incontrolables tienden a ser comunicadas (por ej. “Se poncho una llanta en mi coche”) mientras que las controlables tienden a ocultarse (“Decidí quedarme a ver televisión”), con la finalidad de no provocar enojo (Weiner, Amirkhan, Folkes, & Wachtel, 1985 en Weiner, 1985).

En cuanto a la culpa y vergüenza, ambas, implican autoevaluaciones negativas que son dolorosas, la culpa surge cuando se realizan actos que violan normas éticas, principios de justicia o valores morales y es acompañada por sensaciones de responsabilidad y control personal. Un antecedente de la vergüenza, es una atribución en una falla o falta personal e incontrolable.

La culpabilidad se puede evocar por la comisión o la omisión de actos particulares (véase a Hoffman, 1970 en Weiner, 1985). La culpa y el enojo, están relacionadas con causas controlables, aunque la culpa se dirige hacia adentro mientras que el enojo se dirige la mayoría de las veces hacia afuera y tiende a motivar la agresión. Así por ejemplo nos sentimos enojados cuando alguien nos ha mentido y nos sentimos culpables cuando hemos mentido a otros (Weiner, Graham & Chandler, 1982 en Weiner, 1985).

De esta manera se forman las asociaciones incontrolabilidad-vergüenza, controlabilidad-culpa.

Las sensaciones asociadas con vergüenza, están ligadas a la baja capacidad, al retiro y a la inhibición de la motivación, mientras que las sensaciones relacionadas con culpa, se asocian con carencia de esfuerzo y promueven el comportamiento de acercamiento, la recompensa y activación de la motivación (Hoffman, 1982 en Weiner, 1985).

En cuanto a la desesperanza, se ha observado que cualquier emoción que implica anticipación de fracaso en la meta, será influenciada por la estabilidad causal ya que se ha encontrado que detrás de una emoción de desesperanza hay una atribución de causas

estables ante un resultado negativo (Weiner y cols, 1978, 1979) Es decir, si el futuro se anticipa para seguir siendo tan malo como el pasado, se experimenta la desesperanza.

Resumiendo entonces tenemos que el enojo, la compasión, culpabilidad y gratitud, se relacionan con la controlabilidad. Aunque hay que tener en cuenta que una emoción puede experimentarse en ausencia de su antecedente ligado. Por ejemplo, uno puede no ser responsable de un resultado, pero experimentará culpabilidad. Lo cual tiene que ver con empatía.

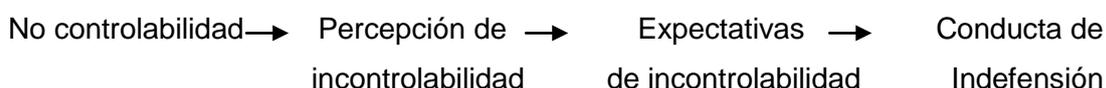
Weiner reconoce, que las dimensiones causales tienen consecuencias psicológicas, relacionadas con las emociones y las expectativas ya que la estabilidad de una causa influencia la expectativa relativa del éxito futuro. Ante lo cual menciona haber un incremento en el tratamiento terapéutico del cambio de atribuciones, con la finalidad de aumentar la autoestima, la persistencia frente al fracaso, o encontrar el modo adecuado de hacer en lo que se fracasa, favoreciendo de esta manera otras atribuciones y comportamientos. Para cambiar las atribuciones, en las técnicas de tratamiento se evalúa primeramente las atribuciones del participante, para posteriormente inducir una más adaptativa como por ejemplo: Usted fallo porque no lo intento las veces suficientes ya que era difícil, o el éxito depende de encontrar la estrategia correcta. Las atribuciones se modifican así de estables a inestables de esta forma se mantiene la expectativa de la meta y por tanto la persistencia, además se aumenta teóricamente el amor propio de los participantes, porque la atribución se está cambiando de interno a externo (en contraste con la alteración de la controlabilidad que precede el cambio afectivo presumido de la vergüenza a la culpabilidad).

ABRAMSON, SELIGMAN Y TEASDALE.

La importancia de la propuesta de Abramson, Seligman y Teasdale (1978), radica en que además de que se ocupan de la atribución toman en cuenta las consecuencias para la conducta.

El estilo atribucional insidioso o pesimista resulta de la evolución hacia la atribución de causalidad, y por tanto hacia una vertiente cognitiva, del modelo conductual del desamparo (Sanjuán y Magallanes, 2007) y por la indefensión inicialmente planteado por Seligman (1975) en animales, posteriormente se observó en personas, que la indefensión está relacionada con la forma en la que los individuos explican el origen de las cosas que les suceden. Seligman le llamo a esto “estilo explicativo”.

Inicialmente Seligman (en Echebarría, 1994)., planteó una tarea de aprendizaje de evitación de una situación aversiva (descarga eléctrica) mediante la realización de una conducta adecuada (pulsión de una palanca) ante un estímulo (luz) que anunciaba el castigo inminente. En dichos estudios encontró que en perros en los que la recepción del castigo era independiente de sus conductas se desarrollaba un estado de pasividad, manifestando posteriormente dificultades para aprender relaciones de contingencia entre su conducta y los refuerzos derivados de ella. A partir de aquí se desarrolla el modelo de la indefensión que progresivamente se irá centrando en las explicaciones causales que los sujetos ofrecen de los acontecimientos que se vivencian. Durante esta época se llevaron a cabo diversos estudios de la indefensión aprendida (Miller y Seligman, 1973, 1976; Abramson, Garber, Edwards & Seligman, 1978). De esta forma Vázquez (1984) citando a Seligman (1975) esquematiza la teoría de la indefensión aprendida con el siguiente proceso:



El desamparo se origina debido a las expectativas aprendidas por los individuos respecto a que sus respuestas son independientes de los resultados deseados, la causa del desamparo aprendido es, por tanto cognitiva: una independencia entre la respuesta y el resultado.

La teoría del desamparo aprendido se basa en tres componentes fundamentales para explicar la dinámica motivacional que ocurre siempre que la experiencia propicia que la gente espere que los acontecimientos de sus vidas estén más allá de su control personal. Los tres componentes son contingencia, cognición y comportamiento (Peterson, Maier & Seligman, 1993 en Reeve, 2003):

- 1) La contingencia se refiere a la relación entre la conducta de una persona y los resultados del ambiente.
- 2) La cognición interviene pues incluye las creencias subjetivas de control personal (cuan controlables piensa la persona que son esos resultados).
- 3) El comportamiento, sobre todo la conducta de enfrentamiento varía de lo pasivo a lo activo. Las respuestas de enfrentamiento son letárgicas y pasivas, o activas y asertivas.

Letargo, pasividad y rendición tipifican un desmoralizado esfuerzo apático que caracteriza la conducta de los individuos desamparados. La actitud alerta, la actividad y la asertividad caracterizan a la gente que no está desamparada (los que tienen cierta expectativa de control).

Abramson, Seligman y Teasdale en 1978, reformulan la teoría, induciendo dos nuevos aspectos: La pérdida de la autoestima y las teorías de la atribución ya planteadas anteriormente, planteando que el proceso de atribución de juicios de causalidad solemos utilizar tres dimensiones de juicio, a saber:

En cuanto a permanencia:

- a) Estabilidad (permanente)- Inestabilidad (temporal).- Hace referencia a si la causa que produjo el efecto es persistente o no en el tiempo. Si la causa persiste en el tiempo será estable, si no, será inestable. ¿Qué importancia tiene esta dimensión en el campo de la patología? Según Seligman y cols. (1978), cuando atribuimos un fracaso a una causa estable se producen déficit crónicos, mientras que si la atribución la hacemos a causas inestables los déficit serán de tiempo transitorio.

Respecto al dominio:

- b) Globalidad- Especificidad.- Consistencia a través de situaciones.- Se refiere a si la causa que produce unas determinadas consecuencias es una causa que afecta a un gran abanico de situaciones (Global) o si únicamente afecta a una situación concreta (específica).

Por ejemplo, un individuo puede percibir un fracaso en matemáticas debido a la baja aptitud solo en esa materia (específica) o puede ser debido a la baja inteligencia (general o global).

La importancia de esta dimensión, radica en que si atribuimos un fracaso a factores globales, los déficit se generalizaran a un gran número de situaciones.

Hablando de personalización

- c) Internalidad-Externalidad. Se refiere a si el sujeto sitúa la causa en sí mismo (interno) o si la sitúa en factores externos (externo).

- d) Posteriormente, ciertos autores han realizado una pequeña matización. Consideran que dentro de la dimensión internalidad hay que hacer una distinción entre atribuciones internas conductuales, que serían de carácter inestable (p.ej., la atribución se centraría en una causa interna pero promovida o afectada por otro factor, como tomar un café) y atribuciones internas caracteriales, que serían de carácter estable (hacer atribuciones respecto a disposiciones personales) (Harvey & Weary, 1984 en Echebarría, 1994).

Según Echebarría (1994) y basado en Seligman, el estilo atribucional pesimista, básicamente consiste en atribuir los éxitos a factores externos, específicos e inestables y, atribuir los fracasos a factores internos, globales y estables (esta sería la atribución propia de los depresivos). Mientras que la combinación de pensamientos temporales, específicos y externos son característicos de personas optimistas.

Se ha observado que los individuos con este tipo de atribución (Insidioso o pesimista) presentan algunos déficit característicos:

- 1.- Déficit de carácter motivacional.- Consiste en una disminución de la disposición por intentar y se manifiesta cuando la buena disposición de una persona para emitir respuestas de resolución voluntarias disminuye o desaparece.
- 2.- Déficit de carácter cognitivo.- Se refiere a dificultades para adquirir nuevos aprendizajes, consiste en un conjunto pesimista adquirido que interfiere con la habilidad para aprender nuevas contingencias respuesta-resultado.
- 3.- Déficit de carácter emocional.- Caracterizado por lo que se denomina un estado de humor depresivo (humor: estado emocional poco intenso pero prolongado en el tiempo) consiste en interrupciones afectivas mediante las cuales ocurren reacciones emocionales letárgicas y depresivas, en situaciones donde se requiere una activa emoción asertiva.
- 4.- Disminución de la autoestima.- Abramson, Alloy y Metalsky (1990 en Reeve, 2003) plantean la siguiente secuencia como desencadenante de la desesperanza: suceso vital negativo; normalmente, este tipo de sucesos actúa como "ocasiones" u oportunidades para que la gente se vuelva desesperanzada; ahora bien, entre dicho suceso y la desesperanza median tres tipos de inferencias causales que modulan el impacto del primero sobre la segunda:

- a) La atribución estable y global de las causas de dichos sucesos, unidos a la otorgación de una importancia personal de dichos sucesos (causa proximal);
- b) Inferir que el suceso negativo va a tener consecuencias negativas (causa proximal contributoria);
- c) Inferir causas negativas sobre el yo a partir de los sucesos vitales negativos (causa proximal contributoria).

Según los mismos autores, además de esta cadena habrá una causa distal contributoria que haría que determinados sujetos estuviesen más predispuestos que otros a la desesperanza ante un hecho negativo: el estilo atribucional depresógeno, definido como la tendencia a atribuir sucesos negativos a factores globales y estables, y darles una gran importancia personal.

Con una terminología diferente aunque próxima, Forsterling (1990) considera que el perfil depresivo se caracteriza por la combinación de un triple sesgo cognitivo:

- a) la sobregeneralización, que consistiría en la tendencia a extraer conclusiones negativas globales a partir de sucesos muy concretos y específicos;
- b) la maximización o sobreevaluación de la importancia de los sucesos negativos y
- c) la minimización, o tendencia a subvalorar el impacto de las experiencias positivas.

La diferencia entre la depresión y el desamparo es que la depresión es un concepto más amplio pues abarca el desamparo junto con una serie de manifestaciones como síntomas bioquímicos, somáticos, psicodinámicos, emocionales y cognitivos que no necesariamente están asociados con el desamparo aprendido. El desamparo aprendido es por tanto, un modelo de un tipo de depresión unipolar que ocurre en forma natural (Reeve, 2003).

En los últimos años se ha desarrollado una tendencia en los temas de investigación en psicología que se ha caracterizado por un cambio desde los aspectos negativos y patológicos hacia las variables positivas y preventivas. Aunque el término Psicología positiva fue empleado por vez primera por Maslow (1954 en Gancedo, 2006), actualmente Seligman es considerado el principal portavoz de la Psicología positiva la cual enfoca su

principal interés en la salud mental en lugar de la enfermedad mental y la patología (Carver & Scheier, 2001; Lillo, 2006); La concepción actual focalizada en lo patológico se centra en corregir defectos y reparar aquello que ya se ha roto. Por el contrario, la psicología positiva insiste en la construcción de competencias y en la prevención. La psicología positiva es una rama de la psicología que busca comprender, a través de la investigación científica, los procesos que subyacen a las cualidades y emociones positivas del ser humano, durante tanto tiempo ignoradas por la psicología (Vera, 2006). De esta forma, la comprensión de los rasgos individuales positivos consiste en el estudio de las virtudes y fortalezas del carácter (Cosentino, 2009), Uno de los temas sobre los cuales se han realizado investigaciones recientes ha sido el optimismo (Martín, 2003, en Lillo, 2006; Gancedo, 2006). Así, el optimismo ha sido relacionado con las expectativas que las personas tienen acerca del futuro (Carver y Scheier, 2001);

Desde un punto de vista evolucionista, el optimismo es considerado además como una característica de la especie humana seleccionada por la evolución por sus ventajas para la supervivencia (Taylor, 1989 en Vera, 2006). Scheier y Carver (1985-1987 en Vera-Villarreal & Guerrero, 2003) definieron el optimismo como una expectativa o creencia estable, generalizada, de que en la vida ocurrirán cosas positivas, es decir, el optimismo sería la tendencia a esperar que en el futuro ocurran resultados favorables, en tanto que el pesimismo correspondería a la expectativa de que en el futuro ocurran eventos negativos. Según Valencia (2007) se ha demostrado en numerosos estudios la relación entre un estilo pesimista y problemas de salud, déficit en habilidades sociales y bajo dominio para resolver problemas. Mientras que las personas que son optimistas, resisten mejor la indefensión, no se deprimen fácilmente, tienen más habilidades sociales y cuentan con más apoyo social.

DEFINICIÓN DE LAS DIMENSIONES DE ATRIBUCIÓN.

“SÓLO HAY UNA MANERA DE SER FELIZ Y ES DEJANDO DE PREOCUPARSE POR AQUELLO QUE ESTÁ FUERA DE NUESTRO CONTROL”.

EPICTETO DE FRIGIA

Las atribuciones han sido estudiadas desde cinco dimensiones bipolares: internalidad-externalidad (locus de causalidad) para referirse al lugar al que se atribuye la causa; estabilidad-inestabilidad, para estudiar si las causas son constantes a lo largo del tiempo o casuales y pasajeras (Roesch & Weiner, 2001), la globalidad-especificidad, para estudiar si las causas son percibidas como globales o específicas a la situación, la intencionalidad que es la presencia o ausencia de motivación para realizar algo y la controlabilidad o no de alguna situación (Lyon, Kaney & Bentall, 1994; Montero, 2009).

Estas dimensiones interactúan de maneras complejas, dando lugar a diversas combinaciones. Aunque en todas las dimensiones la percepción de controlabilidad (contingencia) parece ser una de las claves de las actitudes subsiguientes.

A continuación en la tabla 5, se describirá en que consiste cada una de las dimensiones de atribución (Montero, 2009):

Tabla 5.- Basado en el modelo de La Motivación de la Atribución y Emoción (Weiner, 1985).

Atribución
<p>Intencionalidad</p> <p>Presencia – ausencia de motivación para provocar consecuencias específicas, propiedad particularmente relevante para el área de conflicto y agresión, es un factor asociado a la persona, responde a la pregunta ¿Quería hacerlo?</p> <hr/>
<p>Controlabilidad</p> <p>Caracteriza el grado de control que una persona puede tener sobre la causa, es un factor asociado al evento, responde a la pregunta ¿Está en mis manos?, ¿Depende de algo sobre lo cuál no ejerzo control alguno?</p> <hr/>

Locus de Causalidad

Diferencia las causas de la conducta que se originan en el individuo (interna), de aquellas derivadas del contexto (externa) es un factor asociado a la persona, responde a las preguntas ¿Surgió de algo en mí? ¿Surgió de algo en el ambiente?

Estabilidad

Distingue las causas de largo plazo de algunas más transitorias y temporales (no estable), es un factor asociado al evento, responde a las preguntas ¿Es constante o duradera la causa? ¿Podría variar en el futuro?

Globalidad

Se refiere a la posibilidad de generalizar la causa o referirla de manera específica a algún acontecimiento particular, es un factor asociado al evento, responde a la pregunta ¿Pasa siempre? ¿Se debe a algún acontecimiento en específico?

LAS FUNCIONES DE LA ATRIBUCIÓN

Según Morales (1994) se han distinguido tres: control, autoestima y presentación del yo.

La función de control incluye tanto la explicación como la predicción de la conducta. La tendencia a percibir negativamente a las personas que son víctimas de alguna desgracia, o que adolecen de algún defecto, y a achacarles las causas de sus males se puede explicar como un deseo de creer que tanto esas desgracias como esos defectos son, en cierta medida controlables. Wortman (1976 en Morales, 1994) señala que muchas personas que sufren enfermedades se culpan a sí mismas. Al rechazar la idea de que la enfermedad puede deberse al azar, se convencen de que podrán evitarlo en lo sucesivo.

La función de autoestima se manifiesta claramente en los sesgos egocéntricos.

La función de autopresentación o presentación del yo no es tan frecuente, pero tiene importancia cuando mediante la comunicación de la atribución a otras personas se consigue su aprobación o se evitan situaciones embarazosas.

**PARCIALIDAD EN EL PROCESO ATRIBUCIONAL:
ERRORES ATRIBUCIONALES**

ES LA SUBLIME ESTUPIDEZ DEL MUNDO, CUANDO NUESTRA FORTUNA ESTA SACUDIDA-
MUCHAS VECES POR LOS EXCESOS DE NUESTROS PROPIOS ACTOS- CULPAMOS AL
SOL, A LA LUNA Y A LAS ESTRELLAS POR NUESTROS DESASTRES, COMO SI FUÉSEMOS
CANALLAS POR DESIGNIOS LUNARES, IDIOTAS POR INFLUENCIA CELESTE,
ESTAFADORES, LADRONES Y TRAIADORES POR ORDEN CELESTIAL (...) ES LA ADMIRABLE
DISCULPA DEL HOMBRE LIBERTINO: ¡RESPONSABILIZAR A UNA ESTRELLA POR SU
LIBERTINAJE!

REY LEÓN ACTO I, ESCENA II.

WILLIAM SHAKESPEARE

Según Morales (1994) se han señalado varias tendencias en el proceso atribucional, puesto que una misma conducta puede interpretarse de formas completamente diferentes, a veces es fácil demostrar que una determinada interpretación es adecuada o errónea.

Por lo que en los juicios atributivos no existen, por lo general, criterios firmes de realidad y por ello, es preferible hablar de sesgos.

Según Fiske y Taylor (1984, p. 73, en Morales, 1994) una persona, al hacer un juicio atributivo, incurre en un sesgo cuando distorsiona sistemáticamente, por abuso o por infrauso algún procedimiento atributivo correcto. Karen (1990, en Echebarría 1994), menciona que el concepto de sesgo puede ser definido como “una desviación respecto a una respuesta normativa correcta, e implica la asunción de la existencia de una única respuesta correcta”. Fiske y Taylor (1991 en Rodrigues, et. al., 2002), diferencian entre los conceptos de error y el de sesgo. El concepto de error coincidiría con la definición precedente, refiriéndose a una desviación respecto a una regla normativa, mientras que el sesgo implicaría una distorsión ya no circunstancial, sino sistemática.

ERROR FUNDAMENTAL DE ATRIBUCIÓN propuesto por Ross en 1977.

El error fundamental de atribución consiste en la tendencia que tenemos de hacer atribuciones disposicionales (internas cuando observamos el comportamiento de otros). Así, al observar a dos personas discutiendo tendemos a atribuirles rasgos de

agresividad, sin tomar en cuenta posibles variables situacionales que pueden ser responsables de la discusión (Rodrigues y cols., 2002).

Este error es un heurístico (o atajo=método rápido para llegar a conclusiones pronto) que los sujetos utilizan cuando existe una sobrecarga en el procesamiento de información (por ejemplo, deben atender simultáneamente a la conducta del otro, extraer consecuencias sobre el impacto futuro de la conducta del otro sobre uno mismo, tomar decisiones de conducta, etc.). En ausencia de sobrecarga cognitiva el sesgo se mitigaría y se utilizaría también información ambiental (Fiske & Taylor, 1991 en Echebarría, 1994).

PARCIALIDAD ACTOR/OBSERVADOR por Jones y Nisbett en 1972.

La parcialidad actor/observador consiste en la facilidad de hacer atribuciones internas en relación con el comportamiento que observamos en otras personas y de hacer atribuciones externas cuando consideramos nuestro propio comportamiento, sobre todo si este es negativo. Por ejemplo cuando fácilmente responsabilizamos a alguien por tropezar con algo (¡Como es distraído!) y al mismo tiempo atribuimos a factores externos la responsabilidad de nuestros propios tropiezos (¡Que descuido dejar eso en el camino!) (Rodrigues y cols., 2002). Esto se da según Jones y Nisbett porque con frecuencia el observador desconoce si la conducta que ha observado es representativa, no excepcional, en cambio el actor sabe si ha reaccionado de la misma o distinta forma en situaciones similares en el pasado y puede ajustar su atribución en la forma más adecuada. Además interviene las diferencias entre las saliencias respectivas de conducta y situación. Para el actor que realiza la conducta, lo saliente es la situación puesto que debe actuar frente a ella. Para el observador es la conducta lo que resulta saliente puesto que es ella, y no la situación, lo que atrae su atención (Morales, 1994).

PARCIALIDAD AUTOCOMPLACIENTE O EGOTISMO.

Consiste en la tendencia que tenemos a atribuir nuestros fracasos a causas externas (“me fue mal en este examen porque mis obligaciones en el trabajo me impidieron estudiar”) y nuestros éxitos a causas internas (“jugué bien porque soy muy bueno en los deportes”) (Rodrigues y cols., 2002), habiendo recibido por ello también la denominación de atribución self-serving (Krauss, 1981 en Echebarría, 1994). Sin embargo, es frecuente que ambos aspectos se diferencien, hablándose de sesgos ego-protectores para referirse a la negación de responsabilidad por los resultados

negativos, y refiriéndose a sesgos de incremento de autoestima o self-enhancing para mencionar la asunción de autorresponsabilidad para los éxitos (Fiske & Taylor, 1999 en Echebarría, 1994). Las funciones que implican estos estilos atribucionales serían la de mantener niveles elevados de autoestima y la de buscar la aprobación de los otros, es decir es como una estrategia de presentación social, ya que te hace presentarte como un sujeto capaz, lucido, atractivo, positivo, etc.

Este estilo atribucional ha sido considerado como un medio importante para preservar la salud mental, siendo menos acusado en los sujetos con sintomatología depresiva (Weary, 1981 en Echebarria, 1994), existen dos condiciones que deben darse para que funcione ese tipo de estilo atribucional egótico:

- a) La primera denominada por Snyder (en Echebarría, 1994) factor de atribución de los resultados, se refiere a que el sujeto se debe atribuir a sí mismo los resultados negativos de sus acciones, ya que para poner en marcha el estilo atribucional es necesario que el sujeto perciba su implicación en ese efecto o consecuencia.
- b) La segunda, o factor atribucional de autoestima, hace referencia a que la atribución realizada debe ser relevante para la autoestima del sujeto. Es decir, el sentirse responsable del efecto negativo de la conducta, efecto del que se autorresponsabiliza, ha de amenazar a su imagen.

Ahora bien, existen una serie de factores que pueden inhibir este estilo egotico, e incluso lo pueden invertir. Estos factores son:

- 1.- Las causas a las que se atribuyen los resultados negativos deben ser plausibles y aceptables, es decir, coherentes y veraces respecto a la situación. Por ejemplo, si atribuimos la causa de nuestro fracaso a un influjo divino, ello inhibiría este estilo egotico (Carlston & Shovar, en Echebarría, 1994).
- 2.- La posibilidad de ser contradicho por los otros. Cuando existe esta posibilidad también se va a ver afectado este estilo atribucional.
- 3.- Otro factor inhibitor es la posibilidad de que el sujeto vuelva a vivenciar una situación similar en el futuro. En otros términos, este tipo de atribución puede en ocasiones impedir o dificultar el enfrentamiento del sujeto con la situación (Nisbett & Ross, 1980 en Echebarría, 1994).
- 4.- Otro factor que puede afectar el tipo de atribución egotico es el deseo de aparentar molestia ante los otros.

Van Knippenberg y Koelen (1985 en Echebarría, 1994) plantean que la principal causa de las atribuciones protectoras o de self-serving no es la autoestima, sino la estima pública, desapareciendo este tipo de atribuciones cuando el sujeto corre el riesgo de que la audiencia invalide sus juicios causales.

FALSO CONSENSO

Se refiere a la tendencia de los sujetos a sobrestimar la medida en que sus expectativas y juicios son compartidos por otras personas (Nisbett & Ross, 1980 en Echebarría, 1994). Este falso consenso se explica por el hecho de que en la vida cotidiana tendemos a interactuar con personas con elecciones y puntos de vista similares a los nuestros, por lo que dicha evidencia de consenso se generaliza al resto de la población.

CONFLICTO Y ATRIBUCIONES EN PAREJA

**“NO HAY NADA BUENO NI MALO EN SI MISMO, ES NUESTRO PENSAMIENTO
QUIEN LO TRANSFORMA”**

SHAKESPEARE EN HAMLET.

Hacer atribuciones sobre las causas de la conducta del otro cónyuge puede incrementar la comprensión e intimidad con esa persona, especialmente si esas atribuciones son acertadas, si están bien fundadas, es decir, si a través de ellas identificamos cuales son las causas del comportamiento del cónyuge, entonces pueden hacerse ciertos planes, bien para modificar sus comportamientos negativos o bien para vigorizar los positivos (Polaino & Martínez 2002). No obstante, más que las interacciones positivas, las interacciones negativas y los conflictos obligan a los miembros de la pareja a plantear y hacer preguntas atribucionales: ¿Por qué el otro se comporto de cierta manera? (Kimble y cols., 2002).

Las expectativas, forman parte importante dentro de una pareja, Doherty (1981^a, 1981^b en Polaino & Martínez, 2002) encontró que las mayores expectativas de mejora de la relación se obtuvieron en los conyuges con puntuaciones más bajas en depresión (indefensión aprendida), en ellos se encontró también menos atribuciones de los problemas a la conducta, personalidad, rasgos, intención maliciosa y falta de amor del otro conyuge.

Barron y Martínez en 1999 estudiaron el papel de las atribuciones en la satisfacción de los individuos con sus relaciones matrimoniales, analizaron las diferentes atribuciones (dimensiones: locus, estabilidad, especificidad, intencionalidad) realizadas por los sujetos en relaciones estables (casados) y en relaciones inestables (divorciados), además de la relación entre los tipos de atribuciones y su influencia sobre la satisfacción marital. Encontraron que si hay relación entre las atribuciones realizadas y la satisfacción marital, sin poder así establecer una relación causal.

Carr (2007), reconoce con base en estudios de los sistemas de creencias y pautas de interacción de parejas felices, que una de sus características distintivas es la atribución de las conductas positivas al carácter de la pareja y no a condiciones circunstanciales.

Orvis, Kelley, y Butler (1976) presentaron la evidencia que sugiere que la gente pueden utilizar atribuciones como comunicaciones de aceptación-rechazo, culpa-exoneración, y así sucesivamente en relaciones estrechas. Estos autores en 1976 realizaron un estudio sobre el conflicto en la pareja. Entrevistaron en total a 41 parejas jóvenes que respondieron a preguntas sobre el número y tipos de conflictos recientes en su relación y sobre las causas

que, a su juicio los habían provocado. El resultado general del estudio demostraba que los miembros de la pareja solían estar de acuerdo en las conductas origen del conflicto pero no en su interpretación. Un ejemplo lo proporciona el conflicto típico que ocurría en sus reuniones informales con amigos: un miembro de la pareja bebía demasiado y fumaba marihuana haciendo que la otra persona se sintiera en ridículo. El protagonista del incidente tendía a dar una interpretación en estos términos: “cuando estoy con los amigos me gusta desinhibirme”. En cambio, la otra persona ofrecía una explicación muy diferente: “es un adicto y carece de autocontrol”.

En el siguiente cuadro se presentan otros ejemplos, extraídos del trabajo citado:

Conducta-Conflicto	Explicación del actor (agente de la conducta)	Explicación del observador (el otro miembro de la pareja)
Abandono del entrenamiento y de la actividad deportiva	Exige mucho tiempo y mis ocupaciones me lo impiden.	Es demasiado perezoso y carece de espíritu deportivo.
Pesimismo extremo en la visión de la realidad.	Soy realista y me atengo a los hechos.	Es muy cerrado de mente y solo ve lo que está mal.
Abuso de bebida y mezcla de bebida con marihuana	Disfruto relajándome con la bebida y la marihuana porque así consigo desinhibirme.	Es un adicto y no tiene autocontrol.
Consumo exclusivo de alimentos vegetarianos	Es bueno para la salud.	Es pura moda.
Discusión violenta de pareja	Me saca de mis casillas que nunca reconozca sus errores y que renuncie a comprenderme.	Nunca puede relajarse y mucho menos perder una discusión.
Varios tipos de conductas desconsideradas y molestas (por ej., no ayudar en las tareas domésticas, malgastar el dinero, etc.)	Soy despistado y desordenado.	Es desconsiderado y egoísta.

Tabla 6.- Conductas conflicto y explicaciones contrapuestas

Analizando lo anterior, se observa que todas las conductas tienen algo en común: lo que provoca el conflicto no es la conducta en sí, sino el hecho de que cada persona interpreta la conducta de forma diferente. Según Orivs y sus colaboradores (1976), será aun más difícil resolver los conflictos una vez efectuado el trabajo cognoscitivo de asignar las causas y atribuida la responsabilidad directa a otra persona. Hay que tomar en cuenta que el acto de asignar causas a la conducta de la pareja, sobre todo en situaciones de conflicto, puede hacer negativas o más extremadamente negativas las reacciones emocionales ante el otro. Ya que en una lucha conyugal, “nuestra opinión sobre nuestro adversario se endurece; nos formamos una imagen negativa mientras nos protegemos contra cualquier mensaje auténtico que quiera transmitir nuestro cónyuge. Además atribuimos maldad a nuestra pareja, considerándolo (a) malo (a) (Beck, 1990)

Barrón y Martínez (1999) aseguran que existen investigaciones en las cuales se ha comprobado que las personas más insatisfechas con su relación matrimonial tienen un patrón de atribución característico, tanto para aquellas conductas de su pareja que les agradan como para aquellas que les disgustan. De esta forma cuando los esposos en conflicto asumen que los comportamientos negativos de sus respectivos cónyuges son debidos a factores globales y estables (como, por ejemplo, el rasgo de la maldad), y que sus comportamientos positivos son causados por factores inestables, muy específicos y pasajeros (como, por ejemplo, “algo le está sucediendo, pues el no es así”), el resultado que cabe esperar, es la puesta en marcha de respuestas como la ira, la cólera, la furia, la desesperación, la culpabilización, las acusaciones y el desamparo. Por el contrario, cuando los esposos que se relacionan con cierta normalidad consideran que los comportamientos negativos de sus cónyuges son debidos a factores concretos e inestables y atribuyen, en cambio, sus comportamientos positivos a factores globales y estables, es muy probable que se encuentren muy bien con esa relación y que refuercen, respectivamente, sus conductas positivas. Los resultados de las investigaciones en las que se han empleado escalas de evaluación basadas en categorías dicotómicas (“internas versus externas”) y que distinguen entre las atribuciones respecto de uno mismo y las del cónyuge, ponen de manifiesto la habitual tendencia en los matrimonios en conflicto a culpabilizarse mutuamente de los problemas conyugales, tendencia que probablemente contribuye al mantenimiento de los conflictos, al dar lugar a las “auto-reclamaciones”, concepto que introdujo y describió Gottman (1979, en Polaino & Martínez 2002).

En la literatura se han mencionado varios sesgos atribucionales que se presentan cuando alguien busca las causas de la conducta que propicio el deterioro de la relación, aunque

estos ya se han mencionado anteriormente, los retomaremos pues son los principales en un conflicto de pareja:

1.- Prejuicio egocéntrico.- Tendemos a creer que nuestras acciones están justificadas y tenemos un motivo positivo; en cambio vemos bajo una luz más negativa las acciones de la otra persona con las que chocan.

2.- Prejuicio del agente-observador.- Propuesto por Jones y Nisbett, del cual forma parte el error fundamental de atribución, hace que las partes piensen que sus actos se deben a factores situacionales y que las del antagonista provienen de sus rasgos o inclinaciones. En el segundo caso se considera que los actos recurrirán y que es más difícil modificarlos. Así pues, estas dos tendencias de la atribución significan que, en una situación de conflicto, las dos partes propenderán a atribuir la conducta problemática a los rasgos negativos y estables de la otra (Echevarría, 1994).

Harvey, Wells y Álvarez (1978 en Kimble y cols, 2002) también observaron que los hombres y mujeres que mantenían una relación, discrepaban respecto a la clase de conflictos que solían crear problemas en su relación; se equivocaban al suponer que las ideas de su acompañante se asemejaban a las suyas. Los hombres consideraban que la incompatibilidad sexual y la infidelidad eran aspectos importantes de un conflicto potencial y creían que lo mismo pensaba su acompañante. Las mujeres consideraban importantes los problemas financieros y el trabajo o el estrés ante la educación y se equivocaban al creer que su acompañante compartiría esa opinión. En el futuro podrían surgir problemas porque la pareja no sabía qué clase de conflictos es más importante evitar.

Otros investigadores (Fincham & O'leary, 1983; Jacobson, McDonal, Follete & Berley, 1985, en Kimble & cols, 2002) descubrieron que los matrimonios recién casados efectúan atribuciones positivas para la relación respecto a la conducta del cónyuge y que los matrimonios en problemas realizan atribuciones que los conservan. Para los casados felices, la conducta positiva del cónyuge era estable y provenía de su carácter; en cambio, la conducta negativa era rara y se debía a la situación. Para los casados en problemas la conducta positiva del cónyuge era rara y se debía a la situación; en cambio la conducta negativa era estable y se debía a su inclinación personal.

Las atribuciones acerca de las intenciones de los esposos suelen tener una mayor importancia respecto de la terapia cuando se han comportado violentamente que cuando los cónyuges han expresado en voz alta su propio desacuerdo sobre el modo como están

educando a los hijos (Polaino y Martínez, 2002). De hecho, se han realizado diversos estudios sobre la atribución de violencia y maltrato en la pareja (Polo, López, Olivares, Escudero, Rodríguez, & Fernández, 2006; Valor-Segura, Exposito, Moya, 2008; Yanes & González, 2002 (López, Apolinaire, Array & Moya, 2007). Al respecto, Agoff, Rajsbaum y Herrera en 2006, identificaron factores personales, culturales e institucionales que obstaculizan el proceso de búsqueda de salida a la violencia de pareja en mujeres mexicanas, siendo un importante factor la atribución que las mujeres realizaban pues consideraban era inintencional además de que realizaban ciertas atribuciones de responsabilidad características.

ENFRENTAMIENTO ANTE PROBLEMAS.

ENFRENTAMIENTO

“LO MÁS IMPORTANTE EN LA VIDA, NO SON LOS PROBLEMAS EN SÍ, SINO LO QUE SE
HACE ANTE ELLOS”

ANÓNIMO

Todos tenemos a lo largo de la vida diferentes situaciones que consideramos problemáticas, lo que varía entre los individuos es que es lo que hacemos ante estas adversidades, que es lo que pensamos, que actitud tomamos, y que planeamos hacer para resolver esto o para evitarlo. La importancia del enfrentamiento radica en que influye en la adaptación, ajuste y calidad de vida. Es decir las diversas formas de enfrentar los problemas están fuertemente relacionadas con la salud y bienestar de las personas (Lazarus y Folkman, 1984/1991).

DEFINICIÓN DE ENFRENTAMIENTO

Algunas de las definiciones propuestas por distintos autores han sido las siguientes:

Folkman y Lazarus (1991), definen el enfrentamiento como “Los esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar (reducir, minimizar, dominar o tolerar) las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como que sobrepasan o exceden los recursos del individuo”.

Anteriormente Pearlin y Schooler (1978), conceptualizaron el enfrentamiento como “las acciones que lleva a cabo la gente por su propia cuenta para evitar o aminorar el impacto de los problemas de la vida”.

Keneth y Matheny y sus colaboradores (en Rice, 2008), definieron el enfrentamiento como “cualquier esfuerzo saludable o malsano, consciente o inconsciente, para evitar, eliminar o debilitar los estímulos estresantes o para tolerar sus efectos de la manera menos perjudicial”.

Góngora en 2000, propone la siguiente definición de enfrentamiento:

“Todo aquello que las personas, piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que su medio ambiente les presenta y con el fin de conservar su bienestar como una

tendencia general, y en la cual se identifica claramente la dimensión de estabilidad (Rasgo), y como una tendencia específica a responder con base en la situación confrontada (Estado)”.

En este trabajo se coincide ampliamente con Góngora y Reyes-Lagunes (1998), al preferir usar la palabra enfrentamiento a pesar de existir otras gramaticalmente muy semejantes, (afrentamiento y confrontación) porque es la palabra que mejor representa el significado amplio del concepto: significa tanto tener enfrente, como luchar y superar los problemas.

El término enfrentamiento ha sido empleado ya en diversas investigaciones (González-Forteza, Villatoro, Pick & Collado, 1998; Góngora, 2000; Navarro, 2009; Gil, 2006; Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008; Vera-Noriega, Parra & Gaviria, 2008; López, Cervantes, Obregón & Villalón, 2009). En cambio, aunque el termino afrontar o afrontamiento, se ha usado cada vez con mayor frecuencia en la actualidad para traducir la palabra *coping* del inglés en diversas investigaciones (López & Marvan, 2004; Londono, Henao, Puerta, Posada, Arango & Aguirre-Acevedo, 2006; Urzúa & Jarne, 2008; Peralta-Ramírez, Robles-Ortega, Navarrete-Navarrete & Jiménez-Alonso, 2009), quizá porque se supone que es más neutral o de menor uso común, el significado denotativo se refiere mas a tener enfrente, carear o resistir. Por otro lado la palabra confrontar tiene un significado más extremo, desde el punto de vista denotativo es una comparación o verificación y desde el punto de vista connotativo supone un choque o una lucha violenta.

También considerando el trabajo de Góngora en el año 2000 se ha preferido en este trabajo usar la expresión enfrentamiento a los problemas en lugar de enfrentamiento al estrés porque la palabra problema representa tanto las situaciones de todos los días como las de mayor intensidad. Al respecto, Lazarus, R, y Lazarus, B, (2000 en Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008), consideran que el estrés tiene que ver con aspectos de la vida cotidiana: el extraviar cosas, la convivencia con vecinos molestos, las obligaciones sociales, las preocupaciones económicas, el aspecto físico (dietas, alimentación), el cuidado de los hijos, el quehacer de la casa, el tráfico en la calle y aunque parecieran poco significativos, ejercen una influencia importante en la energía que gastan las personas. Estos problemas pueden ser cuantificados según el daño que producen o por su frecuencia de aparición (periodicidad) y quedan definidos por los individuos que están sujetos a estas circunstancias. Se observa continuamente que la palabra estrés está más asociada a situaciones de elevada y continua tensión, minimizándose a veces el de las situaciones cotidianas.

ETAPAS DE ENFRENTAMIENTO

“LO QUE LAS PERSONAS HACEN O DEJAN DE HACER AL TRATAR CON SUS PROBLEMA,
PUEDE HACER LA DIFERENCIA CON SU BIENESTAR”

PEARLIN Y SCHOOLER, 1978

El enfrentamiento es un proceso que ocurre desde la percepción inicial del evento, pasando por la evaluación e interpretación cognitiva hasta lo que se realiza para manejar dicha situación. Por lo tanto, las etapas del enfrentamiento son el reflejo de los cambios en las demandas físicas o ambientales y sus correspondientes secuencias internas (Lazarus y Folkman, 1991).

Estas etapas son: la anticipación, el impacto y el postimpacto.

Anticipación

Se presenta cuando el acontecimiento no ha ocurrido todavía. Los aspectos principales a evaluar en esta etapa incluyen la posibilidad de que el acontecimiento suceda o no, el momento en que ocurrirá y la naturaleza de lo que acontecerá, el proceso cognitivo de evaluación en esta etapa, es la evaluación secundaria, es decir, se valora el manejo de la amenaza, hasta qué punto puede el sujeto hacerlo y de qué forma.

Impacto

Durante este periodo muchos de los pensamientos y acciones para el control pierden el valor, puesto que al presentarse el acontecimiento el individuo comprueba si este es igual o peor de lo que anticipaba, al encontrar estas diferencias, se presenta una reevaluación de la importancia del acontecimiento.

Postimpacto

En esta etapa emerge un conjunto de nuevas consideraciones, aunque el acontecimiento estresante haya pasado o terminado. El fin de dicho evento estresante suscita todo un conjunto renovado de procesos anticipatorios (Lazarus y Folkman, 1991).

FUNCIONES DEL ENFRENTAMIENTO

“LA MAYORÍA DE PERSONAS GASTAN MÁS TIEMPO EN HABLAR DE LOS PROBLEMAS QUE EN AFRONTARLOS”.

HENRY FORD

La función del enfrentamiento tiene que ver con el objetivo que persigue cada estrategia. Mechanic, (1974 en Cruz, 2006) menciona tres funciones 1) afrontar las demandas sociales y del entorno, 2) crear el nivel de motivación necesarios para hacer frente a tales demandas y 3) mantener un estado de equilibrio psicológico para poder dirigir la energía y los recursos a las demandas externas.

De acuerdo con Perlín (1989 en Sandín, 2003), el enfrentamiento, con independencia del cual sea la naturaleza del estresor sirve, bien para cambiar la situación de la que emergen los estresores, bien para modificar el significado de la situación para reducir su grado de amenaza, o bien para reducir los síntomas del estrés.

En este sentido los trabajos de Lazarus (1980 en Cruz, 2006) han señalado dos grandes funciones del enfrentamiento: el enfrentamiento dirigido al problema y el enfrentamiento dirigido a la emoción. La primera se da cuando las condiciones resultan evaluadas como susceptibles de cambio, y las segundas cuando ha habido una evaluación de que no se puede hacer nada para modificar las condiciones lesivas.

El enfrentamiento por lo tanto es útil para “manipular o alterar el problema con el entorno causante de perturbación (enfrentamiento dirigido al problema) y regular la respuesta emocional que aparece como consecuencia (enfrentamiento dirigido a la emoción)” (Lazarus & Folkman, 1984).

RECURSOS PARA EL ENFRENTAMIENTO

“EL ZAPATO QUE VA BIEN A UNA PERSONA ES ESTRECHO PARA OTRA: NO HAY RECETA DE LA VIDA QUE VAYA BIEN PARA TODOS”.

CARL GUSTAV JUNG

Sin duda, la forma en que el individuo afronta una situación dependerá principalmente de los recursos de que dispone y de las limitaciones que dificulten el uso de tales recursos en el contexto de una interacción determinada (Lazarus y Folkman, 1991). Los recursos de enfrentamiento constituyen la línea de suministro de las estrategias de enfrentamiento. Son las ventajas físicas, personales y sociales que una persona lleva consigo a la situación y constituyen la línea de suministro de las estrategias de enfrentamiento (Rice, 2008). Según Pearlin y Schooler (1978), los recursos de enfrentamiento son características personales y sociales en los que se basan las personas cuando tienen que hacer frente a los estresores. Al respecto, Rice (2008), menciona que los recursos pueden ser también atributos físicos como una buena salud, adecuada energía física, alojamiento funcional y un mínimo de estabilidad financiera y sugiere como entre los rasgos personales más importantes la autoeficacia, el optimismo, la percepción de control y la autoestima.

Retomando a Dominguez (2002 en Vera-Noriega, Sotelo & Dominguez, 2005) parece que en la medida en que las personas se perciben satisfechas y con suficientes recursos de enfrentamiento ante los eventos estrés, así como con sentimientos de placer, euforia y alegría es más probable que tengan “factores protectores” que son ciertas habilidades y competencias personales para el cuidado de la salud.

De acuerdo a Lazarus y Folkman (1980 en Alfaro, 2001), los recursos de enfrentamiento se encuentran en el entorno social y la persona.

Los recursos medioambientales incluyen: recursos materiales y apoyo social.

Los personales incluyen: salud, energía, moralidad, resolución de problemas y sistema de creencias, Sandín (2003) agrega el locus de control, la percepción de control, la autoeficacia, la autoestima y el sentido del optimismo.

Posteriormente Lazarus (1984, 1990, 1991^a, 1991^b en Alfaro, 2001), agrega como recurso de enfrentamiento las habilidades sociales del individuo. Estas habilidades se refieren a la capacidad de comunicarse y de actuar en una forma socialmente adecuada y efectiva.

ESTILOS Y ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO A LOS PROBLEMAS

Las estrategias de enfrentamiento o estrategias coping, son consideradas como conjunto de recursos y esfuerzos tanto cognitivos como comportamentales orientados a resolver el problema, a reducir o eliminar la respuesta emocional o a modificar la evaluación inicial de la situación (Lazarus & Folkman, 1984, 1986; Fernández-Abascal & Palmero, 1999 en Londono, Henao, Puerta, Posada, Arango & Aguirre-Acevedo, 2006).

Algunos autores hacen referencia a las estrategias de enfrentamiento y otros a los estilos, haciendo una diferenciación al destacar que las estrategias son procesos menos estables y duraderos (Kenneth y Lip, 2002 en Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008, Rice, 2008) pues son las formas de enfrentamiento al estrés más específicas, tales como llevar a cabo acciones concretas para modificar las condiciones del estresor, tratar de controlar la tensión, ver una película, o buscar apoyo social (Sandín, 2003). La utilización de determinada estrategia de enfrentamiento va a depender de la situación en sí, la evaluación cognitiva y el control percibido, las emociones y/o la activación fisiológica (Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008). Mientras que los estilos de enfrentamiento, son más permanentes en el individuo y son generalmente definidos como los modos repetidos con los cuales el individuo responde a encuentros estresantes (Kenneth y Lip, 2002 en Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008) constituyendo por lo tanto dimensiones más generales; pues son tendencias personales para llevar a cabo unas u otras estrategias de enfrentamiento (Sandín, 2003).

Lazarus y Folkman (1991) se plantean los siguientes estilos de enfrentamiento:

Apoyo social

Se refiere a la importancia del enfrentamiento que posee el contar con alguien para recibir apoyo emocional, informativo y tangible.

Modos de enfrentamiento dirigidos a la emoción

Estos se refieren, en general, a los procesos cognitivos encargados de disminuir el nivel de trastorno emocional, incluye estrategias como la evitación, la minimización, el distanciamiento, la atención selectiva, las comparaciones positivas y la extracción de valores positivos a los acontecimientos negativos. Algunas formas cognitivas de enfrentamiento dirigido a la emoción modifican la forma de vivir una determinada situación

sin cambiarla, solo se busca un cambio en el significado de la situación. Así utilizamos el enfrentamiento dirigido a la emoción para conservar la esperanza y el optimismo, para negar tanto el hecho como su implicación, para no tener que aceptarlo y, para actuar como si lo ocurrido no nos importará (Lazarus y Folkman, 1988).

Modos de enfrentamiento dirigidos al problema

Los modos de enfrentamiento se dirigen hacia la definición del problema, la búsqueda de soluciones alternativas, y a la consideración de tales alternativas de elección y aplicación. Con ello no sólo se hace referencia a la resolución del problema, pues éste solo implica un objetivo, sino que además se incluyen las estrategias que hacen referencia al interior del sujeto.

Dentro de este modo de enfrentamiento se encuentran las estrategias dirigidas a modificar las presiones ambientales, los obstáculos, los recursos y los procedimientos; estrategias dirigidas a resolver el problema (Lazarus y Folkman, 1988).

Otros estilos propuestos

Roesch y Weiner (2001) hablan de la taxonomía basada en la estrategia de enfrentamiento incluye aproximación (vigilancia activa, sensibilización y atención; además de comparaciones optimistas, esfuerzos por tener el control de la solución de la situación) y evitación (pasividad, retraimiento, evitación cognitiva, tales como la negación y minimización de la situación). Específicamente en relación con las estrategias de enfrentamiento se ha encontrado que los sujetos optimistas tienen más estrategias de enfrentamiento centradas en el problema que los pesimistas, valoran de forma más positiva las situaciones estresantes, y buscan apoyo social. En cambio, los sujetos pesimistas tienden a negar, a rendirse y a no comprometerse con las metas, enfocándose en los sentimientos negativos (Vera-Villarroel & Guerrero, 2003).

Por su parte Livneh (1999, en Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008) plantea la clasificación del enfrentamiento en afectivo/pasivo y adaptativo/desadaptativo.

En México, algunos de los investigadores sobre el enfrentamiento son Góngora y Reyes-Lagunes (1998), quienes midieron el enfrentamiento ante los problemas de la vida cotidiana, tanto rasgo como estado en diversas áreas de la vida (salud, familia, pareja, amigos, escuela, trabajo), diseñando para dicho fin la Escala Multidimensional-Multisituacional de Estilos de Enfrentamiento (EMMEE), donde proponen los estilos:

- a) Directo-Revalorativo: que significa resolver el problema, aprendiendo y obteniendo lo positivo.
- b) Emocional-Negativo: cuando se expresa una emoción y no se resuelve el problema.
- c) Evasivo: cuando la persona evade el problema o lo minimiza y no lo resuelve.
- d) Directo: cuando las personas expresan hacer cosas cognitivamente o conductualmente para resolver el problema.
- e) Revalorativo: cuando se le da un significado positivo al problema o mejora la percepción del mismo.

Zavala, Rivas, Andrade y Reidl, en 2008, realizaron una investigación con la finalidad de obtener la validez y confiabilidad del instrumento de estilos de enfrentamiento de Lazarus y Folkman (1988) en población mexicana, los resultados de la investigación mostraron la conformación de cinco estilos de enfrentamiento: enfrentamiento evasivo, reevaluación positiva, distanciamiento, negación y análisis cognitivo-reflexivo, en comparación con los originales propuestos por los autores. En dicho estudio se identificaron dos tipos de enfrentamiento nuevos y se definieron de la siguiente manera: enfrentamiento análisis cognitivo-reflexivo: es el hecho que implica realizar un ejercicio de autorreflexión que ayuda a analizar el problema y a resolverlo; enfrentamiento de negación: implica un acto de cambiar o modificar el significado de la situación angustiante, sin reconocer la amenaza o daño que puede implicar para la persona, en resumen, es anular la existencia del problema. Todos los demás estilos de enfrentamiento tuvieron el mismo significado que la teoría original, las diferencias encontradas en la agrupación de los estilos de enfrentamiento se atribuye a las diferencias culturales.

También es evidente que el estilo evasivo de Góngora y Reyes-Lagunes (1998) corresponde al de evasión, distanciamiento y negación del estudio de Zavala, Rivas, Andrade y Reidl (2008); así como que el factor revalorativo de los primeros corresponde en general a los estilos de reevaluación positiva y análisis cognitivo-reflexivo de los segundos.

Al respecto, Laborín y Vera-Noriega (2000), encontraron que los sujetos que se perciben como más satisfechos con su vida poseen un control interno. Es decir son personas que esperan que un reforzamiento o una consecuencia de su conducta, sea contingente a su propia conducta o a sus características personales y en función de ello, sus emociones/sentimientos son más frecuentes e intensos; así como, expresan abiertamente -

ya sea cognoscitiva o conductualmente- darle un sentido positivo al problema. Además de que las personas que perciben un alto grado de satisfacción con la vida utilizan un estilo de enfrentamiento activo y tienen un locus de control interno. Sin embargo, aquellos que perciben una vida muy intensa y una frecuencia alta en emociones, afectos y conducta social en el último mes no tienen preferencias claras en sus estilos de enfrentamiento pues presentan distintos activos y pasivos (emocional y evasivo). Incluso según Martín (en prensa, en Lillo, 2006), se ha sugerido que la habilidad de responder con humor en etapas de estrés y adversidad, puede ser una importante y efectiva habilidad de enfrentamiento. Esta conceptualización, parece estar muy relacionada con la psicología positiva. Kuiper y Martin (1998 en Lillo, 2006) han propuesto que el humor puede tener efectos moderadores del estrés, que parecen operar, en parte, a través de valoraciones más positivas, y cogniciones más realistas de la información del ambiente, demostrado así que los altos niveles de enfrentamiento con humor están asociados con altos niveles de motivación, y una mayor emoción positiva para completar una tarea.

A nivel transcultural.

Al respecto Díaz-Guerrero en 1965/1970 (en Góngora, 2000) propone los siguientes supuestos básicos:

- 1.- Todos los humanos de todas las culturas deben manejar una multitud de estresores de la vida.
- 2.- En todas las culturas y en todos los tiempos, los hombres están interesados básicamente en el problema de cómo manejar el estrés.
- 3.- Todas las culturas en su desarrollo han llegado finalmente a lo que consideran maneras factibles del omnipresente estrés de vivir.

Este autor afirma que el interés de esta premisa socio-cultural cardinal recae sobre el manejo del estrés y propone una dicotomía activa-pasiva expresada de la siguiente forma:

- 1.- La mejor manera de manejar el estrés de la vida es soportándolo, enfrentándose a el activamente;
- 2.- La mejor manera de manejar el estrés de la vida es soportándolo, aceptándolo, pasivamente.

Es evidente que los estilos de enfrentamiento se derivan de un proceso de interacción y aprendizaje presente a lo largo de la vida de los miembros de una pareja. Es por esto que es imprescindible considerar el ambiente en que las personas se desarrollan para incorporar en impacto de la socio-cultura en la especificación de los estilos y sus manifestaciones (Sánchez-Aragón & Díaz-Loving, 2003). En estudios comparativos entre una cultura y otra (estadounidense y mexicana) Díaz Guerrero (2003) resalta como característica fundamental de los mexicanos el aceptar y aguantar el estrés pasivamente, porque ellos consideran que ésta es la mejor manera de hacerle frente. Ciertos tipos de actitudes como la abnegación o la sumisión pueden ser vistas como formas reales de confrontación, o bien, como formas socialmente aceptables de enfrentar. La fácil adaptación del mexicano a la tragedia y la actitud de conformidad son algo inherente a esta cultura. Contrariamente, la filosofía estadounidense predominante se sustenta en la base de una forma activa de enfrentar los estresores.

Holtzman, Díaz-Guerrero, Swartz, Lara Tapia, Laosa, Morales, Reyes-Lagunes y Witzke (1975 en Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008) encontraron que los estadounidenses tienden a ser más activos que los mexicanos en sus estilos de enfrentar los problemas cotidianos y los retos que les impone la vida. De manera complementaria, también encontraron que los estadounidenses tienen un estilo cognitivo más complejo y diferenciado; los mexicanos despliegan más un estilo fatalista y pesimista.

Vera-Noriega, Laborín, Batista, Torres y Acuña (2007) realizaron un estudio donde compararon los estilos de enfrentamiento a los problemas en dos poblaciones latinoamericanas: Sonora (México) y Paraíba (Brasil), empleando el instrumento elaborado por Góngora y Reyes-Lagunes (1998), concluyeron que a mayor edad los hombres de ambos contextos utilizan más el estilo directo-revalorativo, coincidiendo estos resultados con otra investigación realizada por Vera-Noriega, Sotelo y Domínguez, en 2005, además encontraron que los hombres de ambas regiones en la dimensión pareja emplean un estilo de enfrentamiento directo y emocional, mientras que las mujeres uno evasivo y que la cultura sonorensis muestra más rasgos de enfrentamiento de una cultura individualista mientras que en Paraíba son más colectivistas, justificando esto por la cercanía de Sonora con los Estados Unidos, (Vera-Noriega, Laborín, Batista, Torres y Acuña, 2007).

ENFRENTAMIENTO ANTE PROBLEMAS DE PAREJA

“LA COOPERACIÓN NO ES AUSENCIA DE CONFLICTOS, SINO EL MEDIO PARA RESOLVER EL CONFLICTO”.

DEBORAH TANNEN

El enfrentamiento en situaciones de pareja se define como las cosas que la gente hace para interactuar con las tensiones provocadas en las relaciones diádicas. Asimismo, se ha definido como los esfuerzos, conductas, mecanismos y estilos utilizados para solucionar situaciones sociales, buscando siempre los medios para conciliar las necesidades con el estrés y hacer uso de las oportunidades que se presentan (Pearlin & Schooler, 1978).

Un conflicto es lo que surge cuando hay diferencias no resueltas o encontradas entre las partes. Los conflictos en la relación surgen por percepciones erróneas o estereotipadas, falta de comunicación o conductas negativas que se repiten. Según Navas (1998 en Flores, Díaz-Loving & Rivera-Aragón, 2004) en la pareja las fuentes más comunes de problemas o conflictos son el aspecto financiero, la crianza de los hijos, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, expectativas sobre la relación y filosofías de vida, diferencias religiosas, usos de tiempo libre, el aspecto sexual, las relaciones con las amistades y las tareas del hogar entre otros, el conflicto no es de por sí algo negativo, tiene su lado positivo cuando la tensión que le es inherente mueve al diálogo, a la negociación o solución del problema. Un conflicto se torna negativo o destructivo solamente cuando no se resuelve o no se explora en todas sus dimensiones. El conflicto en una relación de pareja no solo es inevitable sino también conveniente porque la contradicción obliga a la comprensión y manejo de las diferencias, además si el acuerdo se administra en forma constructiva, contribuye a mejorar la relación (Flores, et. al., 2004).

Bowman, (1990 en Sánchez-Aragón & Díaz-Loving, 2003) desarrolló el Inventario de Enfrentamiento Marital, que consiste de cinco subescalas de enfrentamiento en la relación de pareja: conflicto, que mide el antagonismo, crítica y sarcasmo, autoculpa que mide respuestas emocionales negativas tales como depresión y preocupación, aproximación positiva que evalúa demostraciones de afecto hacia el esposo o esposa y el compartir actividades mutuamente disfrutables y así como buenos recuerdos, auto-interés, el cual refleja el involucramiento en relaciones sociales y pasatiempos fuera del matrimonio y evitación que estima la retirada cognoscitiva y conductual.

Por su parte Levinger y Pietromonaco (1989 en Sánchez-Aragón & Díaz-Loving, 2003) diseñaron el Inventario de estilos de Enfrentamiento, partiendo de la asunción de que la gente tiene estilos característicos para manejar el conflicto interpersonal. Algunas personas son directas cuando se les presentan situaciones por resolver, mientras que otras se ponen ansiosas ante la inminente situación y sienten miedo de dañar las relaciones con las demás personas. Otras, tratan de encontrar las mejores soluciones para las partes involucradas. De acuerdo a este modelo, las estrategias de los individuos están determinadas por su preocupación por sus propios beneficios y su preocupación por los beneficios de las otras personas. Combinando estas dos dimensiones del modelo, se llega a cinco estrategias básicas para el enfrentamiento a situaciones interpersonales: acomodación, colaboración, compromiso, evitación y competencia.

La acomodación es una estrategia que incluye sacrificar las propias metas para satisfacer las necesidades de la otra persona y protege las relaciones mediante el dar al otro u otra, quien alcanza sus propios beneficios a expensas de quien se acomoda.

La evitación, es una estrategia de enfrentamiento en la que el individuo permite que los conflictos se dejen sin resolver, o permite que las otras personas tomen la responsabilidad para resolver el problema. Las personas que utilizan esta estrategia, tienen un punto de vista negativo del conflicto y tienden a manejarlo diplomáticamente, retirando su atención del tópico posponiéndolo o simplemente retirándose de la situación. En algunos casos, esta estrategia le permite a las personas lograr sus metas porque no hay oposición por parte de quien evita.

La tercera manera de negociar es el competir, que representa una estrategia en la que la gente intenta maximizar sus beneficios, la cual provoca altos costos para las otras personas. Las situaciones de enfrentamiento se ven como situaciones en la que se tiene que ganar o perder.

PROBLEMAS DE
CONDUCTA Y SU
RELACIÓN CON EL
AMBIENTE
FAMILIAR

PROBLEMAS DE CONDUCTA Y SU RELACIÓN CON EL AMBIENTE FAMILIAR

“LA FAMILIA ES EL SENO ESPIRITUAL DONDE SE FOMENTAN LAS CREENCIAS Y LAS COSTUMBRES”.

ANÓNIMO.

Siendo el ser humano un animal social, que tiende a reunirse en grupos, y que depende física y emocionalmente de estos durante toda su vida, su comportamiento se explica en términos de vínculos e influencias sociales.

El niño emerge dentro de un contexto familiar, que a su vez está inserto en una cultura; desde el nacimiento, los miembros de un grupo son moldeados en sus conductas, valores, creencias, actitudes y metas, a través del proceso de socialización, el cual comienza desde el establecimiento del primer vínculo con alguna persona significativa.

La familia es por tanto, el primer contexto y vínculo en el que todo bebé interactúa y es aquí donde se moldean los estilos personales de interacción social; el lazo de interacción que se establece entre el recién nacido y sus padres impacta el estilo de apego del infante y por consiguiente, en la relación de éste con otras personas en adelante (Díaz-Lóving & Vargas-González, 2008). Antes de la entrada a la escuela, el mundo social del niño gira primordialmente en torno a la familia que se establece como el ambiente en el que se generan y mantienen las primeras conductas que más adelante se generalizarán a otros contextos (García-González, 2009).

La relación entre la familia y su influencia en el niño, es válida cuando se consideran los modelos ecológicos explicativos del desarrollo humano, los cuales afirman que las variables contextuales dentro de la familia (problemas financieros, discordia marital, etc.) podrían afectar dramáticamente el funcionamiento de los padres y sus interacciones con sus propios hijos (Oliva, Montero y Gutiérrez, 2006).

MODELO ECOLOGICO DE URIE BRONFENBRENNER

Según el modelo ecológico del desarrollo de Bronfenbrenner (1987 en Frías-Armenta, López-Escobar & Díaz-Méndez, 2003), se concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Dicho autor denomina a esos niveles el microsistema, el

mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

De esta forma Urie Bronfenbrenner (1987) viene a plantear que se considera la capacidad de un entorno (hogar, escuela o lugar de trabajo) para funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo depende de la existencia y la naturaleza de las interconexiones sociales entre los entornos, lo que incluye la participación conjunta, la comunicación y la existencia de información en cada entorno con respecto al otro. El hecho de que los padres puedan cumplir con eficacia su rol de educadores, dentro de la familia depende de la demanda de roles, el estrés y el apoyo que surja de otros entornos, así como las evaluaciones que hacen los padres de su propia capacidad para funcionar y la opinión que tiene de su hijo.

Es así como, la psicopatología, al igual que la conducta normal, se desarrolla a partir de las experiencias vitales del individuo. Es la transacción con el ambiente circundante, la que explica con mayor fuerza el desarrollo de la conducta, ya sea ésta adaptada o disfuncional (Hernández-Guzmán, 1999; Novak, 1998 en Fajardo-Vargas & Hernández Guzmán, 2008; Palacios y Andrade, 2008). Al respecto Zavala-Mota (2010), retomando a autores como Bodenmann, Cina, Lenrermann y Sanders, (2007); Bradley, Jadaa, Brody, Landy, Tallett, Watson, Shea y Stephens, (2003); Hawes y Dadds, (2006), asegura que los factores ambientales y familiares son de los predictores más poderosos de problemas infantiles.

FACTORES FAMILIARES

Dentro de los factores familiares, dos muy importantes son las pobres prácticas parentales (Gutierrez, 2008) y los constantes problemas maritales (Morrison & Cherlin, 1995; Widom & Ames, 1994 en Frías-Armenta, López-Escobar & Díaz-Méndez, 2003).

En un estudio realizado por Jackson, Gyamfi, Brooks-Gunn y Blake, (1998 en Olivo y cols, 2006) se halló que las madres que reportaron altos niveles de estrés dentro de áreas de ajuste parental (por ejemplo relaciones con el esposo, salud, aislamiento social...), tienen hijos pequeños que exhiben mas externalización y problemas de conducta.

Sin duda alguna los padres, al aplicar determinados estilos de crianza, están motivados por las mejores intenciones de educación para sus hijos, sin embargo, no siempre dichos estilos resultan de la forma esperada (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003 en Vega, Díaz-González y Gutiérrez, 2008). Vergara (2002 en Vega, Díaz-González y Gutiérrez, 2008), al tratar de identificar las creencias de los padres acerca de la crianza de los hijos encontró que existen creencias como que existe poca consistencia en el contexto social respecto a lo que se considera mejor para la crianza; que la crianza de los padres cuando fueron niños matiza las prácticas que llevan a cabo en la actualidad; y que deben evitar castigar con golpes.

Ortega (1994) realizó un estudio donde se encontró que la escolaridad materna tiene efectos sobre el estilo de crianza, ya que los hijos de madres con mayor nivel de estudios reportan con mayor frecuencia la variable de aceptación, por otro lado los niños cuyas madres solo cursaron la primaria recurren más al castigo; Así mismo el estudio arrojó que las madres con nivel de ingreso familiar bajo tienden a usar con frecuencia el castigo hacia sus hijos. De acuerdo con los datos encontrados en este estudio, este autor indica que cuando los padres son autoritarios y utilizan el castigo, sus hijos tienden a presentar problemas de conducta tanto externos como internos, tales como trastornos de atención, ansiedad, depresión, conducta delictiva y problemas sociales.

McCord (2001 en Frías-Armenta, López-Escobar, Díaz-Méndez, 2003) plantea que los padres o cuidadores forjan criminales a través de las prácticas de crianza en tres formas: 1) por la trasmisión de valores a través de sus propias acciones y las acciones que ellos aprueban, 2) en el desarrollo, por la falta de ligas con y entre los miembros de la familia, y 3) estableciendo la legitimidad de las acciones antisociales, a través de los métodos que ellos utilizan para lograr sus deseos en sus hijos/as. Los niños/as aprenden lo que es valorado dentro del ambiente familiar, sea esto bueno o malo para el resto de la sociedad.

Adicionalmente Bronfenbrenner (1987) introduce el concepto de Transiciones ecológicas, definiéndolo como los cambios de rol o entorno, que ocurren a lo largo de toda la vida, por ejemplo: la llegada de un nuevo hermano, la entrada al preescolar o la escuela, pasar a un curso superior, graduarse, encontrar un empleo, casarse, tener un hijo, cambiar de empleo, cambiarse de casa, y jubilarse. Algunas de estas situaciones producen estrés al niño y a su familia, al respecto, Brener (1984 en Craig y Baucum, 2001) señala que las familias adaptables, y cohesivas, con patrones de comunicación abierta y con buenas técnicas para la resolución de problemas, están mejor preparadas para sobrellevar esta clase de situaciones.

Estudios llevados a cabo para evaluar las consecuencias del divorcio (Cox y Cox, 1978, en Bronfenbrenner 1985), evidencian la progresiva desorganización de la díada madre-hijo como sistema socializador consecuente con la desaparición del padre del hogar, así como perturbaciones concomitantes en la conducta manifiesta del niño. No obstante Bronfenbrenner (1985) señala que hay excepciones a esta regla donde niños de padres divorciados no manifestaban alguna conducta perturbada, dichos niños tenían madres que “estaban disponibles, mantenían una disciplina firme, pero sensible y estimulaban la conducta independiente” también se observó que uno de los factores más importantes para explicar la eficacia de la madre era la conducta del padre ya que si éste continuaba apoyando el papel de la madre, la relación de esta con el niño era más armoniosa y el ajuste del niño se veía relativamente poco afectado.

Craig (2001), menciona que los investigadores han tratado de identificar factores que puedan romper el círculo vicioso de depresión y desesperanza que caracteriza a muchas familias de un solo progenitor con bajos ingresos, y describe se ha observado en investigaciones que cuando las madres de familia trabajan en empleos que les gustan, sus hijos tienen mayor autoestima y sentido de la organización familiar y de la solidaridad que aquellos cuya madre no trabaja o lo hace en empleos que le desagrada mucho.

EPIDEMIOLOGIA

El ambiente de las familias mexicanas es especialmente relevante puesto que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el país viven, hasta el 2008, 31.3 millones de niños y adolescentes, en edades que comprenden desde el nacimiento hasta los 14 años.

De ese total, 9.7 millones tienen de 0 a 4 años de edad, 10.8 millones de 5 a 9 años, y otro tanto entre 10 y 14 años. Sólo entre los menores de 15 años existe una presencia de hombres mayor a la de las mujeres, donde hay 104 varones por cada 100 mujeres.

Según datos de la Secretaría de Salud Pública publicados en el 2002, de la población menor en México, el 16 por ciento es urbana de entre tres y 12 años y presentaba prevalencia de problemas de salud mental.

Los principales síntomas se cuantificaron de la siguiente manera: el 19 por ciento presenta inquietud; el 17, irritabilidad; el 16, nerviosismo; el 14, déficit de atención; el 13,

desobediencia; 11, explosividad, y 13 por ciento, conducta dependiente (Boletín UNAM, 2008). Por su parte Caraveo-Anduaga, Colmenares-Bermúdez y Martínez-Vélez, (2002), aseguran que los síntomas infantiles por los cuales se solicita ayuda a los servicios de salud mental se han agrupado según sus manifestaciones de externalización, como la hiperactividad, la impulsividad y otros síntomas de conducta desorganizada, reportados como más frecuentes y a los que con mayor premura se acude, arrojando la siguiente prevalencia: inquietud 19%, irritabilidad 17%, nerviosismo 16% déficit de la atención 14%, desobediencia 13%, explosividad 11% y conducta dependiente 9%). De acuerdo con Kadzin (1987, 1996 en Fajardo-Vargas & Hernández Guzmán, 2008), la conducta agresiva aproximadamente oscila entre un 30% y un 50% de todos los problemas clínicos que se refieren a consulta.

DEFINICIONES

La agresividad infantil se ha definido en términos de la conducta manifiesta del niño que implica destrucción, daño físico a otros, a él mismo, o a propiedades. Entraña agresión física, amenazas verbales de agresión, arrebatos explosivos de destrucción de propiedad y auto-daño en el contexto de frustración o estimulación aversiva. Si no se trata oportunamente, por ser un problema con inicio en la infancia, no sólo tiende a persistir en la edad adulta, sino que se exacerba con el paso del tiempo. (Fajardo-Vargas & Hernández Guzmán, 2008).

Según Patterson (2004), la definición de lo que entendemos por problema de conducta varía de una persona a otra, pero ciertas pautas o principios pueden ayudar a determinar cuándo un "problema" sencillo se convierte en un "problema de conducta". Como tales se incluyen las conductas que son capaces de interferir con el desarrollo/aprendizaje; las que rompen el equilibrio de la casa/escuela; las que dañan al propio niño o a otros; y las que se desvían de lo que podría considerarse como típico o habitual en alguien de similar edad.

Valencia y Andrade (2005), proponen que los problemas de conducta, son aquellos comportamientos y pensamientos no habituales o tipos de comportamiento no esperados socialmente por los adultos. Dichas autoras basadas en otras investigaciones, mencionan dos componentes principales para analizar la conducta de los niños: un factor externo que incluye problemas de agresión, hiperactividad e impulsividad, y un factor interno que incluye problemas de ansiedad, depresión, asilamiento social e introversión.

Retomando a Reynolds (1992 en Valencia y Andrade, 2005), define a las conductas externalizadas como aquellos comportamientos dirigidos al exterior, tales como la agresión, el robo y la mentira, los cuales manifiestan una mala adaptación a la sociedad, produciendo daño o molestia a los otros; mientras, las conductas internalizadas serían aquellos comportamientos dirigidos al interior en los que se incluyen la ansiedad, afecto depresivo y miedo excesivo, los cuales funcionan de forma inadaptada al producir daño o malestar a uno mismo.

FACTORES DE PROTECCIÓN

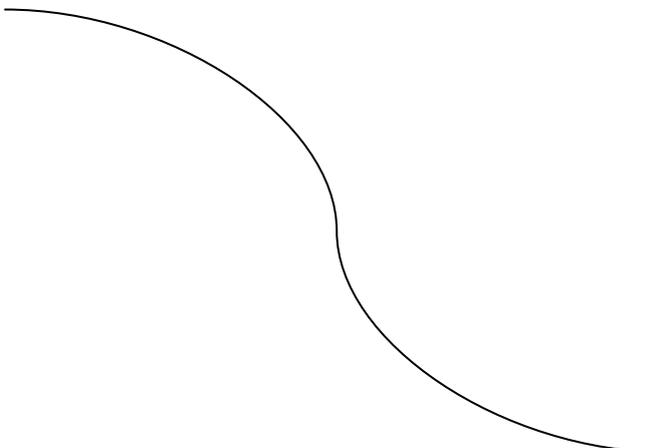
En un esfuerzo por prevenir y detener la evolución de los problemas de conducta externalizados infantiles, se ha intentado identificar y describir los factores asociados con la manifestación de dicho comportamiento. Algunos investigadores han introducido los términos: factores de riesgo y factores protectores, mencionando que es muy probable que un individuo desarrolle problemas de conducta, conforme aumenta el número de factores de riesgo y disminuye el número de factores protectores (Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro, Barragán, 2002).

Kumpfer y Alvarado (1998), han clasificado los factores protectores en 5 tipos principales: 1) las relaciones de apoyo padre e hijo, 2) los métodos positivos de disciplina, 3) el monitoreo y la supervisión, 4) que las familias estén dedicadas a sus hijos, y 5) que los padres busquen información y apoyo.

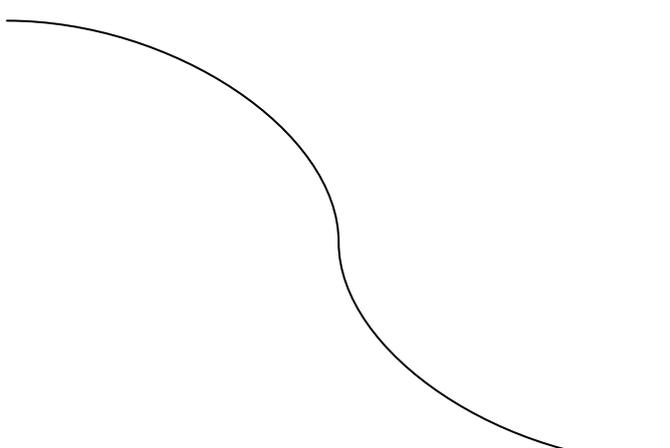
En su estudio con niños mexicanos, Ayala y cols. (2002), encontraron como factores protectores las características de la familia y el tipo de disciplina que los padres utilizan en la crianza, el establecer metas, una adecuada organización familiar, la religiosidad y la cohesión familiar aunadas a una disciplina flexible, congruente, que no dependa del estado de ánimo de los padres, y la supervisión de las actividades del niño.

Por su parte, el control conductual, tiene una influencia positiva, ya que poco control conductual puede tener como consecuencia el exponer al niño a conductas de riesgo, mientras que exceso de control psicológico, inhibe expresiones de autonomía e independencia del niño, esto debido a una falta de autonomía psicológica, lo cual facilita la dependencia e impide el desarrollo de competencia psicológica y auto dirección en el menor. Por otro lado, un alto control conductual (que se refiere a una adecuada guía y supervisión de los padres) protege al niño de que no se involucre en conductas problemáticas (Betancourt y Andrade, 2007).

De esta forma el control se relaciona con un buen ajuste de los hijos. Parra y Oliva en 2006 (en Vega, Díaz-González & Gutiérrez, 2008), reportaron su estudio longitudinal donde encontraron que la presencia de mayor afecto por parte de los padres se relaciona con menos problemas de conducta y mayor satisfacción vital. El control conductual muestra mayor relación con el ajuste externo y con menor de problemas de conducta. En términos generales, el control psicológico se asocia negativamente con la satisfacción vital y de forma positiva con el consumo de drogas y mayores problemas conductuales y emocionales.



II.~ΜΕΤΟΦΘΟ



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo es el estilo explicativo y el estilo de enfrentamiento ante el conflicto en la relación de pareja de madres de niños que al solicitar servicios psicológicos, presentan como motivo de consulta problemas de conducta?

OBJETIVO GENERAL

Conocer cuáles son los estilos explicativos y de enfrentamiento ante los conflictos en las relaciones de pareja de las madres de hijos con problemas de conducta y madres de hijos sin problemas de conducta, así como saber si estos estilos tienen alguna relación con el hecho de que las madres también perciban problemas de conducta con sus hijos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explorar, describir y comparar la estructura y prevalencia de los estilos explicativos y los estilos de enfrentamiento ante el conflicto de pareja en madres de hijos con problemas de conducta y madres de hijos sin problemas de conducta.
- Saber si existen diferencias significativas entre los estilos explicativos y los estilos de enfrentamiento ante el conflicto en la relación de pareja en madres que expresan que sus hijos tienen problemas de conducta y solicitan atención psicológica y madres que no solicitan atención psicológica.

HIPOTESIS

HIPOTESIS DE TRABAJO

Habrá diferencias estadísticamente significativas entre los estilos explicativos y de enfrentamiento ante el conflicto en la relación de pareja entre madres de niños con problemas de conducta y madres con niños sin problemas de conducta

HIPOTESIS NULA

No habrá diferencias estadísticamente significativas entre los estilos explicativos y de enfrentamiento ante el conflicto en la relación de pareja entre madres de hijos con problemas de conducta y madres con hijos sin problemas de conducta

DEFINICION CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

VARIABLES DEPENDIENTES:

ESTILOS EXPLICATIVOS

Conceptual.

La atribución se refiere a los procesos mediante los cuales los individuos construyen explicaciones causales para conductas y eventos que encuentran en las interacciones causales cotidianas (Orvis, Kelley, Butler, 1976).

Operacional

La Atribución al Conflicto en la relación de pareja, se midió empleando la Escala de Atribución – Emoción para Conflictos de Pareja (Montero, Rivera, Betancourt, 2008).

Así mismo las madres que manifiestan tener hijos con problemas de conducta y solicitan atención psicológica, se considera mantienen estilos atribucionales insidiosos u pesimistas.

ESTILO DE ENFRENTAMIENTO AL CONFLICTO

Conceptual

Todo aquello que los individuos, piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que se presentan en su medio ambiente y con la finalidad de conservar su bienestar como una tendencia general, identificándose cierta estabilidad en su estilo (rasgo) y una variabilidad dependiendo de la situación que se confronta (Estado) (Góngora, 2000. P. 178).

Operacional

Puntuación obtenida en las subpruebas de pareja y vida de la Escala Multidimensional-Multisituacional de Estilos de Enfrentamiento (EMMEE) de Góngora y Reyes-Lagunes (1998).

VARIABLE CLASIFICATORIA:

HIJOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA

Conceptual

Problemas de conducta: Aquellos comportamientos y pensamientos no habituales o tipos de comportamiento no esperados socialmente por los adultos (Valencia y Andrade, 2005) Reynolds (1992 en Valencia y Andrade, 2005) menciona que producen daño o molestia a los otros.

Operacional

Manifestación como motivo de consulta “problemas de conducta” (incluyendo cualquiera de las siguientes: desobediencia excesiva, oposición, agresión verbal y física) por parte de la madre al solicitar atención psicológica en el Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología de la UNAM.

ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene fines exploratorios, descriptivos y explicativos.

Es exploratoria puesto que aunque hay investigaciones en torno a las variables de estudio, no hay hasta el momento una investigación que involucre las tres.

Es descriptiva porque en ella se busca identificar qué tipo de estilos atribucionales y de enfrentamiento mantienen las madres de niños con problemas de conducta.

Y es explicativa porque se busca encontrar razones cognitivas (atribución y enfrentamiento) por las cuales algunas madres consideran que sus hijos tienen problemas de conducta.

MUESTRA

En este estudio participaron en total 60 mujeres, madres de niños de entre 3 y 11 años, incluidas en dos grupos:

GRUPO A: MADRES DE NIÑOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA

Se trabajó con una muestra no probabilística y por cuota. Participaron 30 madres que acudieron al Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología de la UNAM, solicitando atención psicológica para sus hijos y que manifiesten como motivo de consulta problemas de conducta.

Los criterios de Inclusión fueron:

- ✓ Madres de hijos de entre 3 y 11 años de edad.
- ✓ Sea la madre quien este al cuidado del menor la mayor parte del tiempo.
- ✓ Soliciten o reciban atención Psicológica (a lo máximo 2 sesiones), presentando como motivo de consulta: problemas de conducta (desobediencia excesiva, oposición, agresión).

Y los criterios de exclusión:

- Madres que reciban atención psicológica cognitivo-conductual actual o anteriormente para ellas o sus hijos (más de 2 sesiones en tratamiento).
- Madres que presenten como motivo de consulta, problemas de conducta internalizados en sus hijos (depresión, ansiedad).

GRUPO B: MADRES DE NIÑOS SIN PROBLEMAS DE CONDUCTA

Para este grupo se requirieron de 30 madres que no estén solicitando o recibiendo algún tipo de atención psicológica para sus hijos. La obtención de esta muestra fue mediante muestreo accidental, aunque cubriendo los criterios de inclusión.

Criterios de Inclusión:

- ✓ Madres de hijos de entre 3 y 11 años de edad.
- ✓ Sea la madre quien este al cuidado del menor la mayor parte del tiempo.

Criterio de Exclusión:

- Madres que actual o anteriormente hayan recibido atención psicológica cognitivo-conductual, para ellas o sus hijos (más de 2 sesiones en tratamiento).

ESCENARIO

El lugar donde se recolectaron los datos para el grupo de las madres de niños con problemas de conducta fue el Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología de la UNAM y para las madres de niños que no recibían atención psicológica fue en lugares públicos de distintas delegaciones de la Cd de México.

INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

Se aplicó un cuestionario que contenía preguntas de datos sociodemográficos.

CUESTIONARIO DE ATRIBUCIÓN Y ENFRENTAMIENTO AL COMPORTAMIENTO

Está conformado por 11 preguntas con respuestas de opción múltiple, evaluando algunas dimensiones de estilos explicativos sobre las conductas problemáticas de sus hijos y posibles métodos de enfrentamiento ante estas. Fue creado para fines de esta investigación, con el objetivo de tener más información de las madres sobre la percepción y acción sobre la conducta de sus hijos.

TABLA DE FRECUENCIAS DE CONDUCTAS PROBLEMATICAS

Además se aplicó una tabla de frecuencias sobre conductas problemáticas de sus hijos, que contenía un listado de 18 conductas aplicadas a la frase “Que tan frecuentemente ocurren las siguientes conductas de su hijo en su presencia”, con una escala de respuesta tipo likert con 4 opciones de respuesta que van de Nunca a Siempre. Fue creado para fines de esta investigación.

ESTILOS EXPLICATIVOS

Para medir esta variable, se empleó la “Escala de Atribución – Emoción para Conflictos de Pareja” de Montero, Rivera y Betancourt (2007). Es sustentada por el modelo teórico de Motivación de la Atribución y Emoción (Weiner, 1965, 1966, 1995). Este instrumento comprende 5 dimensiones de explicación de causalidad, detalladas anteriormente y son: Intencionalidad, controlabilidad, locus de causalidad, estabilidad y globalidad.

Estas dimensiones están comprendidas en 7 factores (5 de atribución y 2 de emociones) con 30 reactivos en total. 23 son de atribución, con formato de respuesta likert de 7 puntos que van de 1 No... a 7 Definitivamente..., cada uno contextualizado a la pregunta. Alternados con 9 preguntas abiertas que tienen como objetivo delimitar la situación respecto a la que se responde. El instrumento cuenta con una Consistencia Interna α de Cronbach de .8565. Así mismo el instrumento cuenta con una dimensión de emociones la cual por los objetivos de este estudio no fue aplicada. .

ESTILOS DE ENFRENTAMIENTO

Se aplicó la escala Multidimensional-Multisituacional de Estilos de Enfrentamiento (EMMEE) elaborada por Góngora y Reyes-Lagunes (1998), es un inventario de autoreporte, completo consta de 108 reactivos, contiene 6 situaciones problema de esta forma mide 1 área como rasgo: vida; y 5 áreas como estados: salud, familia, pareja, amigos y escuela/trabajo cada una de de estas contiene 18 reactivos. El instrumento tiene un formato de respuesta tipo likert pictórica con siete opciones de respuesta con cuadros de diferente tamaño.

Para fines de esta investigación, de la dimensión estado, únicamente se aplicó la situación de pareja (Situación o respuestas específicas): siendo el estímulo “Cuando tengo problemas con mi pareja yo...”, adicionalmente y con el fin de medir el enfrentamiento como Rasgo (Estilos de personalidad) se añadió el estímulo que indica una situación más general de problemas en la vida y se expresa con “Cuando tengo problemas en la vida yo...”

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

Una vez que las madres solicitaron atención psicológica para sus hijos manifestando por escrito en la ficha de admisión como motivo de consulta “problemas de conducta (desobediencia, oposición, agresión)”, se les explicó que se estaba llevando a cabo una investigación en la UNAM, y se solicitaba su participación contestando unos cuestionarios, haciéndose énfasis en la confidencialidad de la información. Ya que las madres accedían se les entregaban los cuestionarios y un lápiz para ser contestados en ese momento. Se les sugería que si actualmente no contaban con alguna pareja, tomaran como referencia su última relación.

Para el grupo de madres que no solicitaron atención psicológica, la muestra se obtuvo por medio de un muestreo accidental. Verificándose primeramente que cumplieran los criterios de inclusión mencionados anteriormente, se les explicaba los objetivos de la investigación, se pedía su participación y se procedía a aplicar los instrumentos.

ANÁLISIS Y PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO

El análisis estadístico se llevó a cabo mediante el programa SPSS versión 12 para Windows.

CUESTIONARIO DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Primeramente se analizaron los datos socio-demográficos de las participantes. Obteniéndose frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión para conocer las características de la muestra.

CUESTIONARIO DE ATRIBUCIÓN Y ENFRENTAMIENTO AL COMPORTAMIENTO

En cuanto al cuestionario de atribución y enfrentamiento al comportamiento de sus hijos se realizó una prueba t para muestras independientes con la finalidad de identificar aquellos reactivos que discriminaban. A los reactivos que resultaron significativos, se les dio tratamiento para obtener medidas de tendencia central y dispersión.

TABLA DE FRECUENCIAS DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

Con respecto a la tabla de frecuencias de conductas problemáticas, se realizó una prueba t para muestras independientes, con el objetivo de conocer las diferencias entre ambos grupos por cada reactivo.

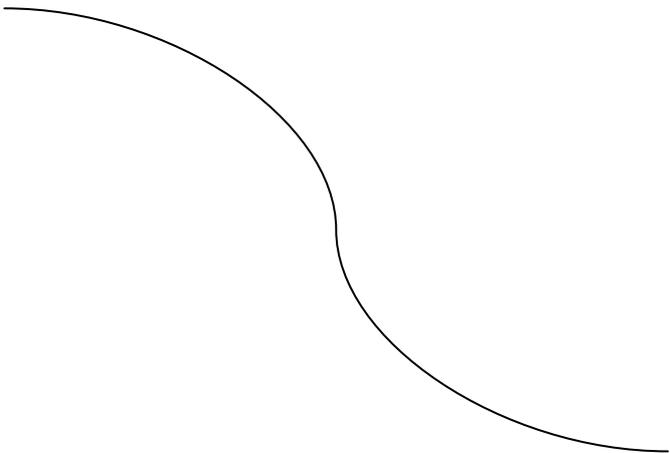
ESTILOS DE ENFRENTAMIENTO

Para el instrumento de enfrentamiento a los problemas, tanto para la dimensión de rasgo (vida) como la de estado (pareja), se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax, con valores eigen superiores a 1. Y se obtuvo el nivel de confiabilidad alpha de Cronbach's para cada factor, con la muestra total que fue de 60 participantes.

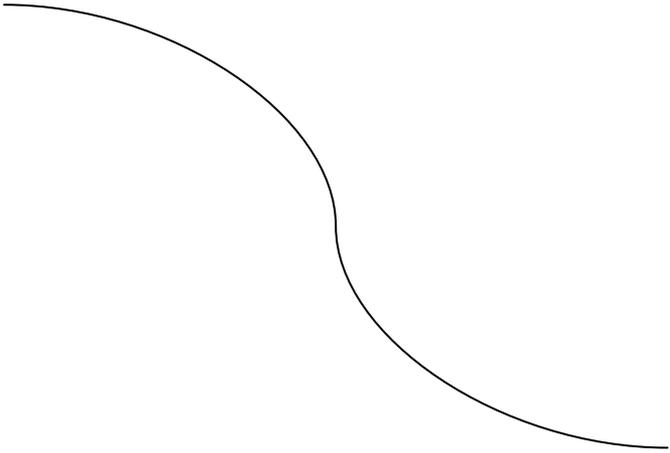
Adicionalmente se aplicó una prueba t para muestras independientes para conocer las diferencias de medias entre ambos grupos.

ESTILOS EXPLICATIVOS

Para analizar este instrumento, con la muestra total, se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax y con valores eigen superiores a 1. Se recodificaron algunos datos con valores negativos y se obtuvo la consistencia interna mediante un Alpha de Cronbach 's para cada factor. También se llevó a cabo una prueba t para muestras independientes.



III.- RESULTADOS



DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

➤ **EDAD**

La edad de las participantes del Grupo A: Madres de niños con problemas de conducta osciló entre los 22 y 47 años, teniendo una media de $x=34.30$ años y una desviación estándar de $\delta=6.30$ años. Mientras que la edad de las participantes del Grupo B: Madres de niños sin problemas de conducta, varió de los 28 a los 48 años, teniendo una media de $x=36.43$ años con una desviación estándar de $\delta=5.11$ años. Las frecuencias de edad de ambos grupos se muestran en la sig. Tabla:

	GRUPO A	GRUPO B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
Edad	Frecuencias	Frecuencias
22 años	1	
25 años	1	
26 años	2	
28 años	3	1
29 años	2	3
30 años		1
31 años	1	1
32 años	1	1
33 años	4	3
35 años	1	3
36 años	1	2
37 años	4	2
38 años	2	2
39 años	1	1
40 años	1	4
41 años		3
42 años	1	
43 años	2	
44 años	1	1
45 años		1
47 años	1	
48 años		1

Tabla 7.- Frecuencias de edades de las participantes.

➤ **ESCOLARIDAD**

En cuanto a la escolaridad de las participantes, en el grupo A, hubo desde primaria hasta posgrado, con la moda ubicada en carrera técnica, pues fue la más predominante, seguida de la secundaria y posteriormente la preparatoria. En el grupo B, el nivel mínimo de escolaridad fue secundaria y el máximo posgrado, la moda fue para el nivel de licenciatura. A continuación se presentan las frecuencias de cada nivel escolar:

Escolaridad	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
Primaria	1	0
Secundaria	8	4
Preparatoria	7	5
Carrera Técnica	10	8
Licenciatura	3	10
Posgrado	1	3

Tabla 8.- Frecuencia de nivel escolar de las participantes de cada grupo.

➤ **OCUPACIÓN**

La ocupación de las participantes varió, siendo mayormente las dedicadas al hogar en ambos grupos de la muestra, seguidas en frecuencia por las empleadas, las comerciantes y secretarías.

Ocupación	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
Hogar	9	16
Empleada	6	3
Comerciante	3	2
Secretaría	3	2
Intendencia	2	
Vendedora de autos		1
Anestesióloga		1
Asesor Financiero		1
Bibliotecaria	1	
Desmocosmética		1
Empleada Domestica	1	
Enfermera		1

Estilista	1	
Maestra	1	1
Puericulturista	1	
Recursos Humanos		1

Tabla 9.- Frecuencia de la ocupación de cada una de las participantes de ambos grupos.

➤ **¿VIVE CON EL PADRE DEL NIÑO (A)?**

Se cuestionó a las participantes si vivían con el padre de sus hijos (as), encontrándose que la mayoría de las participantes de la muestra si lo hacían, siendo mayor las del grupo B. Mientras que fueron más las participantes del grupo A que vivían solas, es decir sin el padre de sus hijos ni otra pareja.

Vive con....	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
EL PADRE DE SU HIJO	15	23
UNA NUEVA PAREJA	2	1
SOLA	12	6

Tabla 10.- Madres que viven con el padre de su hijo, con una nueva pareja o solas.

➤ **TIEMPO DE RELACIÓN CON SU PAREJA**

El tiempo de relación con su pareja, para las participantes que tenían, varió desde 1 año hasta los 25 años de duración de la relación, en ambos grupos (Tabla X).

Se obtuvo una media de $x=11.12$ años de tiempo de relación con su pareja para el grupo de madres de niños con problemas de conducta y una desviación estándar de $\delta=4.76$ años.

Y, una media de $x=13$ años para el grupo de madres de niños sin problemas de conducta y una desviación estándar de $\delta=5.44$ años (Tabla 11).

Tiempo de relación	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
1-5 Años	3	2
6-10 Años	9	8

11-15 Años	8	9
16-20 Años	4	7
21-25 Años	1	1

Tabla 11.- Frecuencia del tiempo de relación con la pareja en ambos grupos.

➤ **INGRESO MENSUAL ECONÓMICO**

También se indagó sobre los ingresos económicos de las participantes, obteniéndose que en el grupo de las mamás de niños con problemas de conducta la moda se ubico entre \$2500 y \$4000, seguida en frecuencia por ingresos de \$2500 a \$4000. Mientras que en el grupo de las madres de niños sin problemas de conducta la moda de ingresos fue de cantidades mayores a \$10000.

Ingreso mensual	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
menos de 1000	2	1
1000 a 2500	7	4
2500 a 4000	10	6
4000 a 6000	9	4
6000 a 10000	2	3
más de 10000	0	10

Tabla 12.- Ingreso mensual en ambos grupos de la muestra.

➤ **NUMERO DE HIJOS**

Otro dato importante parece ser también, conocer el número de hijos de las participantes de la muestra. En ambos grupos la moda es de 2 hijos.

Número de hijos	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
1	4	6
2	20	20
3	6	3
6		1

Tabla 13.-Frecuencia del número de hijos en las participantes.

➤ **SEXO DE SU HIJO**

Las participantes tenían en su mayoría hijos varones en ambos grupos, en el grupo A las mamás que solicitaron atención psicológica para sus hijos un 90% de ellos eran hombres.

Sexo de su hijo	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
	Frecuencia/porcentaje	Frecuencia/porcentaje
hombre	27 = 90 %	18 =60%
mujer	3 = 10%	12= 40%

Tabla 14.-Frecuencia y porcentaje del sexo de los hijos de las participantes.

➤ **EDAD DE SU HIJO**

Las edades de los hijos de las participantes osciló entre los 3 y 11 años pues éste era parte del criterio de inclusión, siendo la moda en el grupo de madres de niños con problemas de conducta 7 años, mientras que en el otro grupo la moda es de 4 y 6 años (Tabla 15). La media en el Grupo A es de $x=7.57$ años con una desviación estándar de $\delta=2.41$ años, mientras que en el grupo B la media es de $x=6.10$ años con una desviación estándar de $\delta=2.10$ años.

Edad de los hijos	Grupo A	Grupo B
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta
3 Años	2	2
4 Años	1	6
5 Años	3	5
6 Años	4	6
7 Años	7	4
8 Años	1	3
9 Años	3	1
10 Años	5	2
11 Años	4	1

Tabla 15.- Frecuencias de las edades de los hijos de las participantes.

CUESTIONARIO DE ATRIBUCIÓN Y ENFRENTAMIENTO AL COMPORTAMIENTO

Al realizar la prueba t de student, se encontró que de un total de 11 reactivos, 7 mostraron diferencias significativas en las medias entre los grupos (Tabla 16). Se optó por analizar cada reactivo que resultó significativo y así graficar datos de frecuencias. Los primeros 3 reactivos, se refieren a la dimensión de controlabilidad propuesta por Weiner (1965, 1966, 1995 en Montero, 2009), los siguientes 2 reactivos tienen que ver con la dimensión de temporalidad, y los últimos 2 con el enfrentamiento (Gráfica, 1).

Reactivos	Grupo A	Grupo B	T	Sig.
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta		
	Media	Media		
¿Cómo considera que es el comportamiento de su hijo?	2.67	1.90	5.769	.000*
¿Considera tener el control sobre el comportamiento de su hijo?	2.83	1.93	4.484	.000*
¿Qué tan frecuentemente siente perder el control con respecto a la conducta de su hijo?	2.07	2.87	-5.109	.000*
¿Alguien más le ha hecho la observación de que su hijo es muy inquieto?	1.86	1.65	-3.862	.000*
¿Quién cree que tiene la culpa del mal comportamiento de su hijo?	1.57	1.93	-1.500	.139
¿A qué cree que se deba el mal comportamiento de su hijo?	1.60	1.14	3.775	.000*
Cree que con el tiempo la conducta de su hijo...	1.90	1.07	4.414	.000*
Entonces considera que la mala conducta de su hijo es...	2.00	1.96	1.000	.326
Cree que la mala conducta de su hijo es para molestarla	2.30	2.37	-.448	.656

¿Qué es lo que usted hace la mayoría de las veces cuando ocurre alguna mala conducta?	1.90	2.76	-3.820	.000*
¿Qué ha intentado usted para el manejo de dicho problema?	2.23	2.80	-3.267	.002

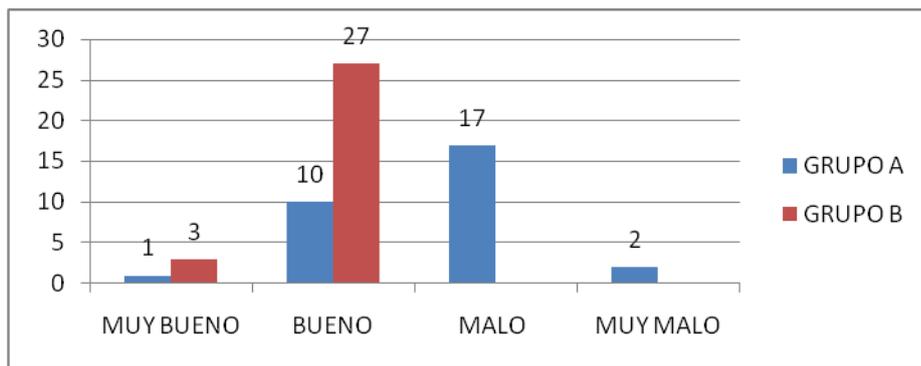
P ≤ 0.001*

Tabla 16.-Valores de la prueba t de student, entre ambos grupos para el cuestionario de atribución y enfrentamiento al comportamiento.

Los reactivos que resultaron significativos en cuanto a diferencia de medias, se agruparon en dimensiones sobre criterio de acuerdo a la temática que evaluaban y se graficaron, obteniéndose lo siguiente:

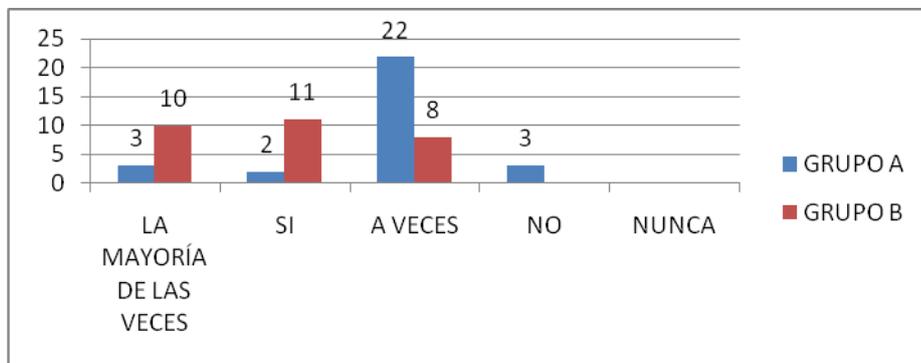
Dimensión Controlabilidad

Reactivo 1.- ¿Cómo considera que es el comportamiento de su hijo?



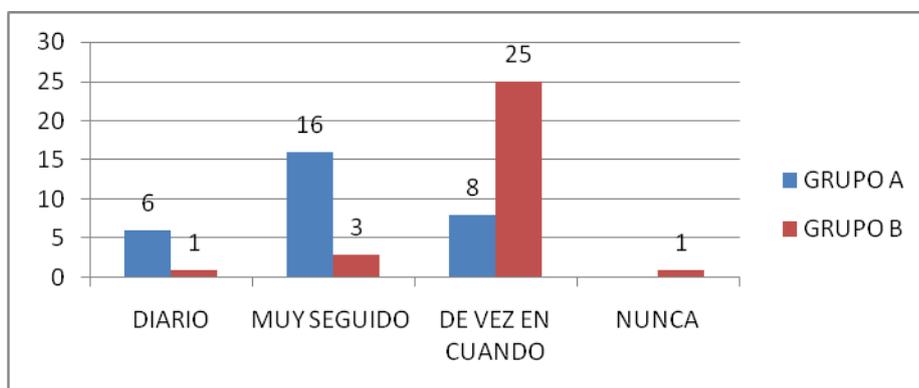
Gráfica 1.

Reactivo 2.- ¿Considera tener el control sobre el comportamiento de su hijo?



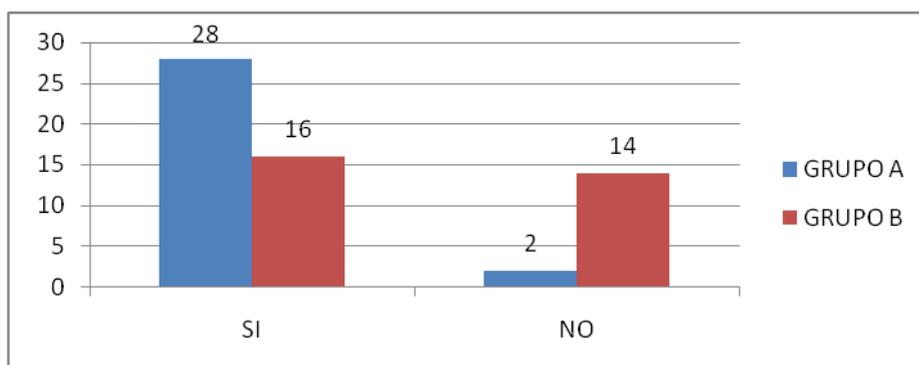
Gráfica 2.

Reactivo 3.- ¿Qué tan frecuentemente siente perder el control con respecto a la conducta de su hijo?



Gráfica 3.

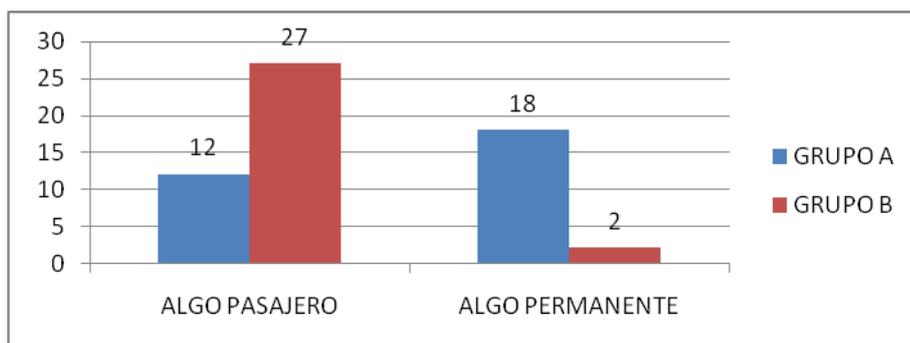
Reactivo 4.- ¿Alguien más le ha hecho la observación de que su hijo es muy inquieto?



Gráfica 4.

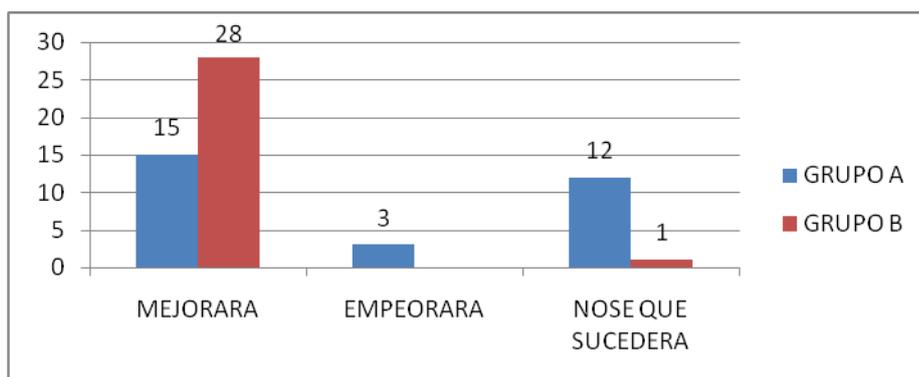
Dimensión temporalidad.

Reactivo 6.- ¿A qué cree que se deba el mal comportamiento de su hijo?



Gráfica 5.

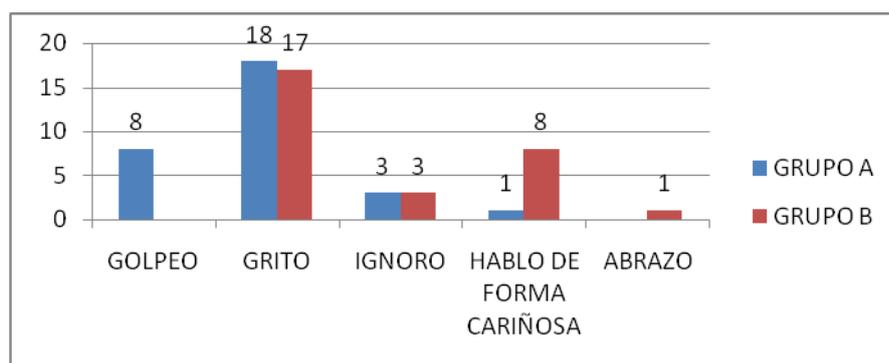
Reactivo 7.- Cree que con el tiempo, la conducta de su hijo...



Gráfica 6.

Dimensión Enfrentamiento

Reactivo 10.- ¿Que es lo que usted hace la mayoría de las veces cuando ocurre alguna mala conducta?



Gráfica 7.

TABLA DE FRECUENCIAS DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

Al realizarse la prueba t se encontraron diferencias significativas en todas las conductas expuestas. Las medias de frecuencias en todas las conductas problemáticas fueron mayores en el grupo A (Tabla 17).

Tabla 17.- Muestra las medias, de ambos grupos para cada conducta problemática y para el factor total conductas problemáticas. Además de los valores t y la significancia para cada uno de ellos. *Con negritas se encuentran marcados los cinco valores más altos en las medias de ambos grupos.*

Conductas Problemáticas	Grupo A	Grupo B	T	Significancia
	Madres de niños con problemas de conducta	Madres de niños sin problemas de conducta		
	Media	Media		
Romper reglas	2.60	1.90	3.656	.001*
Problemas con la autoridad	2.17	1.57	2.889	.005*
Molestar a otros niños	2.07	1.23	4.594	.000*
Inquieto	3.10	2.10	4.699	.000*
Desatento	2.52	1.60	4.503	.000*
Desobediente	2.83	1.90	6.027	.000*
Golpea	2.13	1.30	4.110	.000*
Roba	1.20	1.00	2.693	.012*
Miente	2.13	1.40	4.355	.000*
Desafía	2.47	1.43	6.116	.000*
Rebelde	2.70	1.60	6.693	.000*
Apático	2.18	1.27	4.807	.000*
Enojón	2.70	1.80	5.299	.000*
Dice groserías	1.97	1.30	3.311	.002*
Contestón	2.93	1.70	7.199	.000*
Se burla	2.07	1.33	3.792	.000*
Amenaza	1.90	1.07	5.174	.000*
Juega agresivamente	2.23	1.30	5.234	.000*
Factor total conductas Problemáticas	38.84	25.36	7.359	.000*

P ≤ 0.01*

Se observa que las conductas problemáticas mas presentadas en el grupo A son ser Inquieto, Contestón, desobediente, Rebelde y enojón. Mientras que en grupo B, son el ser inquieto, romper reglas, ser desobediente, enojón y contestón.

ESTILOS EXPLICATIVOS

Producto del análisis factorial, se obtuvieron 7 factores, con valores eigen superiores a 1, que explicaron el 75.248 % de la varianza. Se eligieron los 4 primeros factores que explican 53.537 % de la varianza total por su claridad conceptual (Ver tabla 18).

En primer término, se agruparon reactivos que se refieren a si lo que mi pareja hizo, lo realizó con la finalidad de dañarme de forma deliberada, por lo que a este primer factor se le nombró Intencionalidad. Al segundo, se le denominó Externo-Inestable, debido a que englobaba reactivos referentes a estabilidad en el tiempo y a si la causa de la acción era externa. El tercer factor contiene reactivos relacionados con la influencia que otras personas externas tuvieron que ver con que se realizara la acción, por lo que se le llamo locus de causalidad y el último factor, contiene reactivos referentes a el control que tenia la otra persona cuando llevó a cabo la acción, nombrándosele controlabilidad.

Tabla 18.- Se observan los factores y sus características psicométricas para el instrumento de atribución.

*En estos reactivos se realizó una recodificación de datos, invirtiendo así la escala de respuesta para obtener valores positivos.

Factores	Peso factorial	Numero de reactivos	Porcentaje de varianza	Alpha de Cronbach's
Intencionalidad	.822	7	21.658	.925
Reactivo 3 .- ¿Piensa que lo hizo a propósito?	.934			
Reactivo 2 .- ¿Cree que su pareja quería hacer lo que hizo?	.926			
Reactivo 1 .- ¿Cree que su pareja lo hizo de manera intencional?	.889			
Reactivo 5 .- ¿Piensa que esta acción fue hecha de manera deliberada?	.859			
Reactivo 4 .- ¿Piensa que el daño fue dirigido a usted?	.848			
Reactivo 6 .- ¿Piensa que esta acción o conducta fue algo en lo que su pareja pudo influir.	.660			
Reactivo 8 .- ¿Piensa que su pareja podía haber hecho algo para evitarlo?	.466			

Externo-Inestable	-.067	3	11.700	.704
Reactivo 12 .- ¿Esta causa fue algo interno de su pareja?	.777			
Reactivo 14 .- ¿Esta causa fue de su pareja?	.744			
Reactivo 22 .- ¿Esta causa es algo temporal?	-.647*			
Locus causalidad	-.103	5	10.349	.773
Reactivo 10 .- ¿Piensa que otra (s) persona (s) controlaba (n) las acciones de su pareja?	.724			
Reactivo 11 .- ¿Piensa que había algo que otra (s) persona (s) pudo (pudieron) hacer para evitar la acción?	.692			
Reactivo 15 .- ¿Esta causa fue algo externo a su pareja?	.599			
Reactivo 9 .- ¿Piensa que la acción fue influenciada por otra (s) persona (s)?	.591			
Reactivo 19 .- ¿Esta causa fue algo en lo que otra (s) persona (s) podían influir?	.551			
Controlabilidad	.109	3	9.831	.662
Reactivo 21 .- ¿Hubo algo que otras personas pudieron haber hecho con respecto a la causa?	.873			
Reactivo 20 .- ¿Otras personas podían tener control sobre la causa?	.793			
Reactivo 7 .- ¿Piensa que su pareja tenía el control de sus acciones/conducta?	-.402*			

Al analizar los resultados obtenidos de la prueba t se observa que las diferencias entre las medias son significativas para el factor Intencionalidad, siendo mayor en el grupo A.

En el resto de los factores, también existen diferencias entre las medias aunque no significativas, para el grupo A las medias son mayores en el factor externo-inestable y Locus de causalidad, mientras que la controlabilidad es mayor en el grupo B (Tabla 19).

Tabla 19.- Diferencia de medias entre los grupos A y B en los factores explicativos.

Factores	N		M		T	Sig.
	Grupo A	Grupo B	Grupo A	Grupo B		
Intencionalidad	29	30	4.7044	3.0905	3.823	.000*
Externa-Inestable	30	28	4.6889	4.1905	1.104	.274
Locus de causalidad	30	29	2.9200	2.8069	.281	.780
Controlabilidad	30	30	2.6556	3.0000	-.826	.412

$P \leq 0.001^*$

ESTILOS DE ENFRENTAMIENTO

Para la parte que evalúa el enfrentamiento a los problemas como rasgo, y que tiene como estímulo: “Cuando tengo problemas en la vida yo...” Se obtuvieron 4 factores con valores eigen superiores a 1, que explicaron el 66.346% de la varianza total (Ver tabla 19).

Tabla 19.- Análisis factorial y consistencia interna de la dimensión enfrentamiento rasgo-vida.

Factores	Peso factorial	Numero de reactivos	Porcentaje de var.	Alpha de Cronbach's
Directo-Revalorativo	.812	7	25.082	.829
Reactivo 12.- Hago lo posible por resolverlo.	.875			
Reactivo 10.- Les doy una solución.	.830			
Reactivo 18.- Los enfrento.	.785			
Reactivo 17.-Analizo diversas opciones para superarlos.	.773			
Reactivo 1.- Trato de encontrarles lo positivo.	.752			
Reactivo 4.- Los acepto porque me ayudan a madurar.	.679			
Reactivo 3.- Consigo ayuda profesional.	.449			
Emocional-negativo	.591	4	16.156	.845
Reactivo 15.- Me desespero.	.872			
Reactivo 6.- Me preocupo.	.807			
Reactivo 8.- Me molesto.	.764			
Reactivo 2.- Me siento triste.	.565			
Evasivo	.688	4	15.185	.698
Reactivo 5.- Pienso en otra cosa	.819			
Reactivo 7.- Me mantengo ocupado para no pensar en ellos.	.786			
Reactivo 11.- Ni siquiera hablo de ellos.	.682			
Reactivo 9.- No les doy importancia.	.624			

Directo	.930	3	9.922	.576
Reactivo 13.- Le platico a alguien lo que pienso hacer.	.743			
Reactivo 14.- Considero un reto solucionarlos.	.741			
Reactivo 16.- Procuero aprender de ellos	.586			

Dado que el primer factor agrupó reactivos que se refieren a encarar un problema al momento, así como una búsqueda activa por solucionarlo y adicionalmente obtener lo positivo, fue denominado Directo-revalorativo. El segundo factor se denominó emocional-negativo, está compuesto por reactivos sobre emociones, que aunque normales para la supervivencia de los seres humanos, podrían bloquear el logro de resolución de algún conflicto como el desesperarse, preocuparse, molestarse o sentirse triste. El tercer factor concentró reactivos que se refieren a no enfrentar el problema, es decir restarle importancia y no enfrentarlo siendo denominado evasivo. Finalmente el cuarto factor, contiene reactivos donde se hacen reflexiones sobre el problema, como platicar la solución, considerar el problema un reto y el buscar aprender del problema, por lo que fue nombrado como directo.

Al realizarse la prueba t se encontraron diferencias significativas entre las medias para los factores Emocional-negativo y evasivo, siendo mayores en el grupo B (Tabla 20).

Tabla 20.- Diferencia de medias entre los grupos A y B en los factores de estilo de enfrentamiento rasgo (vida), así como los valores t y su significancia.

Factores	N		M		T	Sig.
	Grupo A	Grupo B	Grupo A	Grupo B		
Directo-revalorativo	30	24	2.7381	2.5119	.783	.437
Emocional-negativo	29	28	2.3276	3.9018	-5.056	.000*
Evasivo	29	29	3.7759	4.6983	-2.579	.013*
Directo	30	29	2.5444	2.2184	1.160	.251

P ≤ 0.05*

En cuanto a la dimensión que evalúa el enfrentamiento a los problemas como estado lo cual es objetivo específico de este estudio y que es presentado mediante el estímulo: “Cuando tengo problemas con mi pareja yo...” se obtuvieron 6 factores con valores eigen superiores a 1, que explicaron el 73.028 % de la varianza. Se eligieron los 3 primeros factores que explican 50.988 % de la varianza total por su claridad conceptual (Ver tabla 21).

Tabla 21.- Análisis factorial y consistencia interna de la dimensión de pareja.

Factores	Peso factorial	Número de reactivos	Porcentaje de varianza	Alpha de Cronbach's
Directo	.854	7	22.777	.867
Reactivo 4.- Analizo la situación para entenderla.	.866			
Reactivo 5.- Busco razones que le den sentido.	.772			
Reactivo 1.- Trato de comprender a que se debió.	.769			
Reactivo 8.- Busco reconciliarme	.765			
Reactivo 2.- Le expreso mi amor para solucionar el problema	.691			
Reactivo 6.- Los trato de solucionar	.677			
Reactivo 3.- Trato de llegar a un acuerdo	.606			
Emocional-Negativo	.213	4	15.198	.795
Reactivo 17.- Me enojo.	.846			
Reactivo 13.-Me deprimó.	.810			
Reactivo 15.- Discuto con el/ella.	.780			
Reactivo 11.- Lloro.	.599			

Evasivo	-.404	3	13.013	.758
Reactivo 9.- Hago como si nada pasara	.842			
Reactivo 14.- Los ignoro	.796			
Reactivo 16.- Pienso en otras cosas	.779			

En esta dimensión, que evalúa el enfrentamiento a los problemas de pareja, se obtuvieron 3 factores, el primero engloba un enfrentamiento de tipo activo, desde el reflexionar porque está ocurriendo y realizar un análisis detallado de la situación, para comprenderla mejor hasta como tratar de solucionarlos de alguna u otra forma, por dichas razones fue llamado directo. El segundo factor, involucra una serie de emociones como enojarse, deprimirse, llorar y discutir, que pueden llegar a ser obstáculos para una comunicación y resolución efectiva de alguna problemática, por eso es llamado emocional negativo.

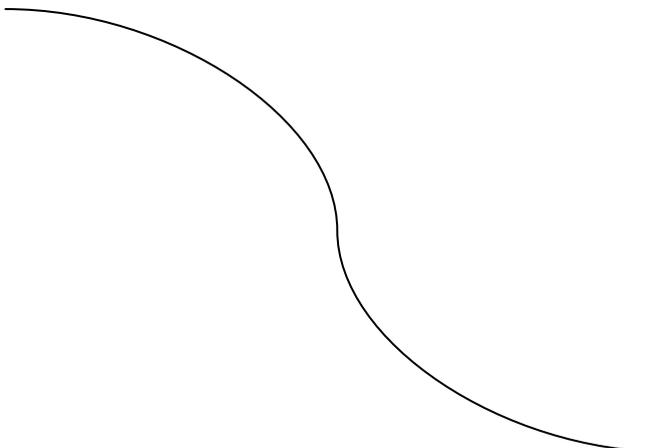
Y el último factor fue nombrado evasivo, puesto que engloba reactivos que no buscan solucionar el problema, como el hacer que no pasa nada, ignorar el problema y pensar en otras cosas.

Al realizar la prueba t se encontraron diferencias significativas entre las medias para el factor Emocional-negativo, siendo mayor la media en el grupo B (Tabla 22).

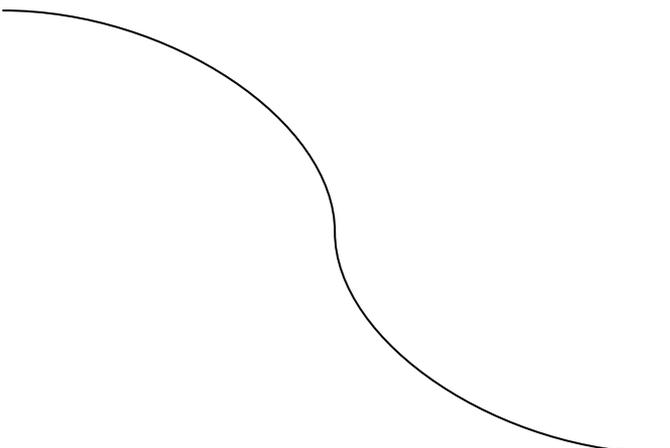
Tabla 22.- Diferencia de medias entre los grupos A y B en estilo de enfrentamiento estado (pareja).

Factores	N		M		T	Sig.
	Grupo A	Grupo B	Grupo A	Grupo B		
Directo	30	30	2.4952	2.0286	1.813	.075
Emocional-negativo	30	29	2.6583	3.7931	-3.309	.002*
Evasivo	29	30	4.8851	5.3556	-1.303	.198

$P \leq 0.01^*$



IV.-DISCUSIÓN



Es interesante retomar para esta discusión, el análisis estadístico de los datos sociodemográficos, pues nos ofrece información que tiene que ver con investigaciones donde se ha evidenciado que ciertas características como la edad de la madre al tener el primer hijo, su nivel de escolaridad, ingresos económicos y demás características sociodemográficas tienen un impacto en la forma que se desarrollarán las prácticas de crianza y la eficacia de la madre.

En esta investigación se encontró que:

Para el grupo de las madres de niños con problemas de conducta las edades de las madres eran a partir de los 22 años en adelante, si tomamos en cuenta que la edad mínima del criterio de inclusión de este estudio era que su hijo tuviera 3 años, estamos hablando de algunos embarazos adolescentes, es bien sabido que la maternidad temprana, contribuye a la pobreza y limitaciones económicas (García-González, 2009), aunado a lo que menciona Goldstein y Glejzer (2006), acerca de que la madre joven debe ejercer un rol para el que aún no está preparada, por lo que tiende a irritarse más fácilmente con su bebé y mostrar manifestaciones intempestivas, con la posibilidad de incurrir en maltrato o negligencia (Levobici, 2006).

Los problemas económicos deterioran el funcionamiento psicológico de la madre; lo cual a su vez influye en la capacidad de ser buena madre y por consiguiente en la relación con su hijo. Eso lo reportan Craig y Baucum (2001) con base en el estudio realizado por McLoyd (1994) donde las madres del estudio manifestaban síntomas de depresión cuando estaban desempleadas; si se sentían deprimidas solían castigar a sus hijos con mayor frecuencia. Ellos por su parte manifestaban a menudo signos más evidentes de malestar y depresión cognoscitivos. El aspecto económico es de vital importancia en este trabajo, dado que en la mayoría de las participantes de la muestra de ambos grupos se dedican al hogar, pero sobre todo las madres de niños con problemas de conducta perciben menos ingresos y la mayoría no cuentan con el apoyo de su pareja, por lo que se puede vislumbrar un mejor ambiente familiar en las madres del grupo control, pues casi la mayoría vive con el padre de su hijo y su relación de pareja lleva más tiempo y sus ocupaciones son mejor pagadas y requieren carrera profesional.

En cuanto a que gran parte de las madres de niños con problemas de conducta viven solas sin el apoyo de una pareja se evidencia también la importancia de un padre; al respecto, según Craig y Baucum (2001), se ha observado en investigaciones que la ausencia del padre disminuye el estatus social de la familia y también su nivel económico,

por consiguiente es muy probable que vivan en condiciones de hacinamiento y sea común el cambio de domicilio, las comidas frugales y poco nutritivas, los niños no cuenten con atención médica, lo cual es generador de mucho estrés para la mujer que encabeza la familia, ya que no cuentan con apoyo social (Lazarus y Folkman, 1991). Muchas sufren depresión o ansiedad, lo que merma su capacidad para atender y apoyar a sus hijos (Craig y Baucum, 2001).

Es fácil que bajo las condiciones de vida de las madres de niños con problemas de conducta, el amor maternal tienda a caer en ambivalencias que como Winnicott (1974 en Lebovici, 2006), menciona, decepcionada la madre por su relativa incapacidad por ejercer sus funciones maternas, nerviosa por los gritos de su hijo, tiende a pensar que sería mejor que su hijo no estuviera.

Es ante estas condiciones ambientales en conjunto con prácticas de crianza inadecuadas y ciertas cogniciones lo que lleva a las madres a recurrir a algún especialista que según Caraveo-Anduaga, Colmenares-Bermúdez y Martínez-Velez (2002), ante la percepción de algún problema con sus hijos, lo profesionales más consultados sobre los médicos u otros son los psicólogos.

Aunque el reporte de frecuencia de conductas problemáticas de los hijos de las madres participantes de este estudio fue mayor al de las madres del grupo control, no necesariamente tiene que ser así y más bien hay que tomar estos datos como la percepción que tiene la madre sobre sus hijos y si los consideran más difíciles o fáciles de tratar, para poder evaluar si realmente ocurren esas conductas tal como las madres lo señalan, sería necesario realizar alguna observación e invertir una mayor cantidad de recursos.

La mayoría de las madres del grupo B considera el comportamiento de su hijo como Bueno y muy Bueno, cree tener el control de la conducta de su hijo, y cuando ocurre alguna mala conducta piensan que es por algo pasajero, en contraste las del grupo A, la mayoría lo percibe como muy malo y frecuentemente siente perder el control de la conducta de su hijo considerando que estas condiciones son permanentes. Las madres de ambos grupos creen que la conducta de su hijo mejorara, no obstante muchas madres del grupo A no saben que sucederá.

La forma en que las madres afrontan el mal comportamiento de la conducta de sus hijos varía mucho entre las madres de ambos grupos, pues mientras las del grupo A, gritan y

golpean, las del grupo B tienden a gritar y hablar de forma cariñosa. Esto tiene mucho que ver con lo planteado por Ortega (1994) quien aseguró que las madres con menor escolaridad y menor cantidad de ingresos económicos recurren más al castigo con sus hijos, puesto que en este estudio se encontró que las madres del grupo A tienen menor nivel de escolaridad e ingresos.

Estas dificultades económicas, pueden generar un mayor nivel de estrés, convirtiéndose en un círculo vicioso o lo que Karlen (2004 en Olivo y cols, 2006) considera el efecto bidireccional, en el cual los problemas de conducta de los niños predicen el estrés parental, que a su vez es predictor de problemas conductuales en los niños, mostrándose que los efectos son bidireccionales.

El hecho de que las madres del grupo A tomen como medidas el gritar e incluso golpear a sus hijos ante una mala conducta, puede ser la causa de que se mantengan o incrementen los problemas de conducta, pues retomando la hipótesis de la coerción de Patterson (1982, en Caballo, 1991), están empleando un reforzamiento negativo ante la mala conducta y modelando agresión a sus hijos.

Por otra parte hay pocas madres del grupo control que viven en condiciones poco favorables y no por eso perciben que sus hijos tengan problemas de conducta o algún otro para recurrir con un profesionalista, teniendo esto posiblemente también que ver con lo que se ha denominado “niños resistentes”, por Emmy Werner (1989b, 1995, en Craig y Baucum, 2001), quien se refiere a niños que habían sido criados en ambientes familiares abrumados por la pobreza, conflictos conyugales o el divorcio, alcoholismo y enfermedades mentales y pese a ello llevan una vida socialmente adecuada.

También se encontró, que en el grupo de madres que solicitaron atención psicológica para sus hijos, el 90% de ellos eran varones, esto coincide con las estadísticas presentadas por Marcelli y Ajuriaguerra (2005), donde el 70% de la población que asiste a consulta con un paidopsiquiatra son varones, mientras que el resto son niñas. Mencionando además que la distribución sexual de la población psiquiátrica adulta es a la inversa (mayoría de mujeres en relación con los hombres).

Con referencia a los estilos explicativos, se obtuvieron 4 factores, Intencionalidad, Externamente Inestable, Locus de Causalidad y controlabilidad, lo cual concuerda con investigaciones anteriores (Montero, Rivera & Villanueva, 2008; Montero, 2009)

Al analizar las diferencias de medias entre los grupos, se observaron diferencias estadísticamente significativas en el factor intencionalidad, siendo mayor en el grupo A, lo

cual significa que las madres de niños con problemas de conducta, creen que su pareja hace cosas a propósito para hacerles daño directamente a ellas, según Orvis y sus colaboradores (2002) aunque es común que durante una lucha conyugal nuestra opinión sobre nuestro adversario se endurezca y lo consideremos como malo (Beck, 1990), es más difícil resolver conflictos una vez que se asignaron las causas de estos y se atribuyó responsabilidad a la otra persona, además se hacen negativas las reacciones emocionales ante esta, lo cual según Polaino y Martínez, (2002), genera un matrimonio conflictivo. Por lo tanto es de esperarse que las madres del grupo A tengan relaciones de pareja poco satisfactorias. Al respecto Waring (1994) afirma que la insatisfacción de pareja es un factor de riesgo tanto para la iniciación como para el mantenimiento de la depresión en la mujer. También, tomando en cuenta lo que Weiner (1985) menciona, acerca de que las atribuciones sirven para guiar el comportamiento futuro, es de esperarse que estas madres mantengan atribuciones de intencionalidad cuando se presente algún conflicto en otra área de su vida como es la de sus hijos.

Por otra parte en el Grupo A aunque sin ser significativas las diferencias entre las medias resultaron mayores los valores en los factores externo-inestable y locus de causalidad, evidenciando que las madres de este grupo suelen creer en factores internos de su pareja al buscar la causa de algún problema con ésta y consideran es permanente;

El hecho de que se realizan atribuciones internas, significa que como Heider (1958) menciona son atribuciones a la personalidad y adicionalmente son estables por lo que es probable piensen cosas de su pareja como "siempre es un malvado". Al creer que lo que les hace enojar tiende a ser algo interno, se observa el error fundamental de atribución propuesto por Ross (1977, en Rodrigues y cols., 2002). Al haber atribuciones estables, según Weiner (1985) se tendrán expectativas sobre fracasos en el futuro y se caerá en un déficit motivacional y emocional (Echevarría, 1994). En este tipo de atribuciones, se observan distorsiones cognitivas como la sobregeneralización, maximización y minimización de experiencias positivas (Fosterling, 1990). Estas combinaciones de atribución (Internalidad y permanencia), generan la denominada desesperanza (Weiner, 1985; Vazquez, 1984; Peterson, Maier & Seligman, 1993 en Reeve, 2003; Echevarría, 1994, Schultz y Schultz, 2002).

En cuanto al factor Controlabilidad, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas aunque se observó que la media fue mayor en el Grupo B, lo cual manifiesta que las madres de hijos sin problemas de conductas tienden a creer que su pareja regularmente no tiene el control total de la conducta que género el conflicto, al respecto Kimble y cols (2002) con base en investigaciones realizadas por Fincham y O'leary, 1983 y

Jacobson, McDonal, Follete y Berley, (1985), aseguran el hecho de creer que una mala conducta del cónyuge se debe a fuerzas del exterior o del ambiente no a características internas de la persona es inherente a los matrimonios felices.

Por su parte Weiner (1985), menciona que las dimensiones causales están altamente relacionadas con las emociones refiriendo que la asociada con la incontrolabilidad de algo malo, es la compasión, mientras que la relacionada con la controlabilidad es el enojo. Comparando esta postura con los resultados del estudio, se diría que las madres del Grupo A, tienden a estar más enojadas con sus parejas debido a que sienten que éstas tuvieron el control y decidieron generar algún conflicto, mientras que las del grupo B, sienten que sus parejas no tuvieron el control sobre lo que a ellas les hizo enojar. Es importante aclarar que la controlabilidad es de su pareja sobre la causa de lo que generó el conflicto, no de las acciones de las participantes.

Con base en los resultados que arrojó el análisis factorial del instrumento de estilos de enfrentamiento se encontraron 3 factores en común tanto para el estilo de enfrentamiento rasgo (vida) como para el de estado (pareja). Los factores encontrados fueron el emocional negativo, evasivo y directo. En el estilo de enfrentamiento vida se encontró además el directo-revalorativo. Estos resultados son similares a lo encontrado en otros estudios que han utilizado el instrumento antes descrito (Góngora, 2000; Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008; Vera-Noriega, Parra & Gaviria, 2008; López, Cervantes, Obregón & Villalón, 2009).

En relación con los estilos de enfrentamiento como rasgo es decir en la vida en general, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el estilo emocional negativo y evasivo, siendo estos estilos más predominantes en las madres del Grupo B (hijos sin problemas de conducta). Ambos estilos pertenecen a lo que Lazarus y Folkman (1988) denominaron modos de enfrentamiento dirigidos a la emoción, estos modifican la forma de vivir una situación determinada sin cambiarla, es decir solo se busca un cambio del significado de la situación.

El hecho de que predominen conductas evasivas como pensar en otra cosa, mantenerse ocupada para no pensar en problemas, no hablar de ellos o no darles importancia, posiblemente esté muy relacionado con el hecho de mantener la esperanza, un pensamiento positivo y desear lo mejor al enfrentar retos en la vida, que como bien menciona Jaksa (2008) la negación de los problemas es el resultado de intentar a toda costa mirar siempre el lado brillante: implica algunas veces perder nuestra capacidad para

ver y reconocer un problema real. Estamos hablando por lo tanto de una negación (Roesch y Weiner, 2001) del hecho o su implicación, por lo tanto la situación no se reconoce como amenaza o daño (Zavala, Rivas, Andrade & Reidl, 2008) así como de una sobrevaloración de acontecimientos positivos y minimización de los negativos. Lo cual es un recurso protector, según Vera-Noriega, Sotelo y Dominguez, (2005).

Como se revisó en la literatura, las personas que utilizan esta estrategia evasiva, tienen un punto de vista negativo del conflicto y tienden a manejarlo diplomáticamente, retirando su atención del tópico posponiéndolo o simplemente retirándose de la situación. En algunos casos, esta estrategia permite a las personas lograr sus metas porque no hay oposición por parte de quien evita (Levinger & Pietromonaco, 1989 en Sánchez-Aragón & Díaz-Loving, 2003). También se ha observado que el enfrentamiento evasivo es efectivo con amenazas a corto tiempo, ya que si la amenaza es repetitiva o persistente a través del tiempo, la evasión no resulta lo mejor (Navarro, 2009).

En cuanto al estilo emocional negativo, que implica el hecho de desesperarse, preocuparse, molestarse o sentirse triste, es relativamente normal este tipo de reacción ante ciertas problemáticas, pues según Caballo (1991), son indicios o señales de que hay un problema y ocurren tanto a nivel fisiológico como cognitivo.

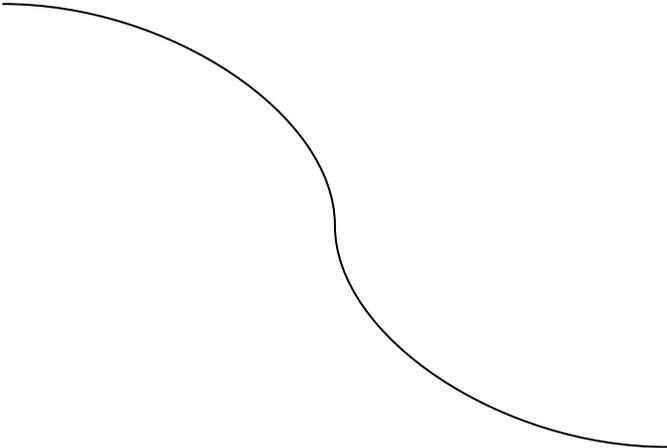
Las madres del grupo A por su parte no mostraron un estilo de enfrentamiento que presentara diferencias significativas, esto está muy relacionado con lo que Laborín y Vera-Noriga (2000), señalan acerca de que aquellos que perciben una vida muy intensa y una frecuencia alta en emociones, afectos y conducta social en el último mes no tienen preferencias claras en sus estilos de enfrentamiento pues presentan distintos activos y pasivos.

No obstante, se observa que en las madres de hijos con problemas de conducta los estilos predominantes en el enfrentamiento rasgo (vida) aunque sin mostrar diferencias estadísticamente significativas en comparación con el grupo B fueron el Directo y Directo-revalorativo, esto quiere decir que las madres que consideran que sus hijos tiene problemas de conducta, hacen lo posible por resolver los problemas, enfrentar la situación, analizan diversas opciones para superarlos y tratan de encontrarles lo positivo. Así como conseguir ayuda profesional, de ahí que hayan solicitado atención psicológica para sus hijos en el Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología, ante su percepción de incontrolabilidad de la conducta de sus hijos y por lo tanto después de darse por vencidas.

En cuanto al enfrentamiento como estado es decir en el ámbito de pareja, en el grupo B, se encontró como significativo el estilo Emocional-Negativo, lo que refleja que cuando tienen problemas de pareja las madres de este grupo tienden a enojarse, deprimirse y llorar así como discutir con su pareja, lo cual según Lazarus (1991) es un estilo de enfrentamiento enfocado a la emoción. Valadez (1995 en Gil, 2006), menciona que dentro del enfrentamiento enfocado a la emoción hay algunas personas que necesitan primero sentirse mal para posteriormente sentirse mejor. Siendo de esta forma un estado pasajero en las madres de este grupo, quienes posteriormente pueden olvidar el problema, esto se confirma porque en este grupo también predominó el estilo de enfrentamiento ante problemas de pareja evasivo aunque no fue significativo, este estilo incluye acciones como ignorar el problema y pensar en otras cosas, y hacer como si no pasara nada, lo cual Según Villa (2008) es reflejo de falta de asertividad y puede llegar al escalamiento del problema. Además denota una clara falta de estrategias específicas para manejar los conflictos. Pero a su vez el tratar de eludir, minimizar y reducir la importancia del problema, tiene que ver con lo que Pearlin y Schooler (1978) denominan desde una postura más positiva "ignorancia selectiva", lo cual puede incluir no dar importancia a errores del pasado y centrarse más en las realizaciones positivas del futuro (Marujo, Neto & Perloiro, 2003) y ser así más optimistas.

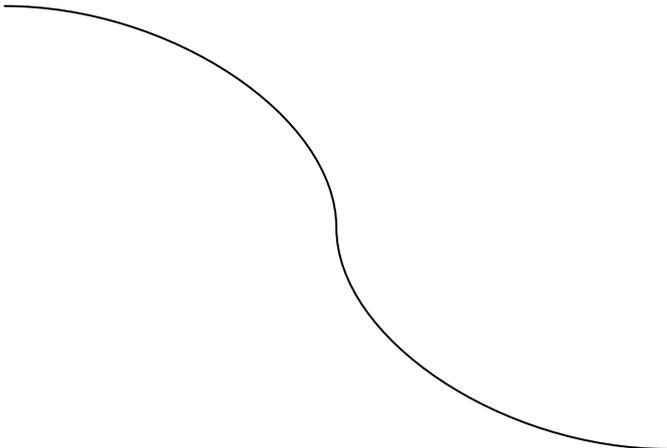
Lo analizado anteriormente, denota que inicialmente las madres del grupo B, tienden a mantener un estado emocional-negativo al enfrentarse ante el problema no obstante al desahogarse, son capaces de dejar de lado lo negativo y minimizar el conflicto o ignorarlo completamente, para seguir con su vida.

En el Grupo A, se obtuvo que las madres utilizan un estilo de enfrentamiento Directo, sin ser estadísticamente significativo, lo que quiere decir que ellas tienden a analizar la situación para entenderla mejor, buscan razones que le den sentido al problema de pareja por el que atraviesan, tratan de solucionarlo y llegar a acuerdos para reconciliarse. Según Montero, Rivera y Villanueva (2008), las mujeres en comparación con los hombres en sus matrimonios son mejores al recolectar información, más orientadas a resultados, adoptan conductas más asertivas y orientadas a la tarea al resolver los conflictos, en contraste los hombres, demuestran más pasividad al enfrentar problemas matrimoniales y adoptar reacciones agresivas y reactivas. Por lo tanto el estilo de enfrentamiento adoptado por este grupo, es común en las mujeres y al ser comparado con hombres tiende a ser más frecuente.



V.~

CONCLUSIONES



Este estudio cubrió ampliamente los objetivos propuestos pues se logro describir los estilos explicativos y de enfrentamiento ante problemas de pareja en madres de niños con problemas de conducta, además se observó la relación entre las características ambientales y su influencia sobre las respuestas de las madres ante sus hijos y teóricamente se logro relacionar las características ambientales, los estilos explicativos y de enfrentamiento. A continuación se delimitara lo encontrado en este trabajo.

En esta investigación se evidenció el papel que juega la maternidad y sus condiciones adyacentes, puesto que tanto la edad, el nivel de ingresos económicos, la escolaridad y apoyo de la pareja fueron aspectos que diferenciaron a las madres que consideran no tener el control sobre el comportamiento de su hijo y solicitaron atención psicológica de las que no lo requieren, puesto que las primeras están sometidas a niveles más elevados de estrés, lo cual tiende a regular la forma de respuesta ante sus hijos y ellos responden con una mala conducta a la irritabilidad de la madre, observándose un círculo vicioso.

Otro aspecto fundamental que diferencia a ambos grupos es el cognitivo, donde las atribuciones resultaron ser intencionales, internas y permanentes para conductas negativas de los conyuges de las madres de hijos con problemas de conducta. Esta combinación sugiere un estilo de atribución insidioso o pesimista, característico de personas que padecen ansiedad y depresión. Con dichas creencias, se evidenció mediante la literatura, mantienen relaciones de pareja poco satisfactorias, pues consideran que su pareja tiene el control y la decisión de dañarlas, lo cual tiende a generarles enojo constante. Además dado que las atribuciones tienden a ser estables, y como se observó en el estudio, las atribuciones se mantienen en distintas áreas, es de esperarse que la mala conducta de sus hijos la perciban como intencional, interna y permanente. Se evidenció además, los niveles de estrés de las madres de niños con problemas de conducta al no mostrar una preferencia clara en los estilos de enfrentamiento, no obstante aunque no de forma significativa, se observaron estilos directo y directo revalorativo, no obstante su búsqueda de resolución del problema viene después de admitir su incapacidad para resolverlos, como se evidencia al tener dificultades al controlar la conducta de sus hijos y posteriormente buscar atención psicológica.

Por lo tanto, ya que buscaron atención psicológica, es importante resaltar que en el trabajo terapéutico con el menor es importante también una intervención con su sistema inmediato (familia) de manera que se le proporcione un ambiente propicio donde pueda tener un ajuste psicológico adecuado. Pues por más que se lleve a cabo un tratamiento psicológico con el menor, si éste está inmerso en un ambiente poco favorable y con conflictos

frecuentes su ajuste psicológico se verá afectado negativamente. O aún si se realiza un entrenamiento a padres, con base en esta investigación, sería relevante incluir la evaluación y modificación de los estilos atribucionales así como proporcionar habilidades de solución de problemas.

En cuanto a las madres de niños sin problemas de conducta, se encontraron condiciones más favorables de vida como vivir con el padre de su hijo, mejores condiciones económicas y distintas formas de enfrentar la mala conducta de los niños, la cual consideran que ocurre poco y es permanente. Estos últimos aspectos evidencian los estilos atribucionales que mantienen pues consideran que ante un conflicto de pareja, ésta no les causa daño de forma intencional, pues no tiene el control total de la situación que genero el problema, es de esperarse que opinen lo mismo de sus hijos, de ahí que la forma de enfrentar la mala conducta de estos sea que aunque tienden a gritar también buscan ser afectuosas. Estas participantes, sostienen atribuciones externas y temporales para la mala conducta de sus parejas no a características de personalidad, por lo que tienden a sentirse menos enojadas y más satisfechas, esto incrementa la duración de la relación de pareja evidenciado en los datos sociodemográficos.

Dado que las madres de hijos sin problemas de conducta tienen estilos atribucionales más optimistas (atribución a una mala conducta externa, inestable, incontrolable y no intencional), presentan en general menos estrés y su forma de enfrentamiento tiende a ser dirigida a la emoción, por lo que buscan darle una interpretación más optimista a alguna situación difícil, mediante estilos evasivos y emocionales-negativos, prefiriendo alejarse de conflictos, enfocándose en aspectos positivos y minimizando los negativos, aunque obviamente son seres humanos y vivencian emociones, no obstante después de vivirlas, son capaces de seguir adelante y no darle importancia a lo que genero el conflicto. A pesar de que a largo plazo no hay mejor forma de enfrentar los problemas que resolviéndolos y retomando un aprendizaje de ellos, las estrategias que emplean estas participantes, les ha funcionado pues tienen relaciones de pareja duraderas y la percepción de la conducta de sus hijos es buena.

Alcances

Con este estudio, se pretende establecer un antecedente de investigación, además de resaltar la importancia que tiene el trabajo terapéutico con los padres, su sistema de creencias y comportamental aunque el paciente identificado sea el niño.

Se propone en el entrenamiento a padres, además de tomar en cuenta variables conductuales, evaluar el aspecto cognitivo de los padres y del menor, incluyendo principalmente los estilos atribucionales y entrenamiento en solución de problemas, con la finalidad de implementar una intervención holística y con una mayor efectividad, favoreciendo de esta manera otras atribuciones y comportamientos de manera que se promuevan entre los esposos interacciones mas constructivas y satisfactorias.

Limitaciones

El presente estudio asume una limitación que requiere tomarse en cuenta:

Es necesario considerar que se trabajó con una muestra que no tiene una representatividad poblacional, por lo que no se pretende generalizar los hallazgos fuera del lugar donde se obtuvo la muestra.

Sugerencias

Se propone para futuras investigaciones, realizar alguna observación o valoración clínica del niño, donde se considere si realmente presenta algún trastorno de conducta, ya que en este estudio, únicamente se considero la percepción de la madre.

Puede considerarse también la opinión de los padres de los niños pues en esta investigación solo se obtuvo la opinión de las madres.

REFERENCIAS

- Abramson, L. Y., Gerber, J., Edwards, N. B. & Seligman, M. E. P. (1978). Expectancy changes in depression and schizophrenia. *Journal of Abnormal Psychology*, 87 (1), 102-109.
- Abramson, L. Y., Seligman, M. E. P. & Teasdale, J. D. (1978). Learned helplessness in humans: critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, 87 (1), 49-74.
- Agoff, C., Rajsbaum A. & Herrera, C. (2006). Perspectiva de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*. 48 (2), 307-314.
- Alfaro, L. (2001). *Estrategias de enfrentamiento, personalidad y apoyo familiar con relación al estatus de seropositividad en hombres homosexuales*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria). México.
- Ayala, H., Pedroza F., Morales, S., Chaparro, A. & Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*. 25 (3), 27-40.
- Barragán, L., González, J. & Ayala, H. (2004). Un modelo de consejo marital basado en la solución de conflictos y el reforzamiento recíproco. *Salud Mental*. 27 (3), 65-73.
- Barron, A. & Martínez-Iñigo, D. (1999). Atribuciones de causalidad y responsabilidad en una muestra de casados y divorciados. *Psicothema*. 11 (3), 551-560.
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta: Como superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de la pareja*. España: Paidós.
- Betancourt, D. & Andrade, P. (2007). Escala de percepción del control parental de niños. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*. 1 (1), 26-34.
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño: Problemas y prospectiva. *Infancia y aprendizaje*. 29, 45-55.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.

Buchanan, G. H. & Seligman M. E. P. (1995). *Explanatory style*. New Jersey: Hillsdale.

Caballo, V. E. (1991). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. España: Siglo XXI.

Caraveo-Anduaga, J., Colmenares-Bermúdez, E. & Martínez-Vélez, N. (2002). Síntomas, percepción y demanda de atención en salud mental en niños y adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Pública de México*. 44 (6), 492-498.

Caraveo-Anduaga, J., Medina-Mora, M., Villatoro, J., López-Lugo, E. & Martínez-Vélez, A. (1995). Detección de problemas de salud mental en la infancia. *Salud Pública*. México. 37 (5), 446-451.

Carr A. (2007). *Psicología positiva: La ciencia de la felicidad*. España: Paidós.

Carver, C. S., & Scheier, M. F. (2001). Optimism, pessimism, and self-regulation. En E. C. Chang (Ed.), *Optimism and pessimism: Implications for theory, research, and practice*. Washington, D. C: American Psychological Association.

Cosentino, A. C. (2009). Evaluación de las Virtudes y Fortalezas Humanas en Población de Habla Hispana. *Psicodebate 10: Psicología, Cultura y Sociedad: La Psicología Positiva y sus ámbitos de aplicación*. Buenos Aires. 53-72.

Craig, G. & Baucum, D. (2001). *Desarrollo Psicológico* (8va. Ed.). México: Pearson.

Cruz, M. (2006). *Afrontamiento, Asertividad y Autoestima en parejas de bebedores problema. Una intervención cognitivo-conductual*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria). México.

Deutsch, M. & Krauss, R.M. (1974). *Teorías en Psicología Social*. Argentina: Paidós.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura: psicología del mexicano 2*. México: Trillas.

Díaz-Loving R. & Vargas Gonzalez A. L. (2008). Desarrollo y validación de un instrumento para medir estilos de apego en niños y niñas de primaria. *Psicodebate 4. Psicología, Cultura y sociedad: El amor y las relaciones interpersonales*. Buenos Aires, 71-88.

Echebarría, A. (1994). Sesgos atribucionales. En Morales, J. F., Moya, M., Reboloso, E., Fernández, J.M., Dols, C., Huici, J., Marques, D. y Paez, J. A., (Eds.). *Psicología Social*. España: Mc. Graw Hill.

Engler, B. (2009). *Personality theories*. USA: Cengage Learning.

Fajardo-Vargas, V. & Hernández-Guzmán, L. (2008). Tratamiento cognitivo-conductual de la conducta agresiva infantil. *Revista mexicana de análisis de la conducta*. 34 (2), 371-389.

Flores, M. M., Díaz-Loving, R. & Rivera S. (2004). Validación Psicométrica del inventario de negociación del conflicto en parejas de una subcultura tradicional. *Revista Iberoamericana de diagnóstico y evaluación Psicológica*. 17 (1).

Fosterling, F. (1990). Attributional Therapy. In S. Graham y V. Folkes (Eds.), *Attribution theory: Applications to achievement, mental health and interpersonal conflict*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E. & Díaz-Méndez S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8 (1), 15-24.

García-González E. L. (2009). *Psicología General*. Patria: México.

Gancedo, M. (2006). Virtudes y Fortalezas. *Psicodebate 7. Psicología, Cultura y Sociedad: Psicología positiva*. Buenos Aires. 67-80

Garber, J. & Seligman, M. E. P. (1980). *Human helplessness: theory and applications*, Nueva York: Academic Press.

Gil, F. (2006). *Enfrentamiento a los problemas y locus de control en adolescentes de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria), México.

Goldstein, B. & Glejzer, C. (2006). *Sexualidad para padres e hijos*. Buenos Aires: Albatros.

Góngora, C. & Reyes I. (1998). *El enfrentamiento a los problemas en jóvenes adultos yucatecos*. *La Psicología Social en México*, (7), 18-23.

Góngora, E. & Reyes, I. (1999). La Estructura de los Estilos de Enfrentamiento: Rasgo y Estado en un Ecosistema Tradicional Mexicano. *Revista Sonorense de Psicología*. 13 (2), 3-14.

Góngora, E. (2000). *El enfrentamiento a los problemas y el papel del control: Una visión etnopsicológica en un ecosistema con tradición*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria), México.

González-Forteza, C., Villatoro, J. Pick S. & Collado M. A. (1998). El estrés psicosocial y su relación con las respuestas de enfrentamiento y el malestar emocional en una muestra representativa de adolescentes al sur de la Ciudad de México: análisis según su nivel socioeconómico. *Salud Mental*. 21 (2).

Gutiérrez, M. (2008). Las nuevas dinámicas de diversión generan niños dispersos. Boletín de prensa, UNAM-DGCS-274, Ciudad Universitaria., Recuperada el 13 de noviembre del 2010 en http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008_274.html

Jaksa, P. (2008). *25 Errores que cometen los padres y que podrían evitarse fácilmente*. Amat: Barcelona.

Kimble, Ch., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Lucker, W. & Zárata, M. (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Pearson.

Kumpfer, K. L. & Alvarado, R. *Effective Family Strengthening Interventions*. Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. Washington.

Laborín-Álvarez, J. F., & Vera, J. A. (2000). Bienestar subjetivo y su relación con el locus de control y el enfrentamiento. *La psicología social en México*. (8), 192-199.

Las nuevas dinámicas de diversión generan niños dispersos (2008). *Boletín UNAM-DGCS-274*. Ciudad Universitaria. Recuperado el 2 de septiembre del 2010 en http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008_274.html

Lazarus, R. & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal and coping*. Nueva York: Springer.

Lazarus., R. & Folkman, S. (1988). *Manual for the Ways of Coping Questionnaire*. Consulting Psychologist Press. Estados Unidos.

Lazarus, R. (1991). *Emotion and adaptation*. Nueva York: Oxford University Press.

Lebovici, S. (2006) La madre. En Lebovici, S., y Weil-halpern (comps.). *La psicopatología del bebé*. España: Siglo Veintiuno Editores.

Lillo, P. R. (2006). Influencia de los estilos de humor sobre las estrategias de afrontamiento en Entre Ríos. *Psicodebate 7. Psicología, Cultura y sociedad: Psicología positiva*. Buenos Aires. 95-118

Londono, N., Henao, G. C., Puerta, I. C., Posada, S., Arango, D. & Aguirre-Acevedo, A. C. (2006). Propiedades psicométricas y validación de la escala de estrategias de coping modificada (EEC-M) en una muestra colombiana. *Universitas Psychologica*. 5 (2), 327-350.

López, L., Apolinaire, J. J., Array, M. & Moya, Á. (2007). Respuesta de estrés en la mujer maltratada en la relación de pareja. Una aproximación a su estudio. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*. 5(1). Recuperada el 3 de noviembre del 2010 en <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/228/4961>

López, E. & Marvan, M. L. (2004). Validación de una escala de afrontamiento frente a riesgos extremos. *Salud Pública de México*. 46 (33), 216-221.

López, J., Cervantes, E., Obregón, N. & Villalón, S. (2009). Adaptación familiar frente a la viudez. *UARICHA, Revista de Psicología*. 13.

López-Ibor, J., Ortiz, T. & Alcocer, M. (1999). *Lecciones de Psicología Médica*. España: Masson.

Lyon, H., Kaney, S. & Bentall, R. P. (1994). The defensive function of persecutory delusions. Evidence from attributions tasks. *British Journal of Psychiatry*. (164), 637-646.

Marcelli, D. & Ajuriaguerra J. (2005). *Manual de Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.

Marujo, H. A., Neto, L. M. & Perloiro, M. F. (2003). *Pedagogía del Optimismo. Guía Para lograr ambientes positivos y estimulantes*. España: Narcea.

Miller, W. R. & Seligman, M. E. P. (1973). Depression and the perception of reinforcement. *Journal of abnormal Psychology*, (82), 62-73.

Miller, W. R. & Seligman, M. E. P. Learned helplessness depression and the perception and reinforcement. *Behaviour research and therapy*. (14), 7-17.

Morales, J. (1994). Proceso de atribución. En Morales, J. F., Moya, M., Reboloso, E., Fernández, J.M., Dols, C., Huici, J., Marques, D. y Paez, J. A., (Eds.). *Psicología Social*. España: Mc. Graw Hill.

Montero, N. (2009). *Modelo de conflicto para las relaciones interpersonales: resolviendo los problemas en la pareja*. En prensa.

Montero, N., Rivera S. & Villanueva T. (2008). El locus de control en la atribución al conflicto en parejas: Diferencias entre ellos y ellas. *En XI Congreso Mexicano de Psicología Social. La Psicología social para el rescate de nuestras raíces*. AMEPSO. 11. Tomo 1.

Navarro, G. (2009). *Enfrentamiento a los problemas cotidianos en adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria. México.

Oliva, L., Montero, J. & Gutiérrez, M. (2006). Relación entre el estrés parental y el del niño preescolar. *Psicología y Salud*, 16 (2), 171-178.

Ortega, R. Ma. (1994). *Influencia de los estilos de crianza maternos en el autoconcepto del niño*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria), México.

Orvis, B. R., Kelley, H. H., & Butler, D. (1976). Attributional conflict in young couples. En J. H. Harvey, W. J. Ickes, & R. F. Kidd (Eds.), *New directions in attribution research* (Vol. 1, pp. 353–386). Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Palacios, J.R. & Andrade, P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en las conducta problema en adolescentes. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 7 (7), 7-18.

Patterson, B. (2004). Problemas de conducta en las personas con síndrome de down. *Revista Síndrome de down*. (21), 99-102.

Peralta-Ramírez, M. I., Robles-Ortega, H., Navarrete-Navarrete, N. & Jiménez-Alonso, J. (2009). Aplicación de la terapia de afrontamiento del estrés en dos poblaciones con alto estrés: pacientes crónicos y personas sanas. *Salud Mental*, 32 (3), 251-258.

Pearlin L. & Schooler C. (1978) The structure of coping. *Journal of health and social behavior*, (19), 2-21.

Polaino, A. & Martínez, P. (2002). *La comunicación en la pareja, errores psicológicos más frecuentes*. Instituto de ciencias para la familia. España.

Polo, C., López, M., Olivares, D., Escudero, A., Rodríguez, B., & Fernández, A. (2006). Autoinculpación en mujeres que sufren maltrato por parte de su pareja. Factores implicados. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 26 (1).

Reeve, J. (2003). *Motivación y emoción*. México: Mc Graw Hill.

Rice, P. L. (2008). El afrontamiento del estrés: estrategias cognitivo-conductuales. En Caballo, V. E. (dir). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos*. España: Siglo XXI.

Rodrigues, A., Assmar, E. & Jablonski, B. (2002). *Psicología Social*. México: Trillas.

Roesch, S. C. & Weiner, B. (2001). A meta-analytic review of coping with illness. Do causal attributions matter? *Journal of Psychosomatic Research*, (50) 205-219.

Rotter, J. B. (1954). *Social learning and clinical psychology*. New York: Prentice-Hall.

Rotter, J. B. (1975). Some problems and misconceptions related to the construct of internal versus external control of reinforcement. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, (43), 56-67.

Sanjuan, P. & Magallares (2007). Estilos explicativos y estrategias de afrontamiento. *Clínica y Salud*. 18 (1).

Sánchez-Aragón, R. & Díaz-Loving, R. (2003). Perfil psicológico y conductual de una muestra de parejas heterosexuales mexicanas. *Revista Interamericana de Psicología*, 37 (1), 145-168.

Sánchez-Sosa, J. J. (2008). Competencias científicas y profesionales: Cimientos metodológicos y de integración en las ciencias del comportamiento. En C. Carpio (Coord.) *Competencias profesionales y científicas del psicólogo*. México: UNAM. 269-271.

Sandín, B. (2003). Estrés: Un análisis basado en el papel de los factores sociales. *International Journal of clinical and health psychology*. 3 (1), 141-157.

Schultz, D. & Schultz, S. E. (2002). *Teorías de la personalidad*. España: Thomson.

Seligman, M. E. P., Peterson, C., Kaslow, N. J., Tannenbaum, R. L., Alloy, L. B. & Abramson, L. Y. (1984). Attributional style and depressive symptoms in children. *Journal of abnormal Psychology*, (93), 235-238.

Turner, J. C. (1994). El campo de la psicología social. En J. F. Morales, M. Moya, E. Reboloso, J. M. Fernandez Dols, C. Huici, J. Marques, D. Paez, J. A. Perez (Eds.), *Psicología Social*. España: Mc. Graw Hill.

Urzúa, A. & Jarne, A. (2008). Calidad de vida y estilos de afrontamiento en personas con patologías crónicas. *Revista Interamericana de Psicología*. 42 (1), 151-160.

Valencia, A. (2007). *Programa de apoyo psicosocial para niños con cáncer y sus familias*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria), México.

Valencia, A. (2010). *La ansiedad, padecimiento emocional de gran frecuencia en los niños*. Boletín de prensa, UNAM-DGCS-265, Ciudad Universitaria., Recuperada el 8 de noviembre del 2010 en http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2010_265.html

Valencia, Ma. R. & Andrade, P. (2005). Validez del Youth Self Report para problemas de conducta en niños mexicanos. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 5(3), 499-520.

Valor-Segura, I., Exposito, F. & Moya, M. (2008). Atribución del comportamiento del agresor y consejo a la víctima en un caso de violencia doméstica. *Revista de Psicología Social*. 23 (2).

Vasta, R., Haith, M. & Miller, S. (2008). *Psicología Infantil*. (3ra. ed.). España: Ariel Psicología.

Vázquez, C. (1984). *Los Efectos de la Pérdida de Control. Algunas Implicaciones Psicopedagógicas. En Cincuentenario de los Estudios Universitarios de Pedagogía*. España: Editorial de la Universidad Complutense.

Vega Valero, C. Z., Díaz-González Anaya, E. & Gutiérrez Paredes, V. C. (2008). Modos de regulación moral en padres con características diferentes desde una perspectiva interconductual. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. 11 (1).

Vera, B. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 3-8.

Vera-Noriega, J. A., Sotelo, T. I. & Domínguez, M. T. (2005). Bienestar subjetivo, enfrentamiento y redes de apoyo social en adultos mayores. *Revista Intercontinental de Psicología y educación*. 7 (2), 57-78.

Vera-Noriega, J. A., Laborin, J. Batista J., Torres, M. & Acuña, M. (2007) Enfrentamiento: Una Comparación Transcultural entre Dos Contextos Culturales Latinoamericanos. *Pesquisas e Práticas Psicossociais. Universidade Federal De São João*. 2 (1), 61-72.

Vera-Noriega, J. A., Parra, E. M. & Gaviria, P. (2008). Bienestar subjetivo, Autoconcepto, Enfrentamiento y Orientación al éxito en dos empresas; México y Colombia. *En XI Congreso Mexicano de Psicología Social. La Psicología social para el rescate de nuestras raíces*. AMEPSO. 11. Tomo 1.

Vera-Villarroel, P. E. & Guerrero, A. (2003). Diferencias en habilidades de resolución de problemas sociales en sujetos optimistas y pesimistas. *Univ. Psychol. Bogotá (Colombia)* 2 (1), 21-26.

Villa, J. C. (2008). *Taller teórico-vivencial, "comunicación en la pareja"*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Estudios Superiores Zaragoza), México.

Waring, E.M. (1994). The role of marital therapy in the treatment of depressed married women. *Canadian Journal of Psychiatry*, (39), 568-571.

Weiner, B. (1974). An attributional interpretation of expectancy-value theory. *Cognitive views of human motivation*. New York: Academic Press.

Weiner, B., Russell, D., & Lerman, D. (1978). The cognition-emotion process in achievement-related contexts. *Journal of personality and social psychology*. (37), 1211-1220.

Weiner, B. (1985). An attributional theory of achievement motivation and emotion. *Psychological review*. 92 (4), 548-573.

Yanes, J. M. & González, R. (2002). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*. 12 (1), 41-47.

Zavala, Y. L., Rivas L. R. A., Andrade-Palos, P. & Reidl-Martínez, L. M. (2008). Validación del instrumento de estilos de enfrentamiento de Lazarus y Folkman en adultos de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. (10).

Zavala-Mota, M. (2010). *Elaboración y evaluación de un taller dirigido a padres de niños preescolares sobre manejo conductual*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria), México.

ANEXOS

ANEXO A: INSTRUMENTOS EMPLEADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Psicología



FORMA A

Este cuestionario es parte de una investigación que se está llevando a cabo en la Facultad de Psicología de la UNAM con la finalidad de conocer la forma en la cual las personas piensan generalmente, por lo que solicitamos su amable participación.

La información que proporcione es confidencial. Recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas y por favor no deje alguna pregunta sin contestar.

¡Gracias por su participación!

Nombre de la madre: _____

Edad (madre): _____ años

Escolaridad (madre): Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____

Carrera técnica _____ Licenciatura _____ Postgrado _____

Ocupación: _____

Vive con: El padre de su hijo _____ Una nueva pareja _____ Sola _____

Tiempo de relación con su pareja: _____ años _____ meses

Ingreso promedio mensual de la familia:

- () Menos de \$1000
- () De \$1000 a \$2500
- () De \$2500 a \$4000
- () De \$4000 a \$6000
- () De \$6000 a \$10000
- () Más de \$10000

Cuantos hijos tiene: _____

Las siguientes preguntas las contestara con base en su hijo por el cual solicita atención psicológica.

Sexo de su hijo: Hombre _____ Mujer _____

Edad de su hijo: _____ años

¿Quién es el principal cuidador de su hijo(a)? _____

Anteriormente ha recibido atención psicológica: Si No

¿Quién?: Madre Hijo Ambos

¿Por qué motivo?: _____



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Psicología



FORMA B

Este cuestionario es parte de una investigación que se está llevando a cabo en la Facultad de Psicología de la UNAM con la finalidad de conocer la forma en la cual las personas piensan generalmente, por lo que solicitamos su amable participación.

La información que proporcione es confidencial. Recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas y por favor no deje alguna pregunta sin contestar.

¡Gracias por su participación!

Nombre de la madre: _____

Edad (madre): _____ años

Escolaridad (madre): Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____

Carrera técnica _____ Licenciatura _____ Postgrado _____

Ocupación: _____

Vive con: El padre de su hijo _____ Una nueva pareja _____ Sola _____

Tiempo de relación con su pareja: _____ años _____ meses

Ingreso promedio mensual de la familia:

- () Menos de \$1000
- () De \$1000 a \$2500
- () De \$2500 a \$4000
- () De \$4000 a \$6000
- () De \$6000 a \$10000
- () Más de \$10000

Cuantos hijos tiene: _____

Si tiene más de 1 hijo, por favor conteste solo pensando en alguno de ellos, no mezcle los datos de uno de sus hijos con los de otros, trate de pensar solo en el que elija inicialmente, preferentemente piense en el que considere más problemático.

Sexo de su hijo: Hombre _____ Mujer _____

Edad de su hijo: _____ años

¿Quién es el principal cuidador de su hijo(a)? _____

Anteriormente ha recibido atención psicológica: Si No

¿Quién?: Madre Hijo Ambos

¿Por qué motivo?: _____

Cuestionario de atribución y enfrentamiento al comportamiento

1.- ¿Como considera que es el comportamiento de su hijo?

Muy bueno Bueno Malo Muy malo

2.- ¿Considera tener el control sobre el comportamiento de su hijo?

La mayoría de las veces Si A veces No Nunca

3.- Que tan frecuente siente perder el control con respecto a la conducta de su hijo

Diario Muy seguido De vez en cuando Nunca

4.- Alguien más le ha hecho la observación de que su hijo es muy inquieto

Si No

¿Quién?

Familiares Amigos Maestros

5.- ¿Quien cree que tiene la culpa del mal comportamiento de su hijo?

Yo Alguien más Algo más

6.- ¿A qué cree que se deba el mal comportamiento de su hijo?

Algo Pasajero Algo Permanente

7.- Cree que con el tiempo su conducta:

Mejorara Empeorara No sé qué sucederá

8.- Entonces, considera que la mala conducta de su hijo es:

Para siempre Debido a algún acontecimiento específico

9.- Cree que la mala conducta de su hijo es para molestarla:

La mayoría de las veces A veces Nunca

10.- ¿Qué es lo que usted hace la mayoría de las veces cuando ocurre alguna mala conducta?

Golpeo Grito Ignoro Le hablo de forma cariñosa Abrazo

11.- ¿Qué ha intentado usted para el manejo de dicho problema?

Tratamiento médico Tratamiento psicológico Otro Nada

TABLA DE FRECUENCIAS DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

Que tan frecuentemente ocurren las siguientes conductas de su hijo en su presencia:

	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Romper reglas				
Problemas con la autoridad				
Molesta a otros niños				
Inquieto				
Desatento				
Desobediente				
Golpea				
Roba				
Miente				
Desafía				
Rebelde				
Apático				
Enojado				
Dice groserías				
Contestón				
Se burla				
Amenaza				
Juega agresivamente				

Fragmento de la Escala de Atribución–Emoción para Conflictos de Pareja (Montero, Rivera, Betancourt, 2007).

Por favor piense en un problema reciente con su pareja (aproximadamente en los últimos 6 meses) en el cual hizo algo que le causó algún mal o daño. En el espacio de abajo anote lo que la otra persona hizo.

Por favor responda las siguientes preguntas en relación al evento o acción que usted describió arriba, marcando un número en la escala de respuesta de cada pregunta.

1. ¿Cree que su pareja lo hizo de manera intencional (es decir, la persona quiso hacerlo o quiso causar esa acción)?

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No fue intencional

4. ¿Piensa que el daño fue dirigido a usted?

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No del todo fue dirigido a mi *Definitivamente si fue dirigido a mi*

5. ¿Piensa que esta acción fue hecha de manera deliberada?

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No fue deliberada

9. ¿Piensa que la acción fue influenciada por otra(s) persona(s)

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No del todo fue influenciada por otros *influenciada por otros*

Indique en quién estaba pensando cuando se le preguntó por otra(s) persona(s) _____

10. ¿Piensa que otra(s) persona(s) controlaba (n) las acciones de su pareja?

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
Otras personas no tenían el control *si tenían el control*

Indique en quién estaba pensando cuando se le preguntó por otra(s) persona(s) _____

11. ¿Piensa que había algo que otra(s) persona(s) pudo (pudieron) hacer para evitar la acción?

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
Otros no pudieron haber hecho algo *Definitivamente otros pudieron haber hecho algo*

En su opinión ¿porqué su pareja hizo esto? (En el siguiente espacio, por favor, escriba lo que usted cree que fue la causa o razón por la cual la persona realizó esta acción o conducta que le causó daño)

tomando en cuenta lo que escribió sobre la causa...

12. ¿Esta causa fue algo interno de su pareja?
 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No del todo fue algo interno

15. ¿Esta causa fue algo externo a su pareja?
 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No del todo fue algo externo

16. ¿Esta causa era algo que su pareja pudo influenciar?
 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No pudo influenciarla *Definitivamente pudo influenciarla*

19. ¿Esta causa fue algo en lo que otra(s) persona(s) podían influir?
 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No, otras personas no podían influir *definitivamente podían influir*

Indique en quién estaba pensando cuando se le preguntó por otra(s) persona(s) _____

21. ¿Hubo algo que otras personas pudieron haber hecho con respecto a la causa?
 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7
No hubo nada que otras personas otras pudieron haber hecho *Definitivamente hubo algo que personas pudieron haber hecho*

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones que describen cosas que la gente hace cuando tienen problemas **en diferentes situaciones**; como se te presentarán **en el encabezado de cada hoja**. Como puedes ver hay siete cuadros después de la frase en los que deberás marcar con una **X** el cuadro que represente mejor la frecuencia con la que tú haces esas cosas. Ten en cuenta que **entre más grande y más cercano esté el cuadro significa que llevas a cabo esa conducta con mayor frecuencia y entre más alejado esté indicará que nunca haces eso**. Encuentra el punto que mejor te represente utilizando la diversidad de cuadros.

Ejemplo:

CUANDO TENGO PROBLEMAS CON LA AUTORIDAD. YO...

	siempre							nunca
Me asusto	<input type="checkbox"/>							

Contesta tan rápido como te sea posible, sin ser descuidado(a). Contesta en todos los renglones, dando una sola respuesta en cada uno de ellos.

Tus respuestas son totalmente confidenciales, recuerda que debes responder **“COMO ERES SIEMPRE, NO COMO TE GUSTARÍA SER”**

Gracias por tu cooperación.

CUANDO TENGO PROBLEMAS EN MI VIDA YO...

		siempre					nunca	
1	Trato de encontrarles lo positivo.	<input type="checkbox"/>						
2	Me siento triste.	<input type="checkbox"/>						
3	Consigo ayuda profesional.	<input type="checkbox"/>						
4	Los acepto por que me ayudan a madurar.	<input type="checkbox"/>						
5	Pienso en otra cosa.	<input type="checkbox"/>						
6	Me preocupo.	<input type="checkbox"/>						
7	Me mantengo ocupado para no pensar en ellos.	<input type="checkbox"/>						
8	Me molesto.	<input type="checkbox"/>						
9	No les doy importancia.	<input type="checkbox"/>						
10	Les busco una solución.	<input type="checkbox"/>						
11	Ni siquiera hablo de ellos.	<input type="checkbox"/>						
12	Hago lo posible por resolverlos.	<input type="checkbox"/>						
13	Le platico a alguien lo que pienso hacer.	<input type="checkbox"/>						
14	Considero un reto solucionarlos.	<input type="checkbox"/>						
15	Me desespero.	<input type="checkbox"/>						
16	Procuro aprender de ellos.	<input type="checkbox"/>						
17	Analizo diversas opciones para superarlos.	<input type="checkbox"/>						
18	Los enfrento.	<input type="checkbox"/>						



CUANDO TENGO PROBLEMAS CON MI PAREJA YO...

		siempre					nunc	
1	Trato de comprender a que se debió.	<input type="checkbox"/>						
2	Le expreso mi amor, para solucionar el problema.	<input type="checkbox"/>						
3	Trato de llegar a un acuerdo.	<input type="checkbox"/>						
4	Analizo la situación para entenderla.	<input type="checkbox"/>						
5	Busco razones que le den sentido.	<input type="checkbox"/>						
6	Los trato de solucionar.	<input type="checkbox"/>						
7	Les resto importancia.	<input type="checkbox"/>						
8	Busco reconciliarme.	<input type="checkbox"/>						
9	Hago como si nada pasara.	<input type="checkbox"/>						
10	Le pido a alguien que interceda por mí.	<input type="checkbox"/>						
11	Lloro.	<input type="checkbox"/>						
12	Le pido su opinión a mis amigos sobre lo que voy a hacer.	<input type="checkbox"/>						
13	Me deprimó.	<input type="checkbox"/>						
14	Los ignoro.	<input type="checkbox"/>						
15	Discuto con él / ella.	<input type="checkbox"/>						
16	Pienso en otras cosas.	<input type="checkbox"/>						
17	Me enojo.	<input type="checkbox"/>						
18	Me tranquiliza saber que son normales.	<input type="checkbox"/>						

ANEXO B COMPLEMENTO DE RESULTADOS

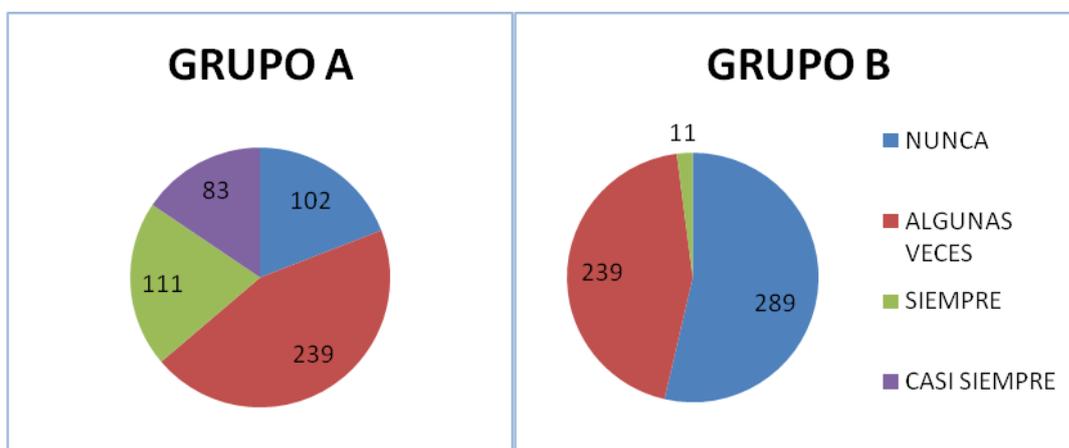
En cuanto a la tabla de frecuencias se obtuvieron las frecuencias de las conductas problemáticas para cada grupo.

Conductas problemáticas	Nunca	Algunas veces	Siempre	Casi siempre	
Romper reglas	4	10	10	6	Grupo A Madres de hijos con problemas de conducta
	4	25	1		Grupo B Madres de hijos sin problemas de conducta
Problemas con la autoridad	9	10	8	3	Grupo A
	14	15	1		Grupo B
Molestar a otros niños	7	16	3	3	Grupo A
	23	7			Grupo B
Inquieto	2	4	13	11	Grupo A
	6	16	7	1	Grupo B
Desatento	2	16	5	6	Grupo A
	14	14	2		Grupo B
Desobediente		12	11	7	Grupo A
	3	27			Grupo B
Golpea	8	15	2	5	Grupo A
	21	9			Grupo B
Roba	24	6			Grupo A
	30				Grupo B
Miente	4	21	2	3	Grupo A
	18	12			Grupo B
Desafía	2	15	10	3	Grupo A
	17	13			Grupo B
Rebelde		14	11	5	Grupo A
	12	18			Grupo B
Apático	6	14	5	3	Grupo A
	22	8			Grupo B
Enojón		16	7	7	Grupo A
	6	24			Grupo B
Dice groserías	11	13	2	4	Grupo A
	21	9			Grupo B

Contestón		10	11	8	Grupo A
	9	21			Grupo B
Se burla	8	16	2	4	Grupo A
	20	10			Grupo B
Amenaza	11	12	6	1	Grupo A
	28	2			Grupo B
Juega agresivamente	4	19	3	4	Grupo A
	21	9			Grupo B

Tabla 23.- Frecuencias de conductas problemáticas.

Para fines de esta investigación, y tomar en cuenta la percepción de la madre sobre el comportamiento de sus hijos, se realizó el conteo de la frecuencia de cada una de las opciones de respuesta de la tabla de frecuencias de conductas problemáticas. Se observa (Gráfica 8) que las participantes del Grupo B no emplearon la opción “Casi siempre”, predominando la respuesta “Nunca”, mientras que en el Grupo A, predomina la respuesta “Algunas veces” la cual a su vez tiene el mismo número de frecuencias en el grupo B.



GRAFICA 8.- Se observa el número de veces que las participantes respondieron “Nunca”, “Algunas veces”, Siempre” y “Casi siempre” en cuanto a la ocurrencia de conductas problemáticas.